VIERNES
19 DE JUNIO
DE 2026

AÑO CX TOMO III,
NO. 39,734
60 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

JARABE TAPATÍO

La Selección Mexicana venció a Corea del Sur en un encuentro lleno de drama. Aseguró tres puntos clave y avanzó a la segunda ronda como líder del grupo A.

MÉXICO 1-0 COREA DEL SUR

Luis Romo fue el encargado de anotar el gol del Tri.

Paik Seung-ho

CALIENTAN MOTORES. Mientras Brasil se prepara para enfrentar a Haití, Estados Unidos afila sus tachones para pelear ante Australia.
ADRENALINA / 8 Y 9

Foto: Héctor López

OLA TRICOLOR. Más de 400 mil personas se dieron cita en el Ángel de la Independencia para festejar el triunfo de la Selección Nacional.
/ 20 y 21



Foto: Eduardo Jiménez



ACLARAN RUMORES. Detrás del llanto de Messi en el Mundial está la salud de su padre, quien permanece bajo supervisión médica.
ADRENALINA / 10

TRIUNFO HISTÓRICO. Con tres goles, Jonathan David fue la estrella de Canadá, que logró su primera victoria en un Mundial.
ADRENALINA / 6



Fotos: Reuters



Foto: Alejandro Aguilar

SIMPLIFICAN 60% DE TRÁMITES

TECNOLOGÍA ANTICORRUPCIÓN

Con la simplificación de 3 mil 497 trámites y la eliminación de mil 711, el gobierno federal busca facilitar la vida ciudadana y evitar discrecionalidad, afirmó la Presidenta.
PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Reuters

INAUGURA CENTRO

BALUARTE CIVIL DE OBAMA

Acompañado de los expresidentes Joe Biden, George W. Bush y Bill Clinton, y de celebridades como Oprah, Barack Obama, exmandatario de EU, inauguró su museo presidencial en Chicago. El centro incluye una biblioteca pública y un parque infantil. / **24**

FUNCIÓN

DUELO DE JUGUETES

Irán Castillo regresa a *Toy Story* como Jessie, quien se enfrenta a Lilypad, una tablet con la voz de Belinda, que roba la atención de los niños.

EXPRESIONES

DESNUDA EL ACOSO

La dramaturga Mariana Hartasánchez estrena *S.A.B.R.O.S.A.*, una obra que pone en el banquillo de los acusados el acoso en la vía pública. / **26**



Fotos: Cortesia Disney México



Foto: Cortesía María Gallardo

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Clara Scherer	11
Adrián Rueda	23

TENDRÍAN GASOLINA PARA 4 DÍAS

CNTE en Oaxaca raciona la venta de combustible

HASTA 17 GASOLINERÍAS dejaron de dar servicio por el desabasto provocado por el bloqueo de la Sección 22 en la planta de Pemex en Santa María El Tule

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal

Al cumplirse dos semanas del bloqueo de la Sección 22 de la CNTE en la planta de Pemex en Santa María El Tule, hasta 17 gasolinerías en Oaxaca cerraron temporalmente por falta de inventario, lo que ha orillado al resto a limitar la venta de combustible.

José Luis Ballesteros Melgar, presidente del grupo de Empresarios Gasolineros del Estado de Oaxaca (EGEO), advirtió que, de mantenerse el bloqueo de la CNTE, la entidad tiene gasolina para menos de cuatro días.

Para evitar dejar vacías las bombas, algunos empresarios decidieron suspender la venta, pues intentaron proveerse en otras terminales de Pemex, ubicadas en otras regiones o fuera de la entidad, pero el costo y desplazamiento les representó pérdidas, refirió el líder de los gasolineros oaxaqueños.

Surtir en terminales alternas tiene costos operativos muchísimo más elevados por traslados y tiempos de espera, lo que agrava la situación actual, explicó.

Dijo que el plantón magisterial no sólo afecta a las pipas particulares que cargan combustible y lo reparten entre las gasolinerías, sino también a las pipas de Pemex y concesionarias, procedentes de la refinería de Salina Cruz, que tampoco han podido descargar el combustible.

En tanto, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el líder gasolinero dijo que hasta 17 estaciones de Valles Centrales se reportaron completamente desabastecidas.

Pese a que filas inusuales de compradores se concentraron en las estaciones de servicio, los integrantes de la Sección 22 del CNTE mantuvieron el bloqueo a la planta de distribución de combustible.
PRIMERA | PÁGINA 4

INVESTIGACIONES EXCELSIOR



Foto: Fátima Vázquez

TURISMO, BAJO PRESIÓN

Las emisiones de carbono abrieron la caja de Pandora del cambio climático, un problema que también impacta en las empresas y el turismo.
PRIMERA | PÁGS. 16 Y 17

PRIMERA

Indemnizarán daños por pozo Krem-1

Pemex dijo que asumirá la reparación de daños y brindará apoyo directo a las comunidades de Las Choapas afectadas por el incendio. / **14**

APRUEBAN REFORMA; FALTA RATIFICACIÓN

Avanza en Cuba la revolución económica

POR ERIDANI SALAZAR

El Partido Comunista de Cuba aprobó reformas para abrir más sectores a la inversión privada, atraer capital de la diáspora y reducir el tamaño del Estado, a fin de mitigar la actual crisis energética y social que atraviesa la isla.

Con las modificaciones —que deben ser ratificadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular—, los cubanos en el exterior tendrán las mismas condiciones que los inversores extranjeros, explicó el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel.
GLOBAL | PÁGINA 25



SUPREMA CORTE

REACTIVAN CASO ABC

Luego de que la SCJN determinó que los delitos de homicidio y lesiones culposas por el caso ABC no pueden prescribir, la ministra Yasmín Esquivel destacó el derecho a esclarecer la verdad.
PRIMERA | PÁGINA 13

Foto: Especial

7 503009 929073

PN POLÍTICA NACIONAL

"LE FALTA INFORMACIÓN". Tras las declaraciones de Donald Trump contra el Gobierno de México en la Cumbre del Grupo de los 7, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que en las conversaciones que han tenido le ha dicho "que no está bien informado". "No es algo que lo diga por primera vez, el Estado mexicano existe", dijo.

— *Ximena Mejía*

GOBIERNO ELIMINA MÁS DE 1,700 PROCESOS

Simplifican 60% de trámites burocráticos

LA PLATAFORMA LLAVE MX ya cuenta con 24 millones de cuentas registradas, integrando 242 sistemas para realizar gestiones federales

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que el Programa de Simplificación de Trámites de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), presenta un avance de 60%, lo que representa la simplificación de 3 mil 497 trámites.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, Sheinbaum destacó que dicha estrategia tiene el objetivo de facilitar la vida de las personas y evitar la corrupción, a través de la tecnología, ya que se han eliminado mil 711 trámites con la simplificación de 3 mil 497 y la meta es terminar el 2026 con 4 mil 500 trámites intervenidos.

"La tecnología está para facilitar la vida de las personas y para evitar la corrupción; obviamente, también para desarrollos tecnológicos y conocimiento. Pero en la vida cotidiana es muy importante que todo este desarrollo tecnológico que existe sea para resolverle la vida a las personas. Entonces, por eso la Agencia está haciendo un extraordinario trabajo", argumentó.

José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, aseguró que la eliminación de trámites no implica la desaparición de servicios, sino la integración de procedimientos.

El funcionario expuso que, además de los trámites eliminados, el gobierno de México ha simplificado, fusionado o digitalizado otros procedimientos, con lo que suman 3 mil 497 gestiones intervenidas, equivalentes a 60%.



Foto: Alejandro Aguilar

La mandataria destacó que la labor de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Recibirá al Rey Felipe el 25 de junio

El próximo 25 de junio, la presidenta Claudia Sheinbaum recibirá al rey Felipe VI en Palacio Nacional para hablar sobre la importancia de los pueblos originarios.

"Todavía no sabemos los temas, viene el jueves 25, en la tarde, viene muy corto tiempo, y obviamente nosotros vamos hablar siempre de los pueblos originarios, de la importancia de los pueblos en México, a lo largo de la historia, desde antes de que llegaran los españoles y ahora, y el valor que representan para el país, entre otras cosas", informó.

Sheinbaum indicó que la visita del monarca español será breve, pues acudirá al partido de la selección de España contra Uruguay el viernes 26 de junio en el Estadio Guadalajara, en Zapopan, Jalisco.

Explicó que no habría conferencia de prensa conjunta, ya que la visita será por poco tiempo. Felipe VI visitará la Ciudad de México, antes de ir a Guadalajara.

— *Ximena Mejía*

El analista refirió que todos los procedimientos federales están concentrados en un portal único, que ha sido utilizado por 56 millones de personas y recibe alrededor de 2 millones de visitas semanales. Mientras que, en la Ventanilla 24/7, una herramienta de atención apoyada con inteligencia artificial, acumula cerca de 2 millones de consultas.

En cuanto Llave MX, José Merino indicó que la plataforma suma 24 millones de cuentas registradas y un promedio de un millón de usos por semana, y que actualmente integra 242 sistemas para realizar trámites federales de manera remota.

El gobierno de México indicó que, entre los servicios digitalizados se encuentran trámites del registro Civil, pasaportes, atención consular, trámites migratorios, apertura de establecimientos mercantiles, entre otros.

El titular de la agencia ejemplificó que, en diversos casos, los requisitos necesarios para realizar un trámite se redujeron significativamente. Mientras algunos procedimientos exigían hasta seis documentos o requisitos, ahora pueden completarse con únicamente dos, lo que representa un ahorro de tiempo y recursos para los usuarios.

Por último, se apuntó que la estrategia forma parte del proceso de transformación digital impulsado por el gobierno federal para modernizar la administración pública mediante la digitalización de servicios.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

La tormenta que acecha

El desenlace de la cumbre del G7 en Francia ha dejado un mensaje nítido y perturbador para nuestro país: una vez concluido el conflicto armado con Irán, el próximo gran objetivo en la agenda geoestratégica y de seguridad del presidente estadunidense **Donald Trump** será, sin lugar a dudas, México.

La pirotecnia retórica y las descalificaciones lanzadas por el mandatario durante la conferencia de prensa de clausura no deben leerse como un simple exabrupto retórico. Al contrario, constituyen la declaratoria formal de una nueva fase de tremenda presión diplomática, comercial y militar que se avecina sobre el gobierno mexicano de cara a la revisión del T-MEC de los próximos meses, y que ocurrirá en el marco de la inminente campaña electoral para la renovación de la Cámara de Representantes y un tercio del Senado, un proceso en el que estará en juego el control del Congreso de Estados Unidos.

Lo que **Trump** afirmó sobre la crisis de seguridad mexicana, el control territorial de los cárteles del narcotráfico y la supuesta parálisis institucional por temor a las mafias ciertamente no contiene elementos novedosos. El inquilino de la Casa Blanca lleva años utilizando a México como el saco de boxeo predilecto para cohesionar a su base electoral y justificar sus posturas de aislamiento y mano dura. Sin embargo, lo verdaderamente relevante en esta ocasión no fue el contenido de su discurso, sino el escenario geográfico y el momento político exacto que eligió para articular su embestida.

En primer lugar, hay que fijarse detenidamente en el dónde. **Trump** no vertió sus juicios desde un mitin partidista en Ohio o en sus redes sociales de madrugada. Lo hizo en el marco de la cumbre del G7, uno de los foros multilaterales más vigilados e influyentes de todo el planeta, rodeado por los líderes de las democracias más industrializadas del mundo. Al internacionalizar su diagnóstico sobre un México presuntamente desbordado por el crimen, **Trump** buscó arrebatarle el carácter de asunto estrictamente bilateral para presentarlo ante la comunidad internacional como una seria amenaza global que requiere medidas excepcionales de intervención.

En segundo lugar, el cuándo resulta todavía más calculador. Las agresivas declaraciones se emitieron precisamente al dar por concluido el tenso conflicto con Irán, enviando la clara señal de que Washington ya ha desocupado sus capacidades operativas de Oriente Medio y está listo para redirigir su maquinaria de presión hacia el sur del río Bravo.

Para colmo de la ironía diplomática, este golpe de mazo se dio a menos de un mes después de que la Unión Europea y México firmaron con gran optimismo la modernización del Acuerdo Global. Con un brutal baño de realismo, **Trump** le recordó a Europa y al mundo que las reglas comerciales del viejo continente importan muy poco cuando el socio alfa de Norteamérica desconoce por completo el valor del libre comercio.

Este endurecimiento discursivo no ocurre en el vacío. En el fondo de la relación subyace un expediente explosivo y pendiente que la diplomacia de nuestro país ha intentado matizar sin éxito alguno: las acusaciones formales lanzadas el pasado 29 de abril por la justicia estadunidense contra diez funcionarios y exfuncionarios mexicanos por presuntos vínculos con el narcotráfico, una lista negra que incluye de manera destacada al gobernador con licencia de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**.

Washington tiene nombres, investigaciones y, sobre todo, determinación para utilizar la crisis del fentanilo como la palanca perfecta para doblegar el discurso de la soberanía nacional. La advertencia abierta de **Trump** sobre el futuro del tratado comercial y su desdén explícito al señalar que preferiría no tener el acuerdo norteamericano son la confirmación de que la seguridad interior y la sumisión económica serán las dos tenazas con las que buscará asfixiar a la administración mexicana de manera implacable.

Frente a un aparato gubernamental de EU que ha decidido centralizar de inmediato todas sus prioridades globales en la frontera sur, la clásica simulación diplomática de México ya no será suficiente para contener el embate. El G7 funcionó como el gran megáfono de esta ofensiva; lo que le sigue a este tenso capítulo es, invariablemente, la verdadera gran tormenta.

El autor de esta Bitácora *tomará unos días de vacaciones.*

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

FIFA pagó 1 mdp por castillo

La FIFA pagó más de un millón de pesos en la renta del Castillo de Chapultepec para la cena de gala que se realizó previo a la inauguración del Mundial, informó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

"La FIFA rentó, creo que pagó más de 1 millón de pesos, que la Secretaría de Cultura nos diga, pero se renta el Castillo desde hace mucho, no es de hoy, desde hace mucho tiempo el Castillo se renta para algunos eventos", comentó en su conferencia. Expuso que evitó acudir a la cena como tal, y solamente dio un mensaje de bienvenida a los asistentes.

— *Ximena Mejía*



Foto: Cuartoscuro

El evento se realizó en Chapultepec por la inauguración del Mundial.

Apuran a registrar línea celular

A 12 días de que termine el plazo para registrar las líneas telefónicas, la presidenta Claudia Sheinbaum exhortó ayer a la población a realizarlo, pues ayudará a combatir la extorsión y otros delitos que se dan a través de los celulares.

La mandataria enfatizó que el objetivo del gobierno federal no es espiar a las personas.

"Para que la gente lo sepa, porque hay mucha campaña de quien no está de acuerdo con nosotros de que el objetivo es espiar a las personas, es absolutamente y totalmente falso", aseguró la mandataria.

— *Ximena Mejía*

PRIMERA
Francisco Rosas, Coordinador Nacional | Olimpia Ávila, Editora de Portada | Andrés Mendoza, Coordinador Hard | Daniel González, Coeditor Visual
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



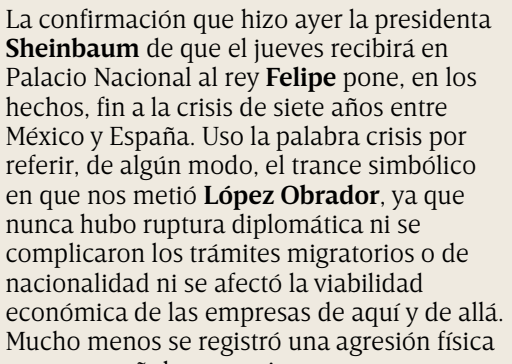
Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Publicidad pagada por el Instituto Mexicano del Seguro Social



La crisis de 7 años México-España ha terminado

La confirmación que hizo ayer la presidenta **Sheinbaum** de que el jueves recibirá en Palacio Nacional al rey **Felipe** pone, en los hechos, fin a la crisis de siete años entre México y España. Uso la palabra crisis por referir, de algún modo, el trance simbólico en que nos metió **López Obrador**, ya que nunca hubo ruptura diplomática ni se complicaron los trámites migratorios o de nacionalidad ni se afectó la viabilidad económica de las empresas de aquí y de allá. Mucho menos se registró una agresión física contra españoles o mexicanos por esa causa. Varias veces referí que, independientemente de los puntos de vista divergentes sobre la Conquista, algo se estaba haciendo bien desde 2025 para conducir la relación entre ambas naciones hacia el mejor escenario posible. Los ejemplos abundaron. Los profesionales de la política y la diplomacia hicieron un trabajo silencioso y eficaz. La distensión fue expresándose sin estridencias ni teatralidades. La propia Presidenta le quitó ayer dramatismo a la visita. Tras recordar que el rey dio un paso en marzo al reconocer abusos de los conquistadores, informó que permanecería poco tiempo en Palacio Nacional, pues estaría de camino a un partido de futbol el viernes en Guadalajara. Los gobiernos de la 4T tendrán siempre a **Hernán Cortés** a la mano. Pero después del próximo jueves, seguramente comenzará una etapa distinta. Bienvenida la concordia.


Foto: AFP

ESTADIO

Cruz Roja reforzará operativo

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

De cara a los próximos partidos mundialistas que se jugarán en nuestro país, la Cruz Roja Mexicana informó que continúa fortaleciendo sus capacidades de preparación, monitoreo y respuesta, "convencida de que la prevención es una de las herramientas más eficaces para proteger la vida y la integridad de las personas".

Añadió que su labor preventiva no sólo se desarrolla en las tribunas, accesos y áreas de atención de los estadios, sino que también se extiende al monitoreo constante del entorno para identificar oportunamente cualquier condición que pudiera representar un riesgo para la población.

La Cruz Roja señaló que durante el partido que se realizó en el Estadio Ciudad de México,entre Colombia y Uzbekistán, brindó 146 atenciones médicas, de las cuales 93 fueron para asistentes nacionales y 53 para visitantes extranjeros.


Foto: Especial

PARTIDO MÉXICO-COREA DEL SUR

PRESIDENTA FELICITA AL *TRI*

La presidenta Claudia Sheinbaum subió un video a redes sociales donde se observa cómo celebró el gol que le dio el triunfo a México frente a Corea del Sur. La mandataria envió una felicitación al equipo tricolor.

— *De la Redacción*

COORDINADORA

Colapsan Tijuana

POR DANIEL SÁNCHEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx


Foto: Cuartoscuro

Los integrantes de la CNTE y los colonos se organizaron para realizar el bloqueo.

TIJUANA.– Vecinos de la colonia Maclovio Rojas reforzaron una protesta de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), bloqueado ambos sentidos de la carretera libre Tijuana-Tecate, la mañana de ayer, generando filas de varios kilómetros de viajeros.

A partir de las 8:30 de la mañana del jueves, los docentes y los colonos comenzaron a colocar sus automóviles en medio de la carretera, por lo que decenas de tráileres, unidades de transporte público y automóviles particulares quedaron varados a la altura de la Plaza Baja 100, de la colonia Maclovio Rojas.

Es la segunda ocasión en que ambas agrupaciones se unen para realizar una protesta, pues hace una semana bloquearon la garita de Otay de Tijuana, impidiendo que los camiones de carga ingresaran a Estados Unidos y que los automóviles salieran de la Aduana para ingresar a territorio mexicano.

No obstante, algunos automóviles lograron retornar con dirección a Tecate y los del sentido contrario tuvieron que brincar el camellón para buscar una vía alterna.

"No he dormido; quiero regresar a hacer mis cuentas, a cobrar por lo que ya trabajé, nada más. Cerrar esto es innecesario", manifestó un operador de tráiler.

En respuesta a los conductores que se encontraban molestos por la sorpresa de que se les cerró el paso, la lideresa de los colonos inconformes, Cassandra Hernández, dijo que "desgraciadamente no se puede hacer una manifestación sin afectar a nadie".

RACIONAN EL PRODUCTO EN OAXACA

Por cierre de CNTE, gasolina para 4 días

EMPRESARIOS DEL RAMO exigen la apertura de la planta de Pemex en El Tule para frenar las compras de pánico en la capital y periferia de la entidad

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx



Foto: Patricia Briseño

OAXACA. Oax.– Ante el agotamiento progresivo de sus inventarios, estaciones de servicio de la capital y la zona metropolitana de Oaxaca comenzaron a racionar la venta de combustible a los consumidores, en un intento por hacer rendir el producto antes de dejar vacías las bombas. El grupo de Empresarios Gasolineros del Estado de Oaxaca (EGEO) advirtió que, de mantenerse el bloqueo de la CNTE en las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex), la entidad tiene gasolina para menos de cuatro días.

José Luis Ballesteros Melgar, presidente del organismo empresarial, aclaró que el cese de operaciones en los establecimientos responde estrictamente a la escasez del hidrocarburo. "Las estaciones no están cerrando por protesta, están cerrando porque ya no tienen qué vender", puntualizó.

Al cumplirse dos semanas del plantón que integrantes de la Sección 22 del SNTE-CNTE mantienen a las puertas de la Terminal de Almacenamiento y Despacho de Pemex en el municipio conurbado de Santa María El Tule, la afectación escaló. De acuerdo con el líder gasolinero, hasta 17 estaciones de Valles Centrales se reportaron completamente desabastecidas debido a que los maestros recrudecieron e incomunicaron los accesos desde el inicio de la semana.

17 UNIDADES de servicio en la región de los Valles Centrales de Oaxaca se reportan completamente desabastecidas.

ABASTO AHORCADO

Ballesteros Melgar detalló que el suministro operaba anteriormente de forma intermitente. El gremio aprovechaba las tardes, noches y madrugadas en sincronía con personal de Pemex para surtir las estaciones cuando los manifestantes liberaban temporalmente la terminal. Sin embargo, los bloqueos totales impuestos entre lunes y martes impidieron cualquier labor de reabastecimiento regular.

"Las estaciones de servicio más o menos tienen uno, dos, tres o cuatro días de inventario de venta y, si eso se agota, pues no hay manera", alertó en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**.

Explicó que si bien algunos empresarios determinaron proveerse en terminales alternas foráneas ubicadas en otras regiones o fuera del estado, los costos operativos resultan muchísimo más elevados por traslados y tiempos de espera, lo que representa severas pérdidas para el sector e imposibilita mantener la cadena logística para las estaciones que carecen de equipos de transporte propios.

La situación se agrava debido a que las pipas particulares y de Pemex procedentes de la refinería de Salina Cruz tampoco han podido descargar en El Tule.

COMPRAS DE PÁNICO

Conforme avanzan los días, las estaciones de servicio de distintos rumbos concentran un número inusual de automovilistas, motociclistas y camionetas de reparto que saturan las filas ante el tandeo y la eventual falta total de combustible. El desabasto alcanza también al sector minero de la región, el cual requiere del suministro local de Pemex y se ha visto obligado a buscar alternativas lejanas.

A pesar de la intranquilidad que permea entre la población y del brote de compras de pánico, la membresía de la Sección 22 mantiene firme la toma de la planta de distribución como medida de presión hacia sus demandas. Por su parte, los empresarios gasolineros señalaron que al estar la solución en manos de la autoridad federal, al sector y a los consumidores sólo les queda esperar.

Toman otra vez casetas en Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ.– Maestros de la CNTE tomaron las casetas de Chiapa de Corzo y de Ocozocoautla para dar libre tránsito a los conductores a cambio de una cuota de 50 pesos, con el fin de financiar sus acciones de protesta iniciadas desde el pasado 1 de junio.

Asimismo, convocaron a las autoridades de Chiapas y al gobierno federal a retomar la mesa tripartita para reanudar el diálogo a partir de este viernes 19 de junio, tras asegurar que el magisterio disidente nunca se ha negado a negociar.

Durante la toma de la caseta de Chiapa de Corzo se registraron momentos de contraste: mientras algunos maestros bailaban, otros intentaron frenar el paso de un camión de tres toneladas y golpearon la carrocería de la unidad cuando el chofer se negó a pagar la cuota solicitada. Aunque en un principio los manifestantes amagaron con colocar piedras para bloquearlo, finalmente cedieron y le permitieron avanzar.

Tras el incidente, el conductor reclamó: "El compa dice que es maestro y está golpeando el carro; en bola eres valiente... ¡solito... hijo de tu...!".

En la víspera se logró instalar una mesa de negociación con la Secretaría de Gobernación; sin embargo, la respuesta oficial sigue siendo la misma. Por lo tanto, el movimiento se mantendrá en las calles en espera de respuestas concretas, advirtió Alberto Mirón, integrante de la Comisión Política de la CNTE.

Dio a conocer que en la mesa tripartita se contará con la presencia del gobernador, Eduardo Ramírez.

— *Gaspar Romero*


Foto: Gaspar Romero

Los docentes continuán con sus movilización en diferentes puntos de Chiapas.



Foto: Cuartoscuro

Madres buscadoras demandaron atención por parte de las autoridades ministeriales para encontrar a sus desaparecidos.



Foto: Reuters

En Guadalajara, padres se pusieron la camiseta con la imagen de sus hijos desaparecidos.



Foto: Cuartoscuro

En el Ángel de la Independencia continuaron las protestas de familiares de desaparecidos.

CONTINÚA CON MOVILIZACIONES

CNTE mantiene paro nacional

REALIZA PROTESTAS en las oficinas de las afores; acusa que el gobierno federal rechaza abrogar la Ley del ISSSTE de 2007 por inviabilidad financiera

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron ayer jueves bloqueos y protestas en diversas sedes de Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) en la Ciudad de México, como parte de las acciones de su jornada nacional de lucha en demanda de la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007.

Las movilizaciones se concentraron principalmente en oficinas ubicadas sobre Paseo de la Reforma, donde docentes de distintas secciones sindicales impidieron el acceso a los inmuebles durante varias horas para expresar su rechazo al sistema de cuentas individuales para el retiro.

Tras alrededor de cuatro horas de manifestación, los contingentes comenzaron a retirarse de los puntos de protesta; sin embargo, dirigentes magisteriales señalaron que el movimiento continúa y que las demandas centrales del gremio siguen sin respuesta.

Isael González, secretario general de la Sección 7 de Chiapas, señaló que el magisterio disidente suma ya 18 días de paro nacional y ha sostenido al menos cinco reuniones con autoridades federales sin que existan avances sustanciales en las exigencias planteadas.

Indicó que durante el encuentro más reciente con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado, el gobierno reiteró que no es viable abrogar la Ley del ISSSTE de 2007 debido al impacto financiero que implicaría la medida. No obstante, sostuvo que esa demanda continúa siendo el eje central de la movilización magisterial.

El dirigente también expresó reservas sobre la propuesta gubernamental de realizar consultas escuela por escuela para definir cambios en el sistema de promoción docente, al considerar que podría convertirse en un mecanismo que retrase la solución de los conflictos planteados por el sector.

Por separado, Filiberto Frausto, dirigente de la Sección 34 de Zacatecas, afirmó que la protesta frente a las Afores busca evidenciar a las instituciones financieras que administran los fondos para el retiro de los trabajadores y que, afirmó, obtienen ganancias a partir de esos recursos.

Aunque reconoció el desgaste entre los participantes después de más de dos semanas de movilizaciones, aseguró que existe la determinación de mantener la protesta. Asimismo, no descartó que el plantón instalado en la capital del país continúe durante los próximos días, mientras las bases magisteriales analizan las propuestas presentadas por el gobierno federal en el marco de la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE.



Foto: Cuartoscuro

Previo al encuentro de futbol en Jalisco, los activistas realizaron diferentes acciones para visibilizar su lucha contra el olvido.

Urge SEP a retomar las aulas

A menos de un mes de que concluya el ciclo escolar 2025-2026, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, exhortó a las y los docentes que participan en jornadas de paro a reincorporarse a las actividades académicas para garantizar el derecho a la educación de millones de estudiantes en el país.

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) hizo un llamado a autoridades educativas, directivos, maestros, madres y padres de familia para trabajar de manera coordinada durante las últimas semanas del calendario escolar vigente y asegurar un cierre ordenado del ciclo en las 32 entidades federativas.

En un mensaje dirigido a las comunidades escolares, Delgado Carrillo destacó que más de 20 millones 600 mil niñas, niños y adolescentes cursan Educación Básica en alrededor de 202 mil escuelas públicas del país, atendidas por más de un millón de docentes.

"El último día de clases es igual de importante que el primero. A lo largo del ciclo escolar, cada jornada en el aula es una oportunidad para descubrir algo nuevo", señaló

— *Laura Toribio*

> Es el momento de regresar a las aulas por el bien de nuestra comunidad educativa. A lo largo del ciclo escolar, cada jornada en el aula es una oportunidad para descubrir algo nuevo."
>
> **MARIO DELGADO**
> SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Realizan protesta en Jalisco

GUADALAJARA.– Un grupo de maestros de la CNTE Jalisco realizó una manifestación y un mitin político en el Parque Rojo, exigiendo la abrogación de la Ley del ISSSTE.

"Las negociaciones que se han tenido prácticamente no han resuelto las demandas centrales que tenemos como Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Lo que más nos urge es la abrogación de la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007, que cercenó el derecho a una pensión digna para todos los trabajadores de la educación", dijo Martín Guzmán Romero, maestro.

Los maestros aprovecharon que ayer jueves se llevó a cabo el partido entre México y Corea para realizar el mitin político en el Parque Rojo y que la ciudadanía escuche sus demandas.

"Es para recordar que Guadalajara, la parte viva, no sólo son los monumentos, la torta ahogada o el Mundial; es la gente que lucha. Somos nosotros quienes formamos parte de eso y que no le tengan miedo; somos parte de la realidad", expreso otro maestro.

— *Karla Méndez*



Foto: Especial

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, y el artista Filogonio Naxín.

Estrenan *Cascarita llanera*

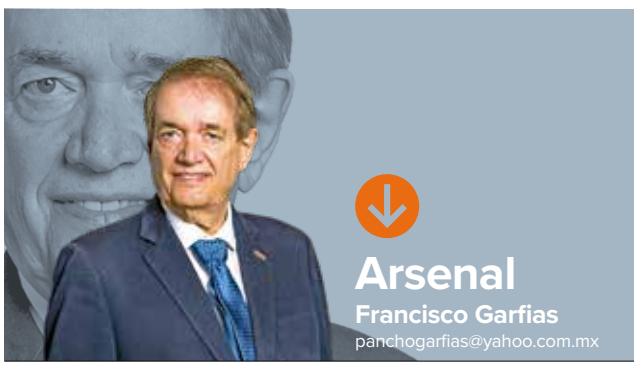
El Museo Vivo del Muralismo (MVM) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), incorpora a sus salas de exhibición la exposición *Cascarita llanera. Nahuales en la cancha*, del artista mazateco Filogonio Naxín, integrada por 35 obras realizadas en técnicas como óleo, monotipo, escultura y grabado, elaboradas con polímero de maíz, relleno de concreto y pintura, anunció el titular de la dependencia Mario Delgado Carrillo.

Destacó que en el marco de la copa mundialista, que se celebra en nuestro país, la SEP ofrece un espacio dedicado a reconocer la participación de los pueblos originarios a través de sus artistas plásticos en el deporte más popular de México y del mundo. La muestra permanecerá abierta al público de junio a agosto.

Delgado Carrillo señaló que esta exposición conjuga el talento de Filogonio Naxín con el espíritu vibrante del Mundial de Futbol 2026 y permite explorar la riqueza cultural de nuestra identidad, representada en 35 obras que invitan a reflexionar sobre nuestras raíces

— *De la Redacción*





Los 252 mil "apoyos" de Finabien para el Bienestar de Morena

Morena atraviesa la peor etapa de sus casi 12 años como partido político y más de siete y medio en el poder. Los escándalos que lastiman al movimiento de la "honestidad valiente" son graves. Ya no sólo se trata del dinero sucio del narco para financiar campañas como la de **Rubén Rocha Moya**, balconeado por EU, sino del dinero limpio de los programas sociales utilizado con fines electorales.

La *encuerada* que Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad le dio a Morena relativa a 252 mil pagos de "apoyos sociales", vía recursos de Financiera del Bienestar, desnuda la hipocresía del partido en el poder que, cuando pierde —caso Coahuila—, acusa desvíos de recursos e impugna ante las autoridades electorales bajo su control.

La operación entre Finabien y Morena se registró entre el 10 de junio de 2022 y el 28 de junio de 2024.

"No fue reportada al INE y una auditoría detectó irregularidades en el cobro de comisiones, reintegros millonarios y omisiones en controles antilavado de dinero", dice MCCI.

La investigación, respaldada en documentos oficiales, refleja reportes internos que confirman que el CEN de Morena pagó 3 millones 520 mil pesos tan sólo por las comisiones cobradas para dispersar 252 mil 901 "apoyos sociales", a través de remesas nacionales o giros.

"Por cada pago, Finabien cobró una comisión de 12 pesos más IVA", revela la asociación civil que dirige la destacada socióloga y politóloga **María Amparo Casar**.

* La oposición ya levantó la voz. El diputado **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, urgió a la oficina de fiscalización del INE a dar una explicación puntual de lo que MCCI dio a conocer.

"Estaríamos ante el traslado de dinero público a un partido político más descarado en la historia, utilizando una banca del gobierno que, por cierto, está siendo cuestionada tanto en EU como aquí, por sus actividades", nos dijo.

Abundó: "El puro número de transacciones nos hace ver que podría tratarse de miles de millones de pesos".

El senador de MC **Luis Donaldo Colosio Riojas**, bien enterado del tema, acusó a Morena de dispersar recursos de "apoyo social" fuera de la ley. "Ni las leyes electorales ni los estatutos del propio partido otorgan a Morena la atribución de pagar apoyos sociales. Ésa es atribución exclusiva del gobierno", dijo.

Según el senador naranja, hay también violaciones a la ley antilavado de dinero.

"La propia auditoría interna de Finabien determinó que el contrato con Morena incumplió con los protocolos de la Ley Federal para Prevención e identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia ilícita", destacó.

Ya el propio **Colosio** y el senador del Verde **Luis Armando Melgar** presentaron una iniciativa para poner candados y controles al uso de los apoyos sociales para la compra de votos. La bautizaron iniciativa de la neutralidad de los programas sociales. "Queremos que Morena deje de usar los apoyos sociales para usos partidistas", describió **Melgar**.

* Uno que ya se apuntó para contender por la alcaldía Miguel Hidalgo en 2027, es el emecista **Salomón Chertorivski**, exsecretario de Salud con **Felipe Calderón**. Quiere aprovechar dos cosas: que el panista **Mauricio Tabe** ya no se puede reelegir, pero también el desgaste que tiene la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

Es la primera vez que a un jefe(a) de Gobierno no se le menciona como posible candidata presidencial. **Chertorivski** busca la alcaldía para después ir por la Jefatura de Gobierno. Sabe que **Brugada** paga los platos rotos por la mala gestión del conflicto de la CNTE que tiene muy irritados a los capitalinos. No sólo bloquean las arterias principales y ocupan el Centro Histórico, sino que impunemente vandalizan y crean caos en la CDMX, sin que las autoridades intervengan. A la jefa de Gobierno la responsabilizan por el visible deterioro en la calidad de vida de los capitalinos. El más mencionado es la inseguridad (alrededor de 57-60% en las encuestas ENSU del Inegi, pero también la movilidad.

Hay calles que parecen la superficie lunar, las inundaciones, las constantes fallas en el sistema de transporte...

* Muy reñida la contienda interna por la candidatura de Morena al gobierno de Michoacán. Una encuesta de Mendoza Blanco y Asociados pone al guinda arriba en la intención de voto más de dos a uno sobre el PRI y el PAN juntos.

Entre los múltiples candidatos destaca **Fabiola Alanís**; 15% en las preferencias electorales, sólo superada por **Carlos Torres Piña**, 16.4 por ciento. Muy pegado está el senador con licencia **Raúl Morón**, 14.2 por ciento.

Los tiempos juegan a favor de una candidata mujer por tres razones: la primera, Michoacán nunca ha tenido una gobernadora; segunda, el encono entre el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** y el senador **Morón**, y la tercera, la inminente candidatura de **Grecia Quiroz**.

SERÍA DE 67 MIL PESOS

Buscan dar pensión a denunciado por EU

GOBERNADORA INTERINA envía al Congreso de Sinaloa una iniciativa para conceder un retiro anticipado a Alberto Jorge Contreras Núñez, exjefe de la fiscalía local

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.— El Congreso de Sinaloa recibió una iniciativa para conceder una pensión anticipada por más de 67 mil pesos mensuales a Alberto Jorge Contreras Núñez, exjefe de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado, quien es acusado por Estados Unidos de tener vínculos con el crimen organizado.

La iniciativa fue enviada por el Ejecutivo del estado, a nombre de la gobernadora interina Yeraldine Bonilla Velarde, por un monto mensual de 67 mil 477 pesos con 75 centavos, al considerar que el exjefe policiaco cumple con los requisitos legales para acceder a este beneficio.

A la propuesta de pensión se le dio primera lectura en el Congreso del Estado y ahora sigue los trámites legales correspondientes, los cuales incluyen modificaciones al Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal 2026, con la intención de garantizarle el monto propuesto.



Foto: Especial

Alberto Jorge Contreras Núñez fue jefe de la Policía de Investigación, pero inició su carrera como perito investigador de homicidios.

Contreras Núñez comenzó los trámites para su pensión anticipada luego de haber sido señalado de tener vínculos con Los Chapitos, junto a otros mandos policiacos y funcionarios públicos, incluyendo a Rubén Rocha Moya.

SOBORNOS

De acuerdo con las acusaciones de Estados Unidos, Alberto Jorge Contreras Núñez recibía sobornos de esta organización criminal a cambio de no arrestar a sus integrantes, pero sí actuar en contra de sus oponentes.

Además, les permitía transitar con armas de fuego y vender droga en las calles, y les avisaba de investigaciones en curso, allanamientos planificados e incautaciones por parte de las fuerzas federales, de acuerdo con el expediente del caso.

CONTEXTO


EXCELSIOR
Piden extradición de Rocha; FGR indagará acusación


EXCELSIOR
Piden extradición de Rocha; FGR indagará acusación

Estados Unidos señaló a funcionarios, exfuncionarios y a un senador de estar vinculados con el Cártel de Sinaloa; pidió sean extraditados.

SENADO DE LA REPÚBLICA

Todavía falta resto de desbandada

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque el miércoles 11 senadores y senadoras solicitaron licencia para dejar el cargo a fin de competir en los procesos internos de Morena para las candidaturas a las gubernaturas del próximo año, todavía faltan al menos cuatro morenistas por cubrir ese requisito. Aun cuando hay tres integrantes del Verde y una del PT con interés en participar en la encuesta, las reglas de sus partidos no los obligan a separarse del cargo.

Nora Ruvalcaba, de Aguascalientes; Ana Lilia Rivera, de Tlaxcala; Verónica Díaz Robles, de Zacatecas, y Eugenio Segura, de Quintana Roo, son los cuatro morenistas que han expresado su interés por competir en un proceso electoral en busca de la gubernatura de sus estados.

De acuerdo con el numeral sexto de la Base Tercera de la Convocatoria al proceso interno de Morena para ocupar el puesto de Coordinación de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, los aspirantes están obligados a "contar con disponibilidad de tiempo completo para asumir y desempeñar las tareas de organización territorial y vinculación de los Comités de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional.

PENDIENTES

Éstos son algunos legisladores federales que aún no han solicitado licencia para buscar una candidatura.


NORA RUVALCABA.


VERÓNICA DÍAZ ROBLES.


EUGENIO SEGURA.


KAREN CASTREJÓN.

"Las personas que ejerzan un cargo público, de elección popular o partidista, deberán estar separadas de estos y acreditarlo al momento de solicitar el registro", dice.

Las y los senadores de la República y las y los diputados federales de Morena que deseen participar en los procesos internos para las 17 gubernaturas tienen sólo el 23 de junio para que el pleno de la Comisión Permanente les autorice la licencia para separarse del cargo, pues no volverá a sesionar sino hasta el 1 de julio, cuando ya haya vencido el plazo de inscripción al proceso, que es del 22 al 27 de junio.

Dentro del universo de senadores que no son de Morena, pero que inicialmente han expresado su interés de participar en la encuesta, está la senadora Karen Castrejón, que tiene interés en la gubernatura de Guerrero.

Licencias no implican candidaturas

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que las solicitudes de licencias por legisladores de Morena para contender en el proceso interno para las candidaturas de las elecciones de 2027, no garantizan una candidatura ni que sean elegidos para ser candidatos a gobernadores.

"Pidieron licencia, nada más, no quiere decir que vayan a representar a su estado, municipio, pidieron licencia y Morena tiene una serie de requisitos", dijo.

— *Arturo Páramo*

Denuncian violación electoral

La coalición oficialista arrancó formalmente su proceso para definir a sus candidatos a las gubernaturas rumbo a las elecciones de 2027. Sin embargo, este madrugete electoral se da fuera de los tiempos legales y bajo el cobijo de las autoridades electorales, advirtió Arturo Espinosa Silis, director del Laboratorio Electoral.

La 4T está violando la ley electoral, la cual estipula que los procesos comienzan formalmente hasta la primera semana de septiembre.

— *De la Redacción*

SOLICITÓ LICENCIA

Waldo Fernández destaca "perfil único" para NL

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimm.com.mx

El panorama político rumbo a la renovación de la gubernatura de Nuevo León ha comenzado a moverse de manera definitiva. En entrevista para el programa radial y televisivo *Ya Cierra*, conducido por la periodista Yuriria Sierra, Waldo Fernández anunció formalmente que ha solicitado licencia a su cargo en el Senado de la República para emprender una nueva etapa en su proyecto político, teniendo como objetivo principal abanderar a la coalición oficialista y buscar la gubernatura del estado.

Fernández aclaró que su separación del cargo responde estrictamente a los tiempos electorales y normativos. Informó que la próxima semana se registrará de manera oficial para competir en los trabajos internos que definirán al titular de la Coordinación de Defensa de la Cuarta Transformación en Nuevo León, un esfuerzo conjunto en el que participan los partidos Morena, PVEM y el Partido del Trabajo (PT). Explicó que, una vez que se defina dicho espacio, se procederá a la organización local de toda la coalición para encarar la contienda constitucional.

Fernández enfatizó que posee un perfil único que conecta directamente con la identidad y la cultura del esfuerzo de los habitantes del estado.



Foto: Especial

Waldo Fernández busca la candidatura al gobierno de Nuevo León.

VEN A VIVIR UNAS

VACACIONES

INCREÍBLES

MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

CHEPE

CHIHUAHUA ES MÁS DE LO QUE TE IMAGINAS



Esencial

Daniel Aceves Villagrán
danielacevesv@yahoo.com.mx

Plan Nacional de Población

México, a nivel de América, ocupa el tercer lugar en número de habitantes, más de 132.9 millones, sólo detrás de Estados Unidos, que tiene una población estimada en 345 millones, y Brasil, con 212 millones de personas.

Es nuestro país, por mucho, el más poblado de habla hispana a nivel internacional y ocupa el lugar once a nivel mundial por número de habitantes, precedido por la India, China, Estados Unidos, Indonesia, Pakistán, Nigeria, Brasil, Bangladesh, Russia y Etiopía, que, por cierto, desplazó del décimo sitio a México por el crecimiento demográfico de los últimos dos años.

El Programa Nacional de Población 2026-2030 es el instrumento del gobierno de México que define la política demográfica de la presente administración pública, que fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 18 de mayo del presente año, y que deriva del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

El Programa Nacional de Población es una herramienta que identifica retos, como el envejecimiento acelerado de la población, la disminución de la fecundidad, fin gradual del bono demográfico, desigualdades regionales y sociales, movilidad humana y migración, y la necesidad de adaptar servicios de salud, cuidados, vivienda y empleo a una población más longeva. Las proyecciones oficiales indican que México tendrá alrededor de 138 millones de habitantes en 2030 y habrá un país con un crecimiento demográfico lento, arribando a una etapa en que la proporción de adultos aumentará significativamente, que significa que el gobierno de la República tendrá que orientar decisiones relativas a pensiones y cuidados para adultos mayores, prevención de embarazos no planificados de adolescentes, planeaciones urbana y vivienda, educación y empleo para jóvenes, atención a la migración interna e internacional y servicios de salud adaptados a los cambios demográficos.

> Las proyecciones oficiales indican que México tendrá alrededor de 138 millones de habitantes en 2030.

La esperanza de vida actual en México es de un promedio de 75.5 años, siendo para mujeres de 79.24 años y para los hombres de 72.74 años, un aumento aproximado de 15 años respecto a la década de 1970; la tasa global de fecundidad ha disminuido a 1.70 hijos por cada madre, y la proporción de mujeres sin hijos y sin deseo de tenerlos aumentó de 31.3 a 50.1% en sólo cinco años; la estructura poblacional en México es de 18.48% niñas y niños menores de doce años, 29.47% de adolescentes y jóvenes de 12 a 29 años, 38.56% de personas adultas de 30 a 59 años, y 3.24% de personas mayores de 60 años y más; el promedio nacional de escolaridad es del 10.2 años y equivale a la educación básica concluida y parte de la educación media superior, y las diferencias territoriales sobre este indicador son muy amplias, en donde se incluye la deserción escolar antes de los 18 años.

México continúa incrementando su esperanza de vida, el bono demográfico entre la etapa final de esta ventaja poblacional y hoy orienta una política pública responsable ante estos y otros escenarios demográficos proyectados.



Mitos y realidades de la salud

Rafael Álvarez Cordero
raalvare2009@hotmail.com

“Las personas ciegas no pueden trabajar”

MITO

“Las personas ciegas no pueden trabajar”.

Uno de los mitos más perniciosos para las personas desprovistas de la vista, sea de nacimiento o a consecuencia de una enfermedad o un accidente, es la afirmación de que ya no podrán trabajar.

CONSECUENCIA

Éste, como muchos otros mitos, ignora la monumental capacidad que tiene el ser humano para enfrentar diversos problemas o enfermedades que, teóricamente, limitan su capacidad para actuar junto con las personas con todas sus facultades físicas y mentales funcionando. Lamentablemente, son los familiares y amigos de quien sufre ceguera quienes compadecen al ciego y lo consideran inútil, incapaz de valerse por sí mismo, y no hacen nada para solucionar su problema.

Incluso en la literatura siempre encontraremos a una persona ciega que es incapaz o tiene conflictos derivados de su ceguera, no trabaja, es pobre y eso nos mueve a compadecerla.

A nivel mundial, siete de cada diez personas ciegas o con discapacidad visual severa se encuentran sin empleo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y organizaciones de invidentes reportan tasas de inactividad y desempleo que oscilan entre 70 y 75 por ciento.

En México, las cifras de inclusión son similares; sólo alrededor de 30% de las personas con alguna discapacidad logran un empleo digno, mientras que más de 70% enfrenta desempleo o inactividad.

REALIDAD

Frente a las cifras antes señaladas, se podría pensar que hay pocas

oportunidades de trabajo para quienes sufren ceguera, pero es admirable ver cómo pueden tener acceso a diversas actividades como:

Atención al cliente y centros de ventas: puestos como recepcionista, operador de telemarketing o representante de servicio al cliente son muy viables mediante el uso de lectores de pantalla.

Administración y tecnología: gestión de datos, asistencia administrativa y programación.

Área de la salud: terapeutas, psicólogos y fisioterapeutas.

Educación e idiomas: docencia, consultoría y traducción

Existen diversas empresas que ofrecen estas oportunidades, así, tenemos a

Indeed:publica vacantes en la CDMX exclusivas para personas con discapacidad visual en empresas corporativas y de servicios (ej. BBVA).

OCC Mundial: cuenta con un filtro directo para buscar ofertas dirigidas a personas con discapacidad visual en la Ciudad de México.

Incluyeme.com.mx: organización especializada en la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad en todo el país.

Existen también alianzas y redes empresariales: Éntrale: alianza impulsada por el Consejo Mexicano de Negocios que conecta a talentos con discapacidad con grandes empresas como GNP Seguros, Grupo Lala y Cinépolis.

Instancias de Apoyo en CDMX: Indepedi CDMX: El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México ofrece programas de incorporación laboral y apoyo al autoempleo.

Otras empresas ofrecen capacitación y oportunidades específicas: CINIA - Con el poder humano: empresa socialmente responsable que emplea a personas con discapacidad (incluyendo discapacidad visual) en áreas operativas, telemarketing y cobranza. Fundación Mapfre México: gestiona programas como el proyecto Ágora, facilitando pasantías y la inserción laboral definitiva para personas con baja visión en diferenciar entre la luz y la oscuridad.

O sea que, frente a un problema que se puede antojar insoluble, existen cada día más oportunidades para quien sufre ceguera. Es admirable lo que puede lograr un individuo falto de la vista cuando surgen oportunidades para vivir plenamente. Y usted, estimado lector, que disfruta plenamente de su visión, deberá cuidar sus ojos. Si sufre de diabetes tendrá que cuidar su control glucémico porque pueden dañar sus ojos; acudir al oftalmólogo cuando tenga el menor problema: dolor ocular, visión borrosa, pérdida de la visión.

Los ojos son un tesoro, debemos cuidarlos siempre.

NOTA ACLARATORIA

Respecto a la nota publicada el 17 de junio de 2026 en **Excélsior**, titulada “La seguridad alimentaria de México está comprometida”, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura) considera necesario precisar que dicha afirmación presenta una lectura parcial de la situación agroalimentaria nacional, al no distinguir entre productos de consumo humano directo, insumos destinados a la actividad pecuaria e industrial ni los componentes que integran la disponibilidad total de alimentos en el país.

* *La seguridad alimentaria del país se encuentra garantizada*. Así lo demuestran las balanzas de disponibilidad-consumo elaboradas con información de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (DGSIAP), organismo adscrito a Agricultura.

* La seguridad alimentaria requiere considerar, de manera integral, la producción nacional, inventarios, comercio exterior, consumo humano, consumo pecuario, las mermas, la disponibilidad regional, los ciclos productivos, la estacionalidad y los mecanismos de abasto. En el caso del maíz, es indispensable distinguir entre maíz grano blanco y maíz amarillo, ya que ambos productos tienen usos, mercados y dinámicas de abasto distintas. El maíz grano blanco se destina principalmente al consumo humano, mientras que el maíz amarillo al consumo pecuario e industrial.

* De acuerdo con la balanza de disponibilidad-consumo de maíz grano blanco para el ciclo Oct25/Sep26, se estima una producción nacional de 22.1 millones de toneladas, una oferta total de 24.6 millones de toneladas y una demanda total de 22.3 millones de toneladas. El consumo humano se estima en 19.4 millones de toneladas e importaciones por 842 mil toneladas. Datos que muestran que la disponibilidad de maíz blanco para consumo humano se sostiene fundamentalmente con producción nacional.

* En el caso del frijol, la balanza de disponibilidad-consumo para el ciclo Oct25/Sep26 estima una producción nacional de 1.47 millones de toneladas, frente a un consumo humano de 1.37 millones de toneladas. La oferta total se ubica en 1.88 millones de toneladas y las importaciones en 206 mil toneladas; datos que muestran que el país mantiene una base productiva relevante para atender el consumo interno de este alimento básico.

* En lo referente al arroz, la balanza de disponibilidad-consumo para el ciclo octubre 2025 a septiembre 2026 estima una producción nacional de 187 mil toneladas e importaciones por 808 mil toneladas, una oferta total de 1.15 millones de toneladas y un consumo humano de 957 mil toneladas. En consecuencia, la afirmación de que México produce “menos de 1.0 por ciento” del arroz requerido no corresponde con la información de la balanza disponible, ya que la producción nacional representa una proporción mayor a la señalada.

* En cuanto a la soya, es preciso destacar que se utiliza principalmente como insumo agroindustrial y pecuario, por lo que su análisis debe separarse del de los granos básicos destinados directamente al consumo humano y para cultivos prioritarios sobre los cuales se sustenta la dieta de las y los mexicanos.

* Es preciso destacar que los apoyos al campo no desaparecieron, se reestructuraron para apoyar de manera directa, y sin intermediarios, a las y los productores mexicanos, fortaleciendo su capacidad productiva y sus ingresos. Las y los productores reciben apoyos a través de programas estratégicos como Producción y Fertilizantes para el Bienestar, Precios de Garantía, Alimentación para el Bienestar, Abasto Social de Leche, Cosechando Soberanía y Escuelas de Campo.

* Para reducir la dependencia del exterior y garantizar el acceso oportuno a insumos estratégicos, se impulsa el programa Fertilizantes para el Bienestar que se ha consolidado como una de las estrategias prioritarias del gobierno de México y que para este año entregará más de un millón 45 mil toneladas a más de 2.1 millones de beneficiarias y beneficiarios a nivel nacional.

* Es importante señalar que el cambio climático es un reto mundial, no exclusivo del campo mexicano, y las afectaciones observadas en una región o ciclo específico no necesariamente reflejan el comportamiento total de la producción nacional.

Agricultura reitera que el fortalecimiento de la producción nacional, la planeación territorial y el acompañamiento a productoras y productores son elementos centrales para avanzar hacia una mayor soberanía alimentaria con base en evidencia técnica y estadística.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESPUESTA DEL REPORTERO

La incertidumbre, el hartazgo y la decepción que se perciben en el campo mexicano, que se puede constatar hablando directamente con los pequeños, medianos y grandes productores agrícolas, va más allá de buenos deseos, pronósticos halagüeños y narrativas de que los programas de apoyo no desaparecieron, sino que se reestructuraron.

Los datos duros no dan espacio para las interpretaciones, ya que reflejan la realidad que vive a diario el sector primario y que, desafortunadamente, pega en los bolsillos de la población cuando acude a los centros de abasto y encuentra que alimentos de alto consumo como el jitomate, la papa, el tomate verde, el pepino y el chile serrano, entre otros, registran alzas importantes que impactan directamente en la economía de los hogares.

Si bien el sorgo, el maíz amarillo y la soya, utilizados como insumos en la industria pecuaria, “no son productos de consumo humano directo”, también influyen en el encarecimiento de la canasta básica, debido al bajo rendimiento de las cosechas, las importaciones y el incremento en los precios, ya que son pilares energéticos en la elaboración de alimentos balanceados y en la engorda de ganado bovino, aves y cerdos, cuyos altos costos de producción se trasladan a la cadena de comercialización.

Vale la pena precisar que la seguridad alimentaria debe evaluarse considerando la capacidad productiva nacional para abastecer el consumo interno, independientemente de que existan mecanismos comerciales que garanticen el suministro vía importaciones. En este sentido, es importante aclarar que la seguridad alimentaria de México “está garantizada” por el comercio exterior, pero no por la producción nacional. Aquí vienen los datos duros. De acuerdo con el Inegi, la inflación anual bajó a 3.94% al cierre de mayo, pero el índice subyacente y los precios de los alimentos mantienen presiones significativas, por ejemplo, el jitomate bola reporta aumentos anualizados de 69.3%; el jitomate saladette, 64.2%; el tomate verde, 50.1%; la lechuga romana, 47.9%, y la cebolla blanca, 41.0 por ciento.

Cifras oficiales de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (DGSIAP), de la propia Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como de la Asociación Nacional de Agentes Aduanales de México (ANAM) y estimaciones del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) muestran una creciente dependencia de las importaciones para satisfacer la demanda nacional de granos y oleaginosas.

De enero a abril de 2026, México importó 15.92 millones de toneladas métricas de granos y oleaginosas, cifra que representa un aumento de 6.8% en volumen frente al mismo periodo de 2025, año en que se rompió el récord de compras al exterior con 22.4 millones de toneladas acumuladas, superando a China, país con mil 416 millones de habitantes, que equivale a más de 10 veces la población de nuestro país.

El crecimiento en el cuatrimestre fue impulsado principalmente por la compra de maíz, el complejo soya y canola. Además, reportes del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) indican que México es actualmente el segundo mayor importador mundial de granos y oleaginosas, y el primero en maíz, tanto en la variedad amarilla como en la blanca, por cierto, casi todos maíces genéticamente modificados.

“Es correcto señalar que México mantiene autosuficiencia en maíz blanco para consumo humano; sin embargo, por razones logísticas y de competitividad de precios se realizan importaciones hacia regiones como la Península de Yucatán, el sureste y noreste del país”, aclaró el GCMA. Hay que reconocer que existe un error sobre el porcentaje de producción nacional de arroz, aunque permanece el problema estructural, porque la cosecha de apenas 257 mil toneladas en 2025, únicamente cubre la quinta parte de las necesidades de consumo internas, y las mil 91 toneladas restantes se compraron al exterior. El Grupo Consultor de Mercados Agrícolas calcula que México registra un índice de seguridad alimentaria de 42%, “lo que implica que más de la mitad de las necesidades alimentarias del país se cubren con producción propia, mientras que el resto depende de importaciones, con especial vulnerabilidad en granos básicos”.

Lamentablemente, cerrar los ojos ante los efectos del cambio climático —que, por supuesto, es un fenómeno mundial— y su grave impacto en el campo mexicano, que se sustenta con investigaciones científicas de largo plazo realizadas por la UNAM y trabajo de investigación periodística, es mantener la misma dinámica que tiene sumido a nuestro país en una espiral de bajos rendimientos y crecientes importaciones de alimentos ante el grito desesperado de agricultores de reactivar los seguros catastróficos, la banca de desarrollo, los apoyos para impulsar la productividad y generar innovación para encontrar semillas que resistan los nuevos patrones en las temperaturas.

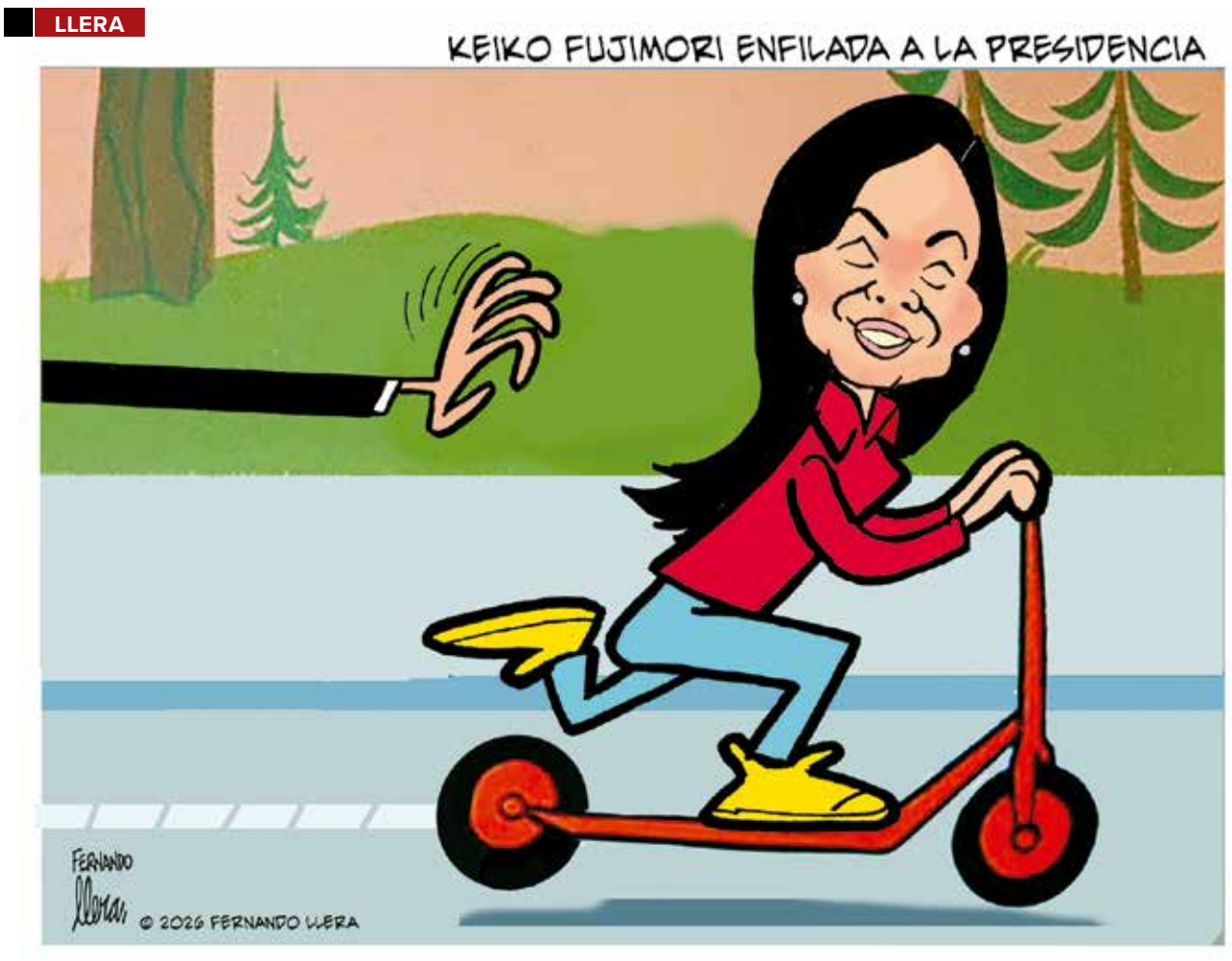
Los productores agrícolas de Mexico quieren certidumbre de un ingreso justo que garantice la rentabilidad, acuerdos de comercialización antes de la siembra para comercializar sus cosechas a precios que cubran la volatilidad del mercado, así como un seguro oportuno y competitivo similar a los socios comerciales.

ERNESTO MÉNDEZ


BYD
EL 11 IDEAL
BYD
BYD YUAN PRO DM-i
MENSUALIDADES DESDE
$4,342MXN
BYD YUAN PRO DM-i
BYD KING
MENSUALIDADES DESDE
$3,887MXN
BYD KING
BUILD YOUR DREAMS
Imágenes de carácter ilustrativo. Válido del 2 al 30 de junio del 2026.
Consulta términos y condiciones en
https://www.byd.com/mx/legal/terminos-y-condiciones
AGENDA TEST DRIVE

EDITORIAL

LLERA





Jorge Camargo Zurita
Consultor de comunicación política
X: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

Cuando la IA redefine el orden mundial

Durante décadas, el liderazgo tecnológico de Estados Unidos fue considerado una consecuencia natural de su capacidad científica, de la fortaleza de sus universidades y de la atracción que ejercía sobre el talento internacional. Sin embargo, los datos más recientes sugieren que el escenario ha cambiado de manera profunda. La competencia tecnológica entre Estados Unidos y China ya no se limita a una carrera por desarrollar mejores productos o registrar más patentes; se ha convertido en una disputa por la definición misma del poder global.

La inteligencia artificial, los semiconductores avanzados, la computación cuántica y la automatización industrial constituyen hoy recursos estratégicos comparables a los que representaron el petróleo, las rutas marítimas o el poder militar en otras etapas de la historia. En este nuevo contexto, la capacidad de generar conocimiento, transformarlo en innovación y escalarlo industrialmente se ha convertido en un elemento central de la hegemonía internacional.

Los informes más recientes del Stanford Institute for Human-Centered Artificial Intelligence muestran que Estados Unidos mantiene ventajas significativas en inversión privada, creación de empresas tecnológicas y producción de modelos de inteligencia artificial de frontera. Sin embargo, también revelan que China ha reducido de manera acelerada la distancia que la separaba de Washington.

Si hace apenas algunos años los modelos estadunidenses dominaban ampliamente las principales métricas de desempeño, hoy las diferencias son mínimas y, en algunos indicadores, ambos países intercambian posiciones de liderazgo. Paralelamente, China encabeza diversos rubros relacionados con publicaciones científicas, patentes, despliegue industrial de robots y volumen de investigación aplicada. Este avance no es producto del azar. Desde hace más de una década, Pekín ha impulsado una estrategia de largo plazo destinada a reducir dependencias tecnológicas externas y fortalecer sectores considerados críticos para su seguridad y competitividad económica.

> La verdadera transformación radica en que la tecnología se ha convertido en el principal instrumento de influencia global.

La política industrial, el financiamiento estatal, la coordinación entre universidades y empresas, así como la formación masiva de capital humano especializado forman parte de una visión que vincula directamente la innovación con los intereses nacionales.

No obstante, interpretar esta competencia únicamente como una confrontación entre dos potencias sería un error. La verdadera transformación radica en que la tecnología se ha convertido en el principal instrumento de influencia global. Los países capaces de controlar infraestructuras digitales, estándares tecnológicos, plataformas de inteligencia artificial y cadenas de suministro avanzadas ejercerán una influencia creciente sobre la economía, la seguridad y la gobernanza internacional. En este sentido, la disputa actual trasciende la pregunta sobre quién desarrollará el modelo de inteligencia artificial más poderoso.

Lo que está en juego es la capacidad de definir las reglas bajo las cuales operará la economía digital mundial durante las próximas décadas. La historia demuestra que las grandes potencias han sostenido su predominio mediante ventajas tecnológicas que posteriormente se traducen en poder económico, militar y cultural. La diferencia es que, en el siglo XXI, la velocidad de los cambios tecnológicos es tan acelerada que los ciclos de liderazgo pueden acortarse considerablemente.

Por ello, la discusión sobre inteligencia artificial no debe reducirse a cuestiones técnicas ni empresariales. Se trata, en realidad, de una discusión sobre la futura arquitectura del poder mundial y sobre quién tendrá la capacidad de moldear las instituciones, los mercados y las normas que regirán la próxima etapa de la globalización.



José Elías Romero Apis
Presidente de la Academia Nacional de México
X: @jeromeroapis

Confusión de tratados y choque de trenes

Lo que viene es muy oscuro porque este mes finaliza el término para que EU formalice su solicitud de extradición de Rubén "N" y otros, y menciono tres escenarios. El primero, que se repitan la solicitud y la respuesta. El segundo, que se complazca la entrega de pruebas y que éstas hasta asusten. El tercero sería el silencio bilateral y la cancelación del trámite.

La solicitud para la extradición de Rubén "N" y otros ha dado para pronunciar muchos discursos en ambas naciones, para sazonar muchas sobremesas y para que muchos abogados lo analicemos con seriedad. Quizá los más confundidos seamos los espectadores y no los actores.

En lo político, no me queda claro si los gobiernos acertaron o marraron. Puede ser que el inevitable encontronazo sea muy deliberado. Los estadunidenses no son ingenuos. Sabían que el actual gobierno mexicano no entregaría a sus "hermanos" (*sic dixit* AMLO). Por lo tanto, que eso los llevaría a un conflicto binacional.

Porque también creo que el presidente Donald Trump casi siempre busca el conflicto como un espacio en el que logra un mayor éxito. Sus razones son inteligentes y son muchas, pero me quedo con una sola. Él se ve mejor como provocador que como pacificador. Su imagen, su actitud y su discurso de pacifista, de cooperador o de amigo casi nadie se lo cree, pero la postura de la amenaza y de la bravata sí se la creemos todos.

En lo que concierne a lo jurídico, no me queda en claro si el gobierno mexicano se ha equivocado por mal conocimiento, por mal asesoramiento o por mal aconsejamiento. Pero quizá también busque un conflicto deliberado.

Por otra parte, con este *affaire* los abogados hemos descubierto mucho "mar de fondo" que no tiene caso ventilar; primero, porque sería aburrido y, segundo, porque no somos los abogados de ninguno de los gobiernos involucrados, ni ellos nos han pedido nuestras recetas ni tenemos por qué dárselas.

El discurso del gobierno mexicano se refiere a pruebas judiciales como si confundiera el Tratado de Extradición (TE) con el Tratado de Asistencia Jurídica (TAJ). Esto requiere de una mínima explicación jurídica.

Para comenzar, esos tratados tienen tal asimetría jurídica como la asimetría tecnológica que pueda existir entre una motoneta de reparto y una aeronave espacial. El TE es muy elemental, mientras que el TAJ es muy elaborado. Baste decir que la celebración de éste nos llevó 13 años de elaboración y negociación entre abogados y funcionarios de ambos países.

El TE es un tratado de aprehensión y de patrullas. La orden de aprehensión es un mandato que emite un juez para que los policías detengan a un acusado y lo presenten ante él. Los patrulleros no le discuten al magistrado sobre sus pruebas ni sus razones. En la extradición, el país requerido es el patrullero. Tan sólo tiene que verificar que la orden sea válida, no que sea probada.

Por el contrario, el TAJ es un tratado de enjuiciamiento y de tribunales. Se utiliza principalmente para requerir y aportar pruebas, para validarlas, para valorarlas y para considerarlas rumbo a una sentencia, bien sea condenatoria o absolutoria. Todo esto es muy complejo, pero baste decir lo que decían las abuelas a sus nietos sobre, si no sabes, mejor pregunta.

No es sencillo que esta complejidad encaje bien con el discurso de los políticos. Es más bien un muy complicado discurso de alegatos de los fiscales y de los defensores, pero no de todos, sino de los mejores abogados especialistas de las fiscalías de ambos países.

Ahora, lo que viene es muy oscuro porque este mes finaliza el término para que EU formalice su solicitud y menciono tres escenarios. El primero, que se repitan la solicitud y la respuesta. El segundo, que se complazca la entrega de pruebas y que éstas hasta asusten.

El tercero sería el silencio bilateral y la cancelación del trámite. Imaginemos las consecuencias, desde las judiciales y arbitrales hasta las policiales y militares, pasando por las diplomáticas y comerciales. Donald Trump está moviendo sus fichas en juzgados, en fiscalías, en policías y en inteligencia. Se oyen voces, se ven sombras y se sienten pasos. La imaginación es grande, pero la realidad es mayor.

Se ha dicho que en la política no hay sorpresas ni confusiones ni equivocaciones. Que tan sólo hay sorprendidos, confundidos y equivocados.

GREGORIO



FRENTES POLÍTICOS

1. Orgullo nacional. La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, con motivo del triunfo de la Selección Mexicana de Futbol a 1-0 sobre su similar de Corea del Sur, felicitó al equipo dirigido por **Javier Aguirre**. Escribió en sus redes sociales: "Muchas felicidades a nuestra Selección. Su triunfo llena de orgullo a todo México". La mandataria vio el partido de la Selección desde Palacio Nacional acompañada de su esposo, **Jesús María Tarriba Unger**. También compartió un video en sus redes sociales donde se le ve celebrar el gol. Que los triunfos continúen, la alegría y el orgullo se contagian en todo México. ¡Bien!

2. Gasto futbolero. **Clara Brugada**, jefa del Gobierno capitalino, salió a despejar una sospecha inevitable: ¿quién paga la fiesta mundialista? Los 135 mdp por derechos de transmisión quedaron bajo la promesa de reembolso por parte de patrocinadores privados, mientras **Juan Pablo de Botton**, secretario de Administración y Finanzas, defiende el esquema como una operación sin costo para el erario. El argumento suena atractivo y rentable, aunque el gobierno local adelantó los recursos y ahora espera que las aportaciones lleguen completas. En política, como en el futbol, el marcador definitivo aparece después del silbatazo.

3. Madruguete. Morena y el PT activaron la maquinaria rumbo a 2027 bajo una fórmula conocida: cambiar el nombre para adelantar la competencia. Los coordinadores locales de la transformación aparecen como figura partidista, aunque el objetivo resulta transparente. **Arturo Espinosa Silis**, director de Laboratorio Electoral, dice que los tiempos legales no corresponden con los tiempos que ya corren en los hechos. El punto de fondo no es sólo la estrategia de Morena, sino la validación institucional que ha permitido repetir el mecanismo elección tras elección. Unos apenas preparan sus cartas, ellos ya se promocionan. ¿Y el INE?

4. Escondite institucional. El senador **Enrique Inzunza** se bajó de la contienda por gobernar Sinaloa justo cuando Morena abre registros para 2027 y las dudas pesan más que las adhesiones. El antiguo aspirante cambia la plaza pública por el escaño, obligadamente tras haber sido acorralado con acusaciones que no aterrizan del todo. Mientras **Rubén Rocha Moya**, gobernador de Sinaloa con licencia, también se agazapa bajo el cobijo de su partido, **Inzunza** dice que prefiere entregarse a las tareas legislativas, mismas que, por cierto, ha abandonado olímpicamente. ¿De verdad volverá a las sesiones? Una de muchas interrogantes por responder.

5. Seguridad. **Circe Camacho**, alcaldesa de Xochimilco, cortó el listón del nuevo C2 con una promesa a la altura de las necesidades, convertir la tecnología en una ventaja frente a los retos de seguridad que acompañan el crecimiento y la presión urbana. El Mundial eleva el valor, porque cada cámara, botón de auxilio y centro de monitoreo es observado bajo una lupa pública más exigente. Inaugurar es la parte sencilla. Lo complejo comienza cuando los sistemas deban reflejarse en tiempos de respuesta, prevención y confianza ciudadana. Otras alcaldías capitalinas no se tomaron en serio el valor de la justa mundialista. Xochimilco, sí.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña † Presidente Honorario
Olegario Vázquez Aldir Presidente Honorario
Ernesto Rivera Aguilar Presidente Ejecutivo
Pascal Beltrán del Río Director Editorial
Ignacio E. Anaya Cooley Director Ejecutivo de Noticias y Contenidos de GIM
Mario Pintos Gutiérrez Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales
José Yuste del Corral Asesor de la Dirección Editorial
David Silva Ramírez Director Comercial
Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial
Gilberto Téllez Samaniego Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión

Una empresa de IMAGEN

Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CX. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090.
Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.
Editado e impreso por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.
Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribuido por nuestros propios medios y la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



Fernanda Llergo Bay
Rectora General, Universidad Panamericana–IPADE
X: @FerLlergo @UPInstitucional

México: sede del encuentro

El legado más grande es que en nuestras diferencias, seguimos compartiendo un mismo terreno de juego.

México vuelve a hacer historia. El balón ha rodado y el Mundial ha comenzado, nuestro país se ha convertido en el primero en albergar tres justas deportivas de esta naturaleza. Lo hizo en 1970, lo repitió en 1986 y lo vuelve a hacer en 2026. No es un dato menor. Son pocos los acontecimientos capaces de reunir la atención de millones de personas alrededor de una misma experiencia y el Mundial sigue siendo uno de ellos.

En tiempos de polarización, fragmentación y desconfianza, vale la pena preguntarse por qué el deporte continúa teniendo esa capacidad de convocar. ¿Qué explica que personas de distintas culturas, idiomas, religiones e ideologías puedan compartir la misma emoción frente a un partido? ¿Qué hace que una competencia entre naciones no desemboque necesariamente en confrontación, sino en admiración mutua? Quizá la respuesta se encuentre en una paradoja interesante: el futbol es una competencia, pero también una forma de encuentro.

Vivimos en una época que suele mirar la competencia con sospecha. Con frecuencia se le asocia con rivalidad destructiva, exclusión o imposición. Sin embargo, existen formas de competir que no dividen, sino que elevan. Formas de competencia que exigen dar lo mejor de uno mismo sin negar la dignidad del otro. El deporte, en su mejor expresión, representa precisamente eso.

> El futbol enseña con sencillez, que la competencia no tiene por qué destruir la fraternidad.

Ningún equipo puede jugar solo. Ninguna selección puede proclamarse campeona sin adversarios dignos. La excelencia deportiva exige reconocimiento mutuo. El triunfo adquiere valor porque alguien más también se preparó, se esforzó y luchó con la misma intensidad. El rival no es un enemigo; es quien hace posible la grandeza del juego.

Las sociedades también avanzan cuando aprenden a competir sanamente. Cuando las universidades se desafían mutuamente para mejorar la calidad educativa. Cuando las empresas innovan para servir mejor. La competencia deja de ser una lógica de suma cero cuando se pone al servicio de bienes más grandes que el interés inmediato. Por eso el Mundial es mucho más que un torneo deportivo.

Durante algunas semanas, millones de personas compartirán conversaciones, celebraciones y emociones comunes. Veremos banderas, himnos y culturas distintas. Pero también algo que suele pasar desapercibido, esa capacidad humana de reconocerse en aquello que comparte.

Porque detrás de cada selección hay historias de esfuerzo, disciplina, sacrificio y esperanza que cualquier persona puede comprender, sin importar su nacionalidad. En un mundo donde con frecuencia se enfatizan las diferencias, el deporte recuerda que es posible pertenecer a una comunidad más amplia sin renunciar a la propia identidad.

Y quizá ahí México tenga algo importante que aportar.

Nuestra historia ha estado marcada por la diversidad. Somos resultado del encuentro de culturas, tradiciones y visiones distintas. Hemos aprendido, no sin dificultades, que la convivencia exige diálogo, hospitalidad y capacidad de construir puentes. Tal vez por eso no resulte casual que seamos el único país que ha recibido tres veces la responsabilidad de ser sede de una Copa del Mundo.

Más allá de la infraestructura, los estadios o la organización logística, esta oportunidad nos invita a preguntarnos qué imagen queremos proyectar al mundo. Porque los grandes eventos internacionales no sólo muestran lo que un país tiene. También revelan aquello que un país es.

En un contexto global marcado por conflictos, tensiones geopolíticas y crecientes divisiones sociales, México podría recordar algo que el futbol enseña con sencillez, que la competencia no tiene por qué destruir la fraternidad; que es posible defender con pasión una camiseta sin perder el respeto por quien viste otra; que el encuentro sigue siendo más fecundo que la confrontación permanente.

Quizá el verdadero legado de este Mundial no dependa únicamente de los resultados deportivos ni de las obras que deje a su paso. Quizá el legado más importante sea recordarnos que, aun en nuestras diferencias, seguimos compartiendo un mismo terreno de juego.

Y que, en un mundo cada vez más fragmentado, necesitamos espacios donde las naciones puedan encontrarse no para reafirmar aquello que las separa, sino para celebrar aquello que las une. Porque cuando la competencia está acompañada por el respeto, la admiración y la búsqueda de un bien común, deja de ser una amenaza y se convierte en una escuela de convivencia.

Tal vez esa sea una de las lecciones más valiosas que el Mundial puede ofrecer al mundo. Y también una de las contribuciones más necesarias que México puede hacer en este momento de la historia.



Clara Scherer
Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Una propuesta

Se han hecho diversos esfuerzos, pero se interrumpen constantemente. Ha sido una ruta zigzagueante, que sólo por la presión de las madres buscadoras, vuelven a retomar actividades. El déficit crítico de peritos forenses y antropólogos especializados en identificación humana ha provocado el incremento de cuerpos que permanecen en el anonimato.

Las madres buscadoras han intentado muchos caminos para que se atienda su reclamo: que su querencia regrese a casa. Hija, hijo, esposa, madre, esposo, padre. Todos pertenecen a una familia. Quieren saber la verdad. Dónde están. En su andar, han entendido que el gobierno no se mueve si no hay presión. Y con muy escasos recursos (no son la CNTE, alacrán que pica a quien lo salva), hacen mucho para atraer la atención. Pero ni así, hay una estrategia nacional para aliviar tanto dolor.

Ante la crisis institucional de fiscalías y de comisiones de búsqueda, estatales, caracterizada por impunidad, colusión de autoridades con el crimen organizado y además, una grave crisis forense, habría que proponer otras rutas. No cruzarnos de brazos y seguir contando tragedias.

Habilitar a las colectivas de madres buscadoras por municipio, mediante un "Memorándum de Entendimiento", como el que firmó Trump con Irán, porque según el tiempo transcurrido, las 133 mil tragedias y los muchos agravios, las madres buscadoras ya son catalogadas como "enemigas". La presidenta no las recibe y una autoridad ha señalado que habría que investigar quién las financia. El pez muere por la boca.

Este "Memorandum de Entendimiento" establecería dos condiciones a las colectivas: 1. Elegir una coordinadora democráticamente, por votos y por un tiempo determinado; y 2, que, con financiamiento público, sean ellas las encargadas de realizar tanto las búsquedas como delinear las estrategias para la prevención. Asimismo, deberán entregar un informe, con una rendición de cuentas puntual. Son sólo líneas generales.

Reconocer que son las expertas, que muchas de ellas llevan más de diez años en este cruel trabajo y que, con apoyo de profesionales en quienes ellas confíen, seguro los resultados mejoraran.

La crisis forense avanza y su gravedad parece no alarmar a las autoridades. Ángel Ruiz, de FUNDAR, dice: "De los 19 centros de identificación que han sido financiados desde 2022, sólo siete de ellos son funcionales. De estos siete centros, sólo el Centro Regional de Identificación Humana de Coahuila es reconocido como un centro independiente por las autoridades estatales que reportan año con año al Inegi sus datos en materia forense". Son ya más de 79 mil cuerpos sin identificar.

Se han hecho diversos esfuerzos, pero se interrumpen constantemente. Ha sido una ruta zigzagueante, que sólo por la presión de las madres buscadoras, vuelven a retomar actividades. El déficit crítico de peritos forenses y antropólogos especializados en identificación humana ha provocado el incremento de cuerpos que permanecen en el anonimato. Así seguiremos, si no hay presión social.

> El escándalo les enoja, pero que las madres pasen año tras año buscando a su querencia, no les atañe.

La indiferencia gubernamental se explica por la dificultad de la tarea, por los presupuestos que requiere y porque los logros son a largo plazo y a este gobierno, eso no le interesa. Por eso, la negativa ante el apoyo internacional. El escándalo les enoja, pero que las madres pasen año tras año buscando a su querencia, no les atañe. O ¿será que la escasa coordinación entre fiscalías, comisiones de búsqueda, ministerios y policías también es resultado de la infiltración del crimen organizado en los gobiernos?

Los resultados cantados en las mañaneras, sobre la estrategia nacional de seguridad sigue teniendo una grave omisión: las personas desaparecidas y las encontradas. Son datos que ayudarían a recuperar la confianza en las instituciones.

¿Por qué no se ha legislado sobre el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes? Hay más de 50 iniciativas y a las y los diputados el tema no les despierta ni curiosidad. O ¿será porque no la mandan desde presidencia? Ni "el interés superior de la infancia" les ha inquietado. Mientras, hasta la lluvia ayuda a las madres buscadoras, en Balcones de Santa Anita, debate.com.mx. ¿Por qué las autoridades no?

PN PULSO NACIONAL

DAN POR MUERTOS A 4. Aunque sigue la búsqueda de los cuerpos, el director general de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro, Javier Amaya Torres, dio por saldo cuatro personas fallecidas tras la volcadura de una embarcación utilizada como transporte acuático en la presa Zimapán, en los límites entre la entidad queretana e Hidalgo. — *Emmanuel Rincón*



Nudo gordiano

Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

El Mundial y las violencias

Hay una estadística que repite el gobierno: el promedio de homicidios dolosos en el país disminuyó 46%, al pasar de 86.9 casos diarios en septiembre de 2024 a 47.3 en mayo de 2026, según datos presentados por la titular del SESNSP, **Marcela Figueroa**. Mayo, además, fue el mes con menor incidencia de homicidios dolosos en los últimos 12 años, y el promedio de enero a mayo —50.4 diarios— no se veía desde 2016. El día en que arrancó el Mundial, el 11 de junio, el país registró 30 homicidios dolosos, la tercera cifra más baja del año, y el 16 de junio, se rompió el mínimo de la última década. Veintiséis de las 32 entidades muestran la misma tendencia descendente mes a mes, lo que sugiere ya no una anomalía estacional, sino un patrón estructural.

El balón rueda y la sangre que se cuenta en la calle deja de correr con la misma velocidad. La hipótesis es casi folclórica —treguas tácitas entre células del crimen, gente frente al televisor en vez de en la esquina disputada, un país entero mirando hacia la pantalla en lugar de hacia la puerta— y el gobierno, que necesita una narrativa de triunfo después de años de hartazgo, no se va a detener a matizarla. Que la cifra sea real no la vuelve, todavía, una explicación.

Lo que sí está documentado desde hace más de una década es la otra mitad del fenómeno, la que no cabe en la mañanera. La Universidad de Lancaster revisó los partes policiales de Lancashire durante los Mundiales de 2002, 2006 y 2010 y encontró que los reportes de violencia doméstica aumentaron 26% cuando la selección inglesa ganó o empató, y 38% cuando perdió. En Colombia 25% más violencia doméstica durante el Mundial de 2018 y 38% durante el de 2014, en los días de partido de la selección. En EU, los estudios sobre la NFL documentan un repunte de casi 10% en violencia de pareja en las ciudades cuyo equipo, favorito para ganar, termina perdiendo. El alcohol, la tensión y la euforia no se quedan en el estadio: entran a la sala.

México no es la excepción, y esta vez no hizo falta esperar al final del torneo para que se encendieran las alertas. ONU Mujeres advirtió que las llamadas a líneas de emergencia por violencia familiar pueden subir hasta 30% durante los grandes eventos deportivos, y la Red Nacional de Refugios lanzó, antes de que rodara el primer balón, la campaña La violencia contra las mujeres no es parte del juego, tras documentar que los casos de violencia familiar venían en aumento entre marzo de 2025 y marzo de 2026. Unicef fue más lejos: su representante en México, **Fernando Carrera**, citó estudios del Banco Interamericano de Desarrollo para advertir que el Mundial podría intensificar la violencia contra mujeres, niñas y niños dentro de los hogares. Para abril ya se acumulaban más de 87 mil casos de violencia familiar a nivel nacional, y dos de las tres ciudades sedes en México figuran entre los cinco estados con más llamadas al 911 por este delito. El telón de fondo no ayuda: en 2025 se registraron 721 víctimas de feminicidio según el SESNSP, y la relatora especial de la ONU calificó la violencia contra mujeres y niñas de "alarmante" y advirtió que se mantiene en niveles epidémicos, con un promedio mundial de 137 asesinadas cada día, 60% a manos de su pareja o de un familiar.

Ahí está el nudo, gordiano como pocos: el mismo ingrediente produce dos estadísticas opuestas según el lugar donde se descargue. Si ocurre en la calle, entre desconocidos o entre células del crimen organizado, se cuenta como pacificación y se presume en la mañanera. Si ocurre en la sala, entre quienes deberían cuidarse, casi nunca se cuenta, porque la víctima vive con el agresor, depende de él, y la denuncia implica quedarse sin techo antes que sin miedo. El país que presume su mejor mayo en homicidios en una década no ha encontrado todavía cómo presumir ni cómo resolver el costo doméstico de la misma fiesta.

Se entiende la tentación de quedarse sólo con el dato que halaga, el de un cierre de año con la cifra de homicidios más baja en 35 años, pero ninguna celebración nacional debería medirse sólo por lo que deja de pasar en la calle. Habría que preguntarle a la Secretaría de las Mujeres, a la Conavim, a los refugios que ya operan saturados, cuánto presupuesto recibieron para sostener la otra mitad de la fiesta: la que no sale en el marcador ni en la mañanera ni en ningún festejo.



FLUJO ELÉCTRICO

Foto: Aracely Garza

APAGONES EN NUEVO LEÓN

Ante la intensa ola de calor en Nuevo León, con sensación térmica de hasta 46 grados, vecinos de varios sectores del área metropolitana han reportado cortes en el suministro de energía eléctrica.

En el centro de la ciudad se informó de fallas en el sistema de semáforos a causa de cortes de luz.

— *Aracely Garza*

BUSCAN PRECIO DE GANGA

Estrangula a Tulum cártel inmobiliario

EL CIERRE de al menos 30 negocios en la zona hotelera desata las alarmas; comerciantes y artesanos viven la peor racha de sus vidas con ventas en cero

POR FÁTIMA VÁZQUEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx





Fotos: Fátima Vázquez

El otrora pujante Tulum luce desierto y al acecho de desarrolladores inmobiliarios.

TULUM.– El sol del Caribe ya no brilla igual en el asfalto de Tulum. Donde antes había un desfile interminable de turistas buscando el misticismo del paraíso, hoy hay cortinas metálicas abajo, candados oxidados por el salitre y un silencio espeso que cala hondo. No es sólo una mala racha; para quienes han visto crecer este rincón de Quintana Roo durante las últimas cuatro décadas, se trata de una asfixia inducida.

Al menos 30 negocios en la emblemática zona hotelera han desaparecido recientemente. La narrativa oficial habla de dinámicas de mercado, pero en las calles el diagnóstico es mucho más siniestro.

Víctor Chávez de la Torre mira el paisaje que habita desde hace más de 40 años y no ve una crisis casual; ve un diseño perfectamente trazado.

"Es una caída estratégica de los millonarios, porque hay cárteles inmobiliarios. Para ellos están creando un caos para comprar barato, porque quieren hacer un macrodesarrollo tipo Cancún o tipo Miami".

Para Chávez de la Torre, la presión ya no es una hipótesis de escritorio, sino un acoso cotidiano que altera el pulso de sus días. Los grupos de poder económico global quieren la primera línea de la playa, los terrenos estratégicos, las esquinas donde se fundó el mito de Tulum. Y para lograrlo, están dispuestos a desgastar a los locales mediante litigios opacos trabas administrativas y la siembra de una incertidumbre económica insostenible.

"Hay tanto dinero a nivel mundial que ellos quieren que todos nos vayamos, que yo me vaya, y a mí me están haciendo la vida imposible. Quieren que venda, barato o caro, pero que venda; esta es mi vida y aquí estoy —sentencia, resistiendo en un territorio que se ha vuelto hostil para sus propios fundadores.

A unos kilómetros de ahí, en el centro de Tulum, la geopolítica de los macrodesarrollos se traduce en un drama puramente aritmético: las cuentas no cuadran. Leopoldo Cocom, un empresario que defiende su patrimonio en el corazón urbano del destino, limpia un mostrador vacío mientras el reloj avanza sin que entre un solo cliente.

"Está muy tronado, no estamos ni al 15% en cuestión de turismo. A veces no vendemos ni un peso. Mucha gente está cerrando porque nadie puede soportar una renta, un impuesto y los gastos del día a día.

La parálisis es un efecto dominó que aplasta con más fuerza a los eslabones más delgados de la cadena. En los accesos a la zona arqueológica, donde el viento arrastra el rumor de las olas contra el acantilado maya, los artesanos contemplan el paso de los visitantes con los brazos cruzados. Sus puestos, repletos de color y maderas talladas, se han convertido en un museo donde la gente sólo entra a mirar.

Luis Delgado, artesano del sitio, resume las jornadas en una contabilidad de la supervivencia:

"Estuvo muerto todo como siempre. Hacemos una venta, dos ventas o tres máximo y ahí queda, o a veces no vendemos nada. La gente entra a mirar, pero no a comprar".

DOS MUNDOS EN EL MISMO PARAÍSO

El contraste es violento. En las revistas internacionales de viajes y en las campañas digitales, Tulum sigue vendiéndose como la joya indómita del Caribe mexicano, un edén de expansión hotelera residencial, desarrollos de lujo con albercas infinitas y preventas exclusivas en dólares. Sin embargo, detrás de esa fachada de opulencia, la economía de los que sostienen el destino se desmorona de forma acelerada.

El crecimiento acelerado de los últimos años edificó un Tulum de dos pisos: el de los capitales globales que proyectan torres de departamentos sobre la selva, y el de los locales que ya no pueden costear los servicios mínimos ni el suelo que pisan.

Tulum se encuentra hoy en una encrucijada histórica y dolorosa. No se trata sólo de sobrevivir a una temporada baja o de esperar a que regresen los vuelos masivos. El verdadero debate que se libra en las playas y avenidas del destino es de identidad y propiedad: una disputa silenciosa por saber si el futuro del Caribe mexicano pertenecerá a la comunidad que lo construyó paso a paso, o si terminará devorado por los nuevos dueños del dinero, quienes esperan pacientemente a que el paraíso termine de quebrar para comprarlo a precio de ganga.

REPORTE

Calor azota al norte en plenas lluvias

POR DANIEL SÁNCHEZ
Y ARACELY GARZA
nacional@gimm.com.mx



Foto: Daniel Sánchez

En los estados del norte, pese a las lluvias, se siguen registrando altas temperaturas.

Con temperaturas que superan los 40 grados, en Sonora ya se han registrado al menos dos defunciones a consecuencia de las altas temperaturas.

La víctima más reciente fue encontrada sin vida, la noche del martes 17 de junio, en un predio baldío de la colonia El Llano al poniente de Hermosillo, capital de Sonora.

De acuerdo con el Sistema Meteorológico Nacional SMN), ese día la temperatura máxima fue de 42.5 grados centígrados. Fue personal de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal quien al no detectar signos de violencia, determinó que la causa de la muertes fue un golpe de calor.

El Reporte Epidemiológico Semanal de Temperaturas Naturales Extremas Sonora 2026 estableció que la primera víctima del calor fue en la semana epidemiológica 21, entre el 24 al 30 de mayo, cuando 36 casos de pacientes afectados: siendo 33 deshidrataciones y tres por golpe de calor, de los cuales 1 falleció, también en Hermosillo.

En Nuevo León, las temperaturas alcanzaron más de 40 grados, con sensación térmica de más de 46.

A pesar del intenso calor, aficionados del futbol no se desanimaron para acudir al Fan Fest Monterrey que se celebra en las instalaciones del Parque Fundidora.

El SMN anticipa para hoy temperaturas por arriba de 40 grados en zonas de Baja California Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO DECIMOQUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO
XALAPA-EQUEZ., VERACRUZ.

EDICTO

Ángel Díaz Bustamante, Armando Rodríguez Alonso, Miguel Ángel Hernández de la Rosa, Dora Luz Mendoza Mendoza, Rafael Sebastián Naranjo Aguilera, Virginia Rivera Martínez, David Ernesto Navarro Ortiz, Eufracia López Aguilar, Pedro Reyes Martínez y Serafín Amado Cruz Rodríguez.

En los autos del **Juicio de Amparo número 1093/2023-IV-B**, formado con motivo de la demanda de amparo promovido por Leonardo Tiro Moranchel, señaló como acto reclamado "La omisión de la autoridad responsable en no dictar sentencia y la omisión de imponerle una medida cautelar diferente a la prisión preventiva para continuar el proceso en libertad", la Jueza Decimoquinta de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en esta ciudad, con fundamento en el artículo 239 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, ordenó emplazarlo por medio de EDICTOS, los cuales se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el "DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN" y "EXCELSIOR" así como los ESTRADOS de este órgano jurisdiccional, haciéndole saber que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia simple de la demanda de amparo; que tiene expedito su derecho para comparecer a este órgano jurisdiccional a deducir sus derechos si a sus intereses conviene, dentro de un término de treinta días hábiles, contados del día siguiente al de la última publicación, si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio, practicándole las siguientes notificaciones, aún las de carácter personal, por medio de lista de acuerdos que se fijan en los estrados de este juzgado.

ATENTAMENTE
Xalapa, Ver., a 19 de mayo de 2026.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMOQUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
BLANCA OFELIA PRIETO VEGA

LOTERÍA NACIONAL

Premian con cachito a la AMACC

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gimm.com.mx



Foto: Alejandro Aguilar

Olivia Salomón, directora de la Lotenal, dijo que el cine es una prioridad para el gobierno federal.

Lotería Nacional celebra 80 años de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC) con billete conmemorativo.

La institución cultural, fundada en 1946, conmemora ocho décadas de trayectoria con un Sorteo Mayor que recorrerá todo el país.

En un evento realizado en el Teatro de la Lotería Nacional, se llevó a cabo la develación del billete conmemorativo del Sorteo Mayor No. 4019, dedicado al 80 aniversario de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC). Esta celebración busca reconocer la labor de la institución en la preservación de la memoria audiovisual y el impulso del patrimonio cultural de México.

Durante la ceremonia, la directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, destacó que el cine mexicano es una prioridad en la actual administración del Gobierno Federal y reafirmó el compromiso de la institución con la difusión de la cultura.

"Celebramos a quienes con sensibilidad, imaginación y talento han ayudado a que México se mire a sí mismo en la pantalla", expresó.

Asimismo, detalló que el sorteo se llevará a cabo el próximo martes 7 de julio de 2026, con un premio mayor de 21 millones de pesos, una bolsa total de 66 millones y una emisión de 3.6 millones de cachitos que circularán por todo el territorio nacional.

La actriz y miembro de la AMACC, Dolores Heredia, recordó el nacimiento de la Academia en 1946, durante la Época de Oro del cine mexicano. Dolores Heredia describió a la institución como un "escudo y faro" necesario para proteger y dignificar el oficio cinematográfico, convirtiéndose en un "espejo inquebrantable" de la sociedad mexicana a través de las décadas.

Por su parte, el actor Juan Manuel Bernal enfatizó la capacidad de supervivencia de la AMACC frente a las crisis económicas y las transformaciones tecnológicas. Bernal subrayó los logros actuales del cine mexicano, destacando la descentralización de la producción, una mayor perspectiva de género y la creciente diversidad de historias provenientes de pueblos originarios y diversos estados de la República.

Daniel Hidalgo Valdés, presidente de la AMACC, reflexionó sobre los retos que enfrenta la industria ante la irrupción de las plataformas de streaming y la inteligencia artificial. Daniel Hidalgo calificó al premio Ariel no solo como un galardón, sino como una "brújula" que debe guiar a la Academia hacia el futuro.

CORTE DETERMINA FALLO

No prescriben delitos de la Guardería ABC

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que en el caso del incendio de la Guardería ABC todos los involucrados podrán ser investigados, al declarar que los delitos de homicidio y lesiones culposas no pueden prescribir, tras la discusión del amparo en revisión 648/2024.

En la sesión, la ministra Yasmín Esquivel Mossa, señaló que "el derecho a esclarecer la verdad de la tragedia acaecida en la Guardería ABC no pierde su vigencia a pesar del tiempo transcurrido".

En su intervención la ministra sostuvo que este episodio nos obliga a volver la mirada a uno de los episodios más dolorosos de nuestra historia reciente, porque se trataba de la primera infancia de nuestro país y las víctimas se encontraban bajo el cuidado del Estado Mexicano.

Al votar en favor de que se investigue a los probables responsables de los lamentables hechos en los que perdieron la vida 49 niñas y niños, y se dejó a decenas de menores lesionados en la ciudad de Hermosillo, Sonora, Esquivel Mossa, enfatizó que "nadie debe pretender escudarse en el transcurso de los años para que esos hechos queden sin respuesta".

Por su parte, emitiendo claros mensajes políticos y no jurídicos, las ministras María Elena Ríos González y Lenia Batres Guadarrama culparon al "modelo neoliberal" de la tragedia ocurrida el 5 de junio de 2009, por privatizar los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

"Qué importante es reconocer por qué se dio este fenómeno, y lo quiero señalar desde un punto de vista diferente al jurídico, y voy a expresar mis consideraciones jurídicas.

"Fue producto de un modelo neoliberal que privatizó el servicio de las guarderías del Estado, hay que tenerlo muy presente", insistió la ministra Ríos.



Foto: Especial

La ministra Yasmín Esquivel señaló que "el derecho a esclarecer la verdad en la Guardería ABC no pierde su vigencia".

ADMISIÓN A LA UNAM

Violencia se apodera de examen

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx



Foto: Especial

La máxima casa de estudios procederá legalmente por los actos violentos.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que personas ajenas a la institución, grupos de presión, aspirantes y padres de familia impidieron ayer jueves de manera violenta la realización de un procedimiento relacionado con casos en los que se detectaron inconsistencias e irregularidades en un reducido número de exámenes de admisión a licenciatura.

A través de un comunicado, señaló que los hechos ocurrieron durante la atención presencial de aspirantes cuyos exámenes presentaron anomalías y que habían sido convocados conforme a los procedimientos establecidos por la institución.

La UNAM indicó que, debido a la negativa de algunos participantes de apegarse al mecanismo previsto y a los incidentes registrados, quedó cancelada la opción prevista para el grupo de aspirantes citado durante la mañana de este jueves.

Asimismo, informó que las personas convocadas para la tarde de ayer jueves y para hoy viernes serán notificadas sobre una nueva fecha para realizar el procedimiento correspondiente.

Columna invitada

César Alejandro Ruiz Jiménez*

El destino del gasto público

• Podemos vigilar cómo se recauda, pero no cómo se gasta.

Siempre hemos entendido que si una persona tiene derecho a una prestación de salud o de seguridad social, el Estado debe garantizarla; que el goce de derechos no puede estar condicionado a la suficiencia presupuestaria, sin embargo, en tiempos recientes la ministra **Lenia Batres** ha sostenido reiteradamente que el goce de ciertos derechos depende de la existencia de recursos suficientes en la institución correspondiente. Así, ha negado prestaciones a las que los derechohabientes del IMSS tienen derecho, como lentes, aparatos auditivos, implantes cocleares, prótesis y otros apoyos contemplados dentro del catálogo de prestaciones de la institución, bajo el argumento de que no existen recursos suficientes para financiarlos. También ha cuestionado el acceso a pensiones de viudez, uno de los momentos de mayor vulnerabilidad económica para muchas mujeres, bajo el mismo razonamiento: la insuficiencia presupuestaria. En pocas palabras, supedita el ejercicio de ciertos derechos al gasto público.

Más allá de si estas decisiones son correctas o no, ponen sobre la mesa una pregunta que el constitucionalismo mexicano ha evitado durante décadas: ¿podemos controlar el gasto público?

Durante décadas hemos desarrollado mecanismos para controlar constitucionalmente cómo recauda el Estado. Las contribuciones están sujetas a principios de legalidad, proporcionalidad y equidad. Sin embargo, una vez que el dinero entra a las arcas públicas, desaparece el control constitucional sobre su destino. La libertad configurativa del legislador es absoluta.

La SCJN ha sostenido que mientras la Ley de Ingresos puede someterse a control constitucional, el Presupuesto de Egresos queda fuera de ese escrutinio, es decir, los ciudadanos podemos vigilar cómo se recauda, pero no cómo se gasta.

Pero si la falta de recursos puede utilizarse para justificar la limitación de derechos fundamentales, entonces la distribución de esos recursos se convierte en una cuestión constitucional, de efectividad de derechos humanos.

Quien no recibe una pensión de viudez, unos lentes, un aparato auditivo o una prestación médica por falta de presupuesto está enfrentando una limitación concreta al ejercicio de un derecho. Y si esa limitación deriva de la manera en que el Estado distribuye sus recursos, entonces esa distribución debe poder ser sometida a control constitucional.

El ciudadano no puede decidir qué impuestos paga, pero en una república democrática sí puede exigir que aquello que se le obliga a aportar sea utilizado para proteger los derechos que justifican la existencia misma del Estado.

Ello resulta relevante en un país donde el gobierno destina cientos de miles de millones de pesos a proyectos cuya utilidad pública continúa siendo objeto de debate. Hoy el Tren Maya continúa perdiendo 10 millones de pesos diarios, el AIFA funciona muy por debajo de las expectativas con las que fue presentado, la refinería de Dos Bocas sigue generando costos muy superiores a los beneficios obtenidos y hasta regrabar una canción nos costó 14 millones.

Al mismo tiempo se dice que no existen recursos suficientes para pensiones de viudez, apoyos auditivos, lentes o determinadas prestaciones médicas. Además, hospitales carecen de medicamentos, escuelas enfrentan carencias elementales, las calles se inundan y hasta los tribunales operan con recursos insuficientes. El gasto se disocia de las necesidades de la población y se asocia a prioridades de partido, gobierno o grupo. Eso nos aleja de una democracia representativa, y hace imperativo que el gasto pueda ser cuestionado.

En otras palabras, si el goce de derechos queda supeditado a la distribución del gasto, esa distribución del gasto debe quedar supeditada a los derechos fundamentales. De lo contrario, la función recaudatoria del Estado pierde legitimidad. Si el gobierno no gasta en sus ciudadanos lo que recauda, la recaudación deja de ser democrática y probablemente constitucional.

**Presidente del Círculo Mexicano de Derecho y Libertad*



TM TODO MÉXICO

HUELE A COMBUSTIBLE. Un fuerte olor a hidrocarburo reportado por habitantes de diversos municipios del Valle del Mezquital, Hidalgo, movilizó a las autoridades locales y a los cuerpos de Protección Civil, quienes mantienen el monitoreo de la zona mientras se determina el origen del fenómeno. — *Emmanuel Rincón*



Alto mando
Miguel Ángel Godínez García
Facebook: Ato Mando MAG

Sección 702

La nominación de **Jay Clayton**, exfiscal federal del Distrito Sur de Nueva York, como posible director general de Seguridad Nacional de EU, es una señal de que Washington ha decidido endurecer su estrategia contra los cárteles mexicanos. Conocedor del caso **Rubén Rocha Moya**, el exfiscal podrá hacer uso de agencias como la DEA, la CIA y el FBI para cerrar, por las buenas o por las malas, este asunto.

Pocos saben que EU cuenta con una herramienta legal de largo alcance, la Sección 702 de la Ley de Vigilancia de Inteligencia Extranjera (FISA), misma que permite, mediante alta tecnología, recopilar información sobre objetivos extranjeros vinculados a terrorismo y armas de destrucción masiva.

El nombramiento de **Clayton** ha generado una gran preocupación en el gobierno, pero sobre todo en la 4T, no sólo porque se incrementarán las investigaciones al gobernador con licencia, del cual, por cierto, nada se sabe, lo mismo que del senador **Enrique Inzunza**, sino porque también serán monitoreados otros políticos, presuntamente ligados al crimen organizado. Mediante la Sección 702, las agencias podrán seguir de cerca todos sus movimientos, interceptar llamadas, conversaciones en redes sociales y mensajes, no sólo en México, sino en cualquier parte del mundo.

Trump ha sido tajante y no está dispuesto a moderar su discurso, por el contrario, lo ha endurecido. En la reunión del G7 declaró, ante representantes de los países más ricos del mundo, que México ha perdido el control de su territorio por la influencia de los cárteles del narcotráfico y, a su juicio, el gobierno de **Sheinbaum** no tiene la capacidad para garantizar seguridad, gobernabilidad ni control territorial y eso es una amenaza para EU, por lo que amagó con atacar a los cárteles por tierra, aun dentro de nuestro territorio. Sus comentarios sonaron ya como una justificación a sus posibles acciones intervencionistas, como pasó con Venezuela y no pueden considerarse un episodio aislado. La semana pasada fue bombardeado en suelo venezolano, el líder del Tren de Aragua, **Héctor Guerrero Flores**, *El Niño Guerrero*. **Terrance Cole**, administrador de la DEA, dijo que la muerte del narcotraficante es un recordatorio de que los líderes criminales no pueden escapar de la justicia. A ello se suma el mensaje de **Sara Carter**, la llamada "zarina antidrogas", quien aseguró que Washington mantiene la mira sobre funcionarios de Sinaloa. Su advertencia fue directa: **Trump** acostumbra cumplir lo que promete y quienes se nieguen a cooperar enfrentarán consecuencias. "Vamos a ir por ti, si no cooperas con nosotros, te vamos a atacar y te vas a arrepentir. Entonces ¿Quieres cooperar? Sí o no", sentenció.

La presión política hacia **Sheinbaum** va en aumento gracias a la carta de **López Obrador** que amaga con una más, son cosas intolerables, como lo es también la inoperancia de asesores y secretarios de gabinete entre ellos Gobernación, RE y Economía.

* La zarina **Sara Carter** destacó la cooperación de México en el combate al narcotráfico y citó como ejemplo la operación contra **El Mencho**. Según afirmó, se realizó con información de inteligencia estadunidense y el apoyo de la GN, las Fuerzas Especiales del Ejército mexicano y la colaboración del general **Ricardo Trevilla**. "Nosotros dijimos, mira, aquí tienes la información, ve por él, y así fue". Sin embargo, el secretario de la Defensa no actuó bajo órdenes de Washington. El propio **Trevilla** explicó que se trató de un intercambio de información entre ambos gobiernos, apoyado en las capacidades de inteligencia militar con las que ya contaba el Ejército mexicano.

* Como lo adelanté en este espacio. El secretario de la Defensa, general **Ricardo Trevilla**, dejó claro que el Gral. retirado **Gerardo Mérida** no recibió ninguna orden para entregarse en EU, además de que ya no tiene ningún vínculo con la institución.

* La Fiscalía de Tabasco pide 154 años de prisión para **Hernán Bermúdez** por presuntos delitos de secuestro agravado, extorsión y asociación delictuosa agravada. ¿Y para **Adán Augusto López**, su exjefe?

DE IMAGINARIA

Uno de los momentos más emotivos de la inauguración del Mundial tuvo como protagonistas a 400 cadetes del H. Colegio Militar. Con impecable marcialidad y portando sus uniformes de Gran Gala, participaron en el despliegue de las banderas del partido inaugural de México y Sudáfrica.



ZACATECAS

SARAMPIÓN REPUNTA

La Secretaría de Salud de Zacatecas confirmó, este jueves que, ocho de los nueve pacientes que se encuentran hospitalizados por sarampión se reportan delicados; seis de ellos son bebés menores de un año. *–Omar Hernández*

Foto: Omar Hernández



Foto: Especial

La pérdida de operadores por las restricciones lingüísticas agrava un problema estructural de escasez de mano de obra, dijo la Canacar.

POR NO SABER INGLÉS

EU cancela 20 mil visas a traileros

MIENTRAS LA CANACAR busca reabsorberlos en el mercado interno, el sector ya enfrenta presiones; advierte de impacto por alza en combustibles

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El endurecimiento de las políticas migratorias y laborales en Estados Unidos impactó de manera directa al sector logístico nacional. Un total de 20 mil operadores mexicanos de camiones de carga perdieron sus visas de trabajo debido al incumplimiento de los nuevos niveles de idioma requeridos por las autoridades de ese país.

"Esa salida de operadores, que tiene que ver con una disposición de abril de 2025 de la Casa Blanca por la que se exige a los conductores el dominio del inglés, provocó un incremento en el costo de los fletes en territorio estadunidense", detalló Augusto Ramos Melo, presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).

La medida restrictiva forma parte de un ordenamiento más amplio que ha mermado la fuerza laboral transfronteriza en Norteamérica durante el último año. Al presentar el balance de sus primeros 100 días al frente del organismo empresarial, el líder del autotransporte precisó que el impacto no ha sido exclusivo para los trabajadores nacionales.

> Sabemos que regresaron todos ellos a México. Ha sido difícil el rastreo para también saber si están trabajando ya en México."
> **AUGUSTO RAMOS**
> PRESIDENTE DE CANACAR

Ramos Melo señaló que, "de acuerdo con la American Trucking Association (ATA), de abril de 2025 a abril de 2026 se retiraron 20 mil visas de trabajo a mexicanos y 10 mil a personas de otras nacionalidades". Esto significa la pérdida de 30 mil permisos de un universo de 194 mil visados disponibles para el sector.

La repatriación de este contingente de conductores plantea un reto de reabsorción laboral y un vacío estadístico sobre su situación actual en la economía mexicana. El presidente de la Canacar reconoció que el gremio intenta localizar a los afectados para conocer su estatus en el mercado interno.

Al respecto, admitió: "Sabemos que regresaron todos ellos a México, están en el lado mexicano. Ha sido difícil el rastreo de todos ellos para también saber si están trabajando ya en México, en esta misma profesión o no; es parte del muestreo que vamos a estar sacando".

Ramos Melo reportó que por el aumento de costos del diésel los transportistas pagaron en 2025 "un estimado de 22 mil 15 millones de pesos de sobrecosto, lo que incluye a las 250 mil empresas del Servicio Público Federal". Pese a la cifra, el directivo matizó que a nivel mundial el impacto de los combustibles fue de 20%, pero en el país fue menor "por el apoyo que dio el gobierno para mantener el diésel en 27 pesos el litro".

CIERRAN ESCUELAS

Denuncian abusos hacia adolescentes

POR FLOR CASTILLO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MÉRIDA.– Dos casos de presunto abuso contra menores de edad registrados en planteles educativos de Yucatán han generado indignación entre padres de familia y reavivado el debate sobre la seguridad de niñas, niños y adolescentes en el entorno escolar.

El primer caso ocurrió en la Secundaria Serapio Rendón, ubicada al sur de Mérida, donde un docente fue denunciado por presuntos actos de abuso en perjuicio de 15 alumnas. Tras hacerse pública la denuncia, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) informó que el trabajador fue separado de sus funciones mientras las autoridades competentes realizan las investigaciones.

Un día después, la tensión se trasladó a la telesecundaria José Inés Novelo, de la comisaría de Tesoco, en Valladolid, donde la molestia de madres y padres de familia derivó en una serie de hechos que paralizaron las actividades escolares.

ACLARACIÓN

De acuerdo con la propia Secretaría de Educación de Yucatán, el conflicto surgió luego de que los padres mencionaran un presunto abuso contra un menor de edad cometido por un intendente del plantel. La dependencia aclaró que el hecho no habría ocurrido dentro de la escuela.

En respuesta, los padres de familia, en su enojo, cerraron las instalaciones.



Foto: Flor Castillo

Los padres de familia se movilizaron.

LAS CHOAPAS

Pemex reparará daño por pozo

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

LAS CHOAPAS, Ver.– Tres meses después de la explosión en el pozo Krem-1, ubicado en la región rural, Petróleos Mexicanos (Pemex) anunció que asumirá la reparación de daños y brindará apoyo directo a las comunidades de Las Choapas afectadas por el siniestro y la posterior emergencia ambiental.

En una reunión con autoridades municipales y representantes de las comunidades afectadas, la empresa del Estado reconoció afectaciones a viviendas, cultivos, ganado y caminos, así como la necesidad de atención médica sostenida para la población expuesta. Los pobladores se han quejado del intenso ruido emitido por el pozo, las altas temperaturas alcanzadas, las emisiones de gases que se traducen en malestares y los daños en terrenos y ganado.



Foto: Especial

Los pobladores se han quejado del intenso ruido emitido por el pozo, las altas temperaturas y las emisiones de gases.

De acuerdo con la información difundida por la propia empresa, Pemex iniciará el pago de compensaciones a productores y familias que acrediten daños, tras un proceso de censos y verificaciones técnicas que, prometió, no dejará fuera a ninguna comunidad impactada. La petrolera también anunció la construcción de cinco casas de salud: tres para localidades cercanas al pozo siniestrado, una en Troconada y otra en La Pista, con el argumento de garantizar atención médica permanente ante los efectos derivados del incidente.

Es esta parte la que más inquieta a los habitantes, porque hasta este momento Pemex no ha sido claro con las emisiones que llenan el ambiente de una neblina sofocante, la cual provoca ardor en la garganta y lagrimeo en los ojos. Cuestionan cuáles serán los efectos a largo plazo y reclaman que no hay quien ofrezca esta información.

BREVE

Decretan toque de queda por miedo

ALFAJAYUCAN, Hgo.— Autoridades comunitarias de Santa María Xigüi, en el municipio de Alfajayucan, dieron a conocer nuevas medidas de vigilancia que incluyen la aplicación de un toque de queda en la zona centro de la localidad, así como sanciones económicas para quienes incumplan la disposición.

De acuerdo con el aviso emitido por la delegación y subdelegación de la comunidad, la medida entró en vigor el pasado 17 de junio y establece que ninguna persona podrá permanecer en el área central después de las 23:00 horas, ya sea residente de la localidad o visitante ante el temor de actos ilícitos. Han reportado hechos "sospechosos".

— Emmanuel Rincón

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO SAN LUIS POTOSI
E D I C T O

En el **juicio de amparo indirecto 179/2026**, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, promovido por Marcelino Aguilar Lara, se ordenó el emplazamiento de la tercero interesada María Petra Cerino Cerino, al referido juicio para que comparezca a defender sus derechos a la audiencia constitucional señalada para las once horas con treinta minutos de veintisiete de mayo de dos mil veintiséis, haciéndole saber que el acto reclamado lo constituye todo lo actuado en el juicio extraordinario civil 38/2019, del índice del Juzgado Tercero del Ramo Civil, con sede en esta ciudad, y sus consecuencias. Ello para publicarse conforme al proveído de diez de abril de dos mil veinticinco por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia de la demanda; se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, dentro del término de tres días siguientes a que fenezcan los treinta días que se le conceden, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes comunicaciones que deban ser personales les serán practicadas por medio de lista que se publique en los estrados de este juzgado.

San Luis Potosí, San Luis Potosí, 22 de mayo de 2026.

Gabriela Romero Rangel
Juez Segundo de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, con residencia en la ciudad del mismo nombre

---

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ
EDICTO
TERCERO INTERESADO:
GRUPO FINANCIERO CAMPESINO GUIMEFA S.A. DE C.V., SOFOM, ENTIDAD NO REGULADA.

En el **juicio de amparo 709/2025**, promovido por Rosa Aurora Pérez Hernández, contra actos del Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cintalapa, Chiapas, y otras autoridades, se dictó acuerdo que ordenó emplazarlo a juicio por edictos, por desconocer su domicilio, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en periódico de mayor circulación en la República, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días hábiles, contado a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurra al Juzgado a hacer valer su derecho, con apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, o por conducto de persona que lo represente legalmente, las subsecuentes notificaciones se harán por lista aun las de carácter personal.

ASALIA RANGEL MONTERO.
SECRETARIA DE JUZGADO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ

Estados Unidos Mexicanos
Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales Tampico, Tamaulipas.
EDICTO

Servicios Logísticos Marítimos Jumar, Sociedad Civil.

En el lugar en que se encuentre, hago saber a Usted: En los autos del **Procedimiento Ordinario Laboral 276/2025**, en el que se reclama la indemnización por despido injustificado, promovido por Alan Villegas González, se le ha señalado como demandado y, como se desconoce su domicilio actual, en acuerdo de veintidós de abril de dos mil veintiséis se ordenó emplazarlo por edictos que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, los cuales se realizarán por dos veces, con un lapso de tres días hábiles entre uno y otro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 712, párrafos cuarto y quinto, de la Ley Federal del Trabajo, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de los treinta días hábiles siguientes a su publicación, por conducto de apoderado legal, para la defensa de sus intereses, si así fuera su deseo en este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tamaulipas, con sede en Tampico, con domicilio en avenida Hidalgo, número 2303, colonia Smith, código postal 89140, Tampico, Tamaulipas, a recoger la copia de traslado para comparecer a juicio si a sus intereses conviene, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer, asimismo deberá autorizar persona que lo represente y señalar domicilio en esta ciudad, para recibir citas y notificaciones; apercibido que de no hacerlo, se harán las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal a través del boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado correspondientes.

Tampico, Tamaulipas, veintidós de abril de dos mil veintiséis.

SECRETARIA INSTRUCTORA DEL TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON SEDE EN TAMPICO.
MARÍA GUADALUPE ZEMPOALTECA PIEDRAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON SEDE EN ENSENADA
E D I C T O

Emplazamiento a Jorge Jhonatan Romero Cordero. En el **juicio de amparo número 513/2025**, promovido por Guadalupe Mendoza González; se ordenó emplazar a la parte tercera interesada Jorge Jhonatan Romero Cordero, por edictos, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de treinta días hábiles contados al siguiente día de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones le surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Asimismo, se le informa que queda a su disposición en este juzgado, copia de la demanda que en derecho le corresponda. En la inteligencia de que se señalaron las diez horas con treinta y tres minutos del veinticinco de junio de dos mil veintiséis, para la celebración de la audiencia constitucional; sin que ello implique que llegada la fecha constituya un impedimento para la publicación de los edictos; ya que este juzgado vigilará que no se deje en estado de indefensión al tercero interesado de referencia.

Ensenada, Baja California, 21 de mayo de 2026.

Rubén González Chávez
Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Ensenada.
Estados Unidos Mexicanos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO SAN LUIS POTOSI
E D I C T O

En el **juicio de amparo 408/2026-III**, del índice del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, promovido por **Miriam Barrios Cabello**, contra actos del Juez Especializado en Órdenes de Protección de Emergencia y Preventivas en Favor de las Mujeres y de Procedimientos no Controvertidos en el Estado de San Luis Potosí, se ordenó el emplazamiento del tercero interesado **Samuel Morales Reynoso**, al referido juicio, para que comparezca a defender sus derechos a la audiencia constitucional señalada para las DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, haciéndole saber que el acto reclamado constituye el acuerdo dictado el cuatro de marzo de dos mil veintiséis en el juicio de divorcio **1535/2022**. Ello, para publicarse conforme al proveído de diecinueve de mayo de dos mil veintiséis, por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado, copia de la demanda; se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, dentro del término de tres días siguientes a que fenezcan los treinta días que se le conceden, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes comunicaciones que deban de ser personales, le serán practicadas por medio de lista que se publique en los estrados de este juzgado.

Benjamín Rocha Loredo
Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de San Luis Potosí

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO SAN LUIS POTOSI
E D I C T O

En el **juicio de amparo 284/2025**, promovido por Edgardo Uresti Torres contra actos del Juzgado Primero Familiar, en el que Edgardo Alejandro Uresti Cordero tiene el carácter de tercero interesado, se dictó un auto que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, b) de la Ley de Amparo ordena emplazarlo a dicho juicio, para que comparezca a defender sus derechos a la audiencia constitucional señalada para las once horas del ocho de mayo de dos mil veintiséis; el quejoso reclama el emplazamiento a juicio, así como la orden de desposesión y/o embargo del bien inmueble que aduce es de su propiedad, en la controversia familiar por alimentos expediente 134/2024.

Para publicarse conforme a lo ordenado en auto de veintiuno de abril de dos mil veintiséis, deberá presentarse ante este Juzgado Octavo de Distrito en el Estado, ubicado en Palmira 905, Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal, Ala B, Piso 6º, C.P. 78295, de la ciudad de San Luis Potosí, dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación; a recoger copia de la demanda de amparo, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado, debiendo señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones; apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes se practicaran por medio de lista que se fije en los estrados.

Los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana y en el Diario Oficial de la Federación.

San Luis Potosí, S. L. P., 21 de abril de 2026.

Francisco Guadalupe Bravo Gutiérrez
Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Tlaxcala.

E d i c t o

En los autos del **juicio de amparo 164/2026**, promovido por **María Manuela Ulalia Calderón Moreno** con el carácter de Tutora y **Andrés Morales López** en su carácter de Curador de las personas con capacidades diferentes de nombres **Máximo Eduardo Calderón Chavarría y María Antonia Chavarría Morales**, contra actos del Juez Civil y Familiar del Distrito Judicial de Morelos Tlaxco, Tlaxcala y otras autoridades; se ordenó emplazar por edictos a **María José Morales Vera y/o Mariajose Morales Vera** y se le concede un término de treinta días contado a partir de la última publicación para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se practicarán por medio de lista.

ATENTAMENTE
Apizaco, Tlaxcala, once de mayo de dos mil veintiséis.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Tlaxcala.

Lic. Ernesto Argüello Melgar.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ
E D I C T O:

ELDA REFUGIO ROBLERO MARTÍNEZ (SUCESORA DEL EXTINTO QUEJOSO). **Amparo directo 587/2025**, promovido por Fermín Artemio Roblero Roblero, autoridad responsable Sala Regional Colegiada en Materia Civil, Zona 02 Tapachula, con residencia en esa ciudad; el acto reclamado es la sentencia de treinta de enero de dos mil veinticinco, dictada en el toca 450-C/2024, en la que confirmó la sentencia de veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, dictada en el expediente 403/2022, relativo al juicio de revocación de contrato de donación y nulidad de escritura pública; por tanto, de conformidad con el artículo 27, fracción III, de la Ley de Amparo, en relación con el 243 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, de aplicación supletoria, se ordena emplazarla mediante edictos que deberán de publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado del siguiente al de la última publicación, ante este Tribunal Colegiado a apersonarse en el juicio.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 29 de abril de 2026
ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ACUERDOS
CARLOS ANDRÉS CLEMENTE FIGUEROA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL
VIGÉSIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA
EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE JALISCO
E D I C T O:

Emplazamiento a juicio a la parte tercera interesada **Cessna Yessyreth Felix Díaz**.

Amparo Indirecto 1822/2025-VI, promovido por **Jaime Gonzales Carreón**, acto reclamado: La resolución de **30 de junio de 2025**, dictada dentro del procedimiento administrativo **55/2024-B**, así como su ejecución; Comisión de Honor y Justicia del Ayuntamiento de Guadalajara y otras; deberá de comparecer dentro de treinta días hábiles, a este juzgado de Distrito para que se le corra traslado con la demanda de amparo y otras constancias a efecto de que defienda sus derechos; con el apercibimiento que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las personales se harán por lista. Publicación de conformidad con el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo.

Zapopan, Jalisco, 30 de Abril de 2026.

Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco.

Oscar Martínez Cuevas.

Estados Unidos Mexicanos
Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, Tampico, Tamaulipas.
EDICTO

MACHINERY Y SOLUCIONES ALK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE:

En el lugar en que se encuentre, hago saber a Usted: En los autos del **Procedimiento Ordinario Laboral 138/2025**, indemnización por despido injustificado, promovido por Christian Joseph Sánchez Ledezma, se le ha señalado como demandado y, como se desconoce su domicilio actual, en acuerdo de veintidós de abril de dos mil veintiséis se ordenó emplazarlo por edictos que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, los cuales se realizarán por dos veces, con un lapso de tres días hábiles entre uno y otro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 712, párrafos cuarto y quinto, de la Ley Federal del Trabajo, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de los treinta días hábiles siguientes a su publicación, por conducto de apoderado legal, para la defensa de sus intereses, si así fuera su deseo en este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tamaulipas, con sede en Tampico, con domicilio en avenida Hidalgo, número 2303, colonia Smith, código postal 89140, Tampico, Tamaulipas, a recoger la copia de traslado para comparecer a juicio si a sus intereses conviene, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer, asimismo deberá autorizar persona que lo represente y señalar domicilio en esta ciudad, para recibir citas y notificaciones; apercibido que de no hacerlo, se harán las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal a través del boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado correspondientes.

Tampico, Tamaulipas, veintidós de abril de dos mil veintiséis.

SECRETARIO INSTRUCTOR DEL TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON SEDE EN TAMPICO.
JASON ADONIS GARCÍA HERNÁNDEZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO SAN LUIS POTOSI
E D I C T O

En el **juicio de amparo indirecto 333/2026**, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, promovido por Miguel Oswaldo Uribe Hernández, por propio derecho y en representación de la menor de iniciales R.A.U.C., se ordenó el emplazamiento de la tercero interesada Sindy Marily Cruz Ruiz, al referido juicio para que comparezca a defender sus derechos a la audiencia constitucional señalada para las diez horas con cuarenta minutos del diecisiete de junio de dos mil veintiséis; haciéndole saber que el acto reclamado lo constituye la resolución de veintinueve de enero de dos mil veintiséis, por la que se declaró improcedente el recurso de revocación que la parte quejosa promovió contra el acuerdo de cinco de noviembre de dos mil veinticinco, dictado en el juicio extraordinario civil 1382/2024 del índice del Juez Séptimo Familiar del Primer Distrito Judicial, con sede en Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí. Ello para publicarse conforme al proveído de veintisiete de mayo de dos mil veintiséis por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia de la demanda; se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, dentro del término de tres días siguientes a que fenezcan los treinta días que se le conceden, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes comunicaciones que deban ser personales les serán practicadas por medio de lista que se publique en los estrados de este juzgado.

San Luis Potosí, San Luis Potosí, 27 de mayo de 2026.

Gabriela Romero Rangel
Juez Segundo de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, con residencia en la ciudad del mismo nombre

---

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SÉPTIIVIO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON SEDE EN ENSENADA
E D I C T 0

Emplazamiento a I. Sucesión a bienes de Rosario Muñoz de Wong, también conocida como María Rosarlo Muñoz Cervantes y como Ma. Rosario Muñoz Cervantes, por conducto de su albacea Rosa María León Ley; y, II. Rosa María León Ley, por edictos, en el juicio de amparo 439/2025, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de treinta días hábiles contados al siguiente día de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones le surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Asimismo, se le Informa que queda a su disposición en este juzgado, copia de la demanda que en derecho le corresponda. En la Inteligencia de que se señalaron las once horas con cuarenta y nueve minutos del cuatro de junio de dos mil veintiséis, para la celebración de la audiencia constitucional; sin que ello implique que llegada la fecha constituya un impedimento para la publicación de los edictos; ya que este juzgado vigilará que no se deje en estado de indefensión a las terceras interesadas de referencia.

Ensenada, Baja California a 19 de mayo de 2026.

Jaime Romero Gómez
Secretario del Juzgado
Séptimo de Distrito
En el Estado de Baja California

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
E D I C T O

En el **juicio de amparo 1818-2025**, del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, promovido por **Janett Marisol Martínez Pérez por propio derecho y en representación de C.A.T.M.**, se ordenó el emplazamiento de la tercero interesada **Edgar Jontue Tristán González**, al referido juicio, para que comparezca a defender sus derechos a la audiencia constitucional señalada para las ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, haciéndole saber que el acto reclamado constituye en interlocutoria de diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco, dictada en juicio de origen **1939/2014** del índice del Juzgado Cuarto de lo Familiar en el Estado, por la cual se canceló la pensión alimenticia concedida en favor de la quejosa y se redujo al trece por ciento del sueldo, ingresos y demás prestaciones ordinarias únicamente en favor de la menor quejosa; Ello, para publicarse conforme al proveído de veintitrés de marzo de dos mil veintiséis, por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado, copia de la demanda; se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, dentro del término de tres días siguientes a que fenezcan los treinta días que se le conceden, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes comunicaciones que deban de ser personales, le serán practicadas por medio de lista que se publique en los estrados de este juzgado.

Laura Elena García Coria
Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado

Estados Unidos Mexicanos
Administración del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla
EDICTO

A quién o quiénes consideren tener el carácter de interesado, que en auto veintidós de mayo de dos mil veintiséis, dictado en la **declaratoria de abandono 14/2026**, del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, con sede en Puebla, se señalaron las NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para la celebración de la audiencia en la que se resolverá respecto a la solicitud de la Agente del Ministerio Público de la Federación, Vehículo de la Marca NISSAN, Tipo MPICK UP, línea estaquitas, color blanco, placas de circulación SL-44-552, del Estado de Puebla, número de identificación vehicular 3N6CD15S22K084218, AFECTO DENTRO DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN FED/PUE/PBL/0000503/2017, por lo que deberá de comparecer a la audiencia en el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, ubicado en Avenida Libertad, número seis mil novecientos sesenta y seis, Colonia El Batán, código postal 72573, en Puebla, Puebla, con número telefónico (222) 3037240 extensión 1312, queda a su disposición el expediente administrativo en el área de la Administración de este Centro, a partir de la publicación del presente edicto, que deberá hacerse por una sola ocasión en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional; con el apercibimiento que de no comparecer, la Jueza de Control resolverá lo conducente en relación a la petición de declarar el abandono de los citados bienes.

Atentamente
Puebla, Puebla; veintidós de mayo de dos mil veintiséis.

Estefanía Cristerna López.
Administradora, del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla.

Estados Unidos Mexicanos
Administración del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla
EDICTO

A quién o quiénes consideren tener el carácter de interesado, que en auto veintidós de mayo de dos mil veintiséis, dictado en la **declaratoria de abandono 49/2025**, del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, con sede en Puebla, se señalaron las QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para la celebración de la audiencia en la que se resolverá respecto a la solicitud de la Agente del Ministerio Público de la Federación, 1. (Un) Vehículo marca Ford, tipo Rabón, Color Rojo, con placas de circulación XB85399 del Estado de Tlaxcala, con Número de Identificación Vehicular AC5JYK32324; 2. (Un) Vehículo Marca Chevrolet, Tipo Pick Up, Color Guinda, con placas de Circulación SM08040 del Estado de Puebla, con Número de Identificación Vehicular 1GCDC14Z7KZ139127, por lo que deberá de comparecer a la audiencia en el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, ubicado en Avenida Libertad, número seis mil novecientos sesenta y seis, Colonia El Batán, código postal 72573, en Puebla, Puebla, con número telefónico (222) 3037240 extensión 1312, queda a su disposición el expediente administrativo en el área de la Administración de este Centro, a partir de la publicación del presente edicto, que deberá hacerse por una sola ocasión en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional; con el apercibimiento que de no comparecer, la Jueza de Control resolverá lo conducente en relación a la petición de declarar el abandono de los citados bienes.

Atentamente
Puebla, Puebla; veintidós de mayo de dos mil veintiséis.

Estefanía Cristerna López.
Administradora del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla.

Poder Judicial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tamaulipas, con sede en Ciudad Victoria
Procedimiento laboral 173/2025
EDICTO

PARA EMPLAZAR A LA TERCERA INTERESADA **FORMAS IMPRESAS DE VICTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA Y/O FORMAS IMPRESAS DE VICTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** en los autos del **conflicto individual de seguridad social 173/2025** que se tramita ante este Tribunal; el actor **Gustavo Uriegas Camargo** demandó al **Instituto Mexicano del Seguro Social** el otorgamiento de pensión de vejez y diversas prestaciones derivadas de la misma. Demanda que fue admitida a trámite por auto de treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco, ordenándose la substanciación de ley y en proveído de veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco, se ordenó llamar al presente controvertido como tercera interesada a la persona moral de referencia, pero, ante la imposibilidad de emplazarla en el domicilio proporcionado por el demandado y del obtenido de la investigación del mismo, por auto de catorce de mayo de dos mil veintiséis, se ordenó emplazar a la aludida moral por medio de edictos que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional, por dos veces con un lapso de tres días hábiles entre uno y otro, a fin de que dentro del término de quince días hábiles acuda al local que ocupa este tribunal a manifestar lo que a su derecho convenga dentro del procedimiento citado al rubro, acredite su personalidad y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda de conformidad con el numeral 780, en relación con el diverso 873-A, ambos de la Ley Obrera, con copias suficientes para las partes, apercibida que de no hacer manifestación alguna dentro del plazo que le fue concedido, se entenderá que no tiene interés jurídico en el asunto, se tendrá por perdido su derecho a ofrecer pruebas y quedará sujeta al resultado del juicio, en términos de lo previsto por el artículo 873-D, de la Ley Federal del Trabajo. Asimismo, con fundamento en el artículo 739 de la Ley Federal del Trabajo, se requiere a la tercera interesada para que en su primer escrito que presente ante este Tribunal, señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del lugar de residencia del presente órgano jurisdiccional, apercibida que, de no hacerlo, las notificaciones personales que les correspondan se harán por boletín; con la aclaración de que la notificación realizada de esta forma (edicto) surte sus efectos a partir del día siguiente de la última publicación. Quedando a disposición del citado tercero interesado, en las oficinas que ocupa este Tribunal, sito en Venustiano Carranza número 22, esquina con Carrera Torres número 601, colonia Centro, código postal 87000, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, las copias de traslado de la demanda y documentos anexos para su debida instrucción, así como los demás proveídos y documentos precisados en el auto de uno de julio de dos mil veinticinco.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a quince de mayo de dos mil veintiséis.

María Sofía López de Fermín
Secretaria Instructora del Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tamaulipas, con sede en Ciudad Victoria

---

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

Al margen el escudo nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación.

Edicto

Ciudad de México, 27 de mayo de 2026

En los autos del Juicio de Amparo número 931/2025, promovido por Silvia Romero Garduño, contra el acto del Magistrado Paul Martín Barba, integrante del Primera Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, consistente en la resolución dictada el veintiocho de agosto de dos mil veinticinco, en el toca penal U462/2025 EJEC, a través del cual se confirmó el auto de seis de mayo de dos mil veinticinco dictado por el Juez Vigésimo Sexto Penal de la Ciudad de México, en relación con la controversia sobre la duración y modificación de la pena; donde se señaló al tercero interesado de iniciales J.M.B., y en virtud de que se desconoce el domicilio actual del citado contendiente, se ha ordenado emplazarlo por edictos que deberán publicarse por tres veces con intervalos de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, a la ley reglamentaria del juicio de amparo, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente de la última publicación, a manifestar lo que a su derecho convenga, quedando a su disposición copia simple de la demanda en la actuaría de este Juzgado. Si pasado este plazo, no compareciere por sí o por su apoderado que pueda representarlo, se seguirá el juicio, haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista que se fijará en los estrados de este Juzgado federal.

A t e n t a m e n t e:

Jaqueline Isabel Chávez Hernández
Secretaria adscrita al Juzgado Octavo de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México.

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Décimo de Distrito
Chilpancingo, Gro.

Edicto

En los autos del **Juicio de Amparo número 510/2025**, promovido por Ángel Ramírez García, Concepción Aranda Vázquez, Ángel Ramírez Aranda, Abril Ramírez Aranda Irma Ruth Aranda Vázquez y Romeo Hernández García, contra actos de la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, con residencia en esta ciudad y otras autoridades, la Jueza Décimo de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en Chilpancingo, (Paseo Alejandro Cervantes Delgado, número doscientos sesenta y ocho, colonia Hermenegildo Galeana), en acuerdo de nueve de diciembre de dos mil veinticinco, se ordenó que se publicara el siguiente edicto:

Se hace del conocimiento a la victimas de identidad reservada con iniciales J.Y.V.A. y J.D.V.A., que en términos del Artículo 5, Fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, les resulta el carácter de parte tercera interesada dentro del Juicio de Amparo Indirecto número 510/2025, promovido por Ángel Ramírez García, Concepción Aranda Vázquez, Ángel Ramírez Aranda, Abril Ramírez Aranda Irma Ruth Aranda Vázquez y Romeo Hernández García, contra actos de la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, con residencia en esta ciudad y otras autoridades, expediente que corresponde al índice de este Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia oficial en la ciudad de Chilpancingo; motivo por el cual se le hace saber que deberán presentarse ante este Juzgado Federal a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto; apercibidos que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este órgano de control constitucional, asimismo que se encuentra señalada para las doce horas con treinta minutos del siete de mayo de dos mil veintiséis, la audiencia constitucional en el juicio aludido.

Chilpancingo, Gro., Marzo 4, de 2026.

A t e n t a m e n t e
El Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado.

Lic. Roddy Marino Santos.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN COATZACOALCOS.
EDICTO

JOSÉ IGNACIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

En los autos del **juicio ordinario laboral 413/2025** del índice de este Tribunal, promovido por Rubén Ángel Velasco Barrientos, se ordenó emplazar por medio de edictos ante la imposibilidad de localizar su domicilio, los que se publicarán, en el diario oficial de la federación y en un periódico de circulación nacional, por dos veces con un lapso de al menos tres días hábiles entre uno y otro, así como en los estrados del tribunal y se le hace saber que debe comparecer dentro del término de veinte días hábiles ante este tribunal a presentar su contestación, ofrecer pruebas y formular convención en términos del artículo 873-A de la Ley de la materia.

Coatzacoalcos Veracruz, quince de junio de dos mil veintiséis
A T E N T A M E N T E

María Reyna Morales Ramírez
Secretaria de Instrucción del Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el estado de Veracruz con sede en Coatzacoalcos

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES
EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN COATZACOALCOS.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"
Ciudad de México, diez de abril de dos mil veintiséis

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Demandada: Etanol Plus, sociedad anónima de capital variable.

En acuerdo de tres de febrero de dos mil veintiséis, dictado en el juicio oral mercantil 83/2026-V, se admitió a trámite en la vía oral mercantil, la demanda promovida en su contra por Convegas, sociedad anónima de capital variable por conducto de su apoderado Ricardo Espinoza Razo; asimismo, mediante proveído de diez de abril de dos mil veintiséis, se ordenó notificarle por medio de edictos, y se le reclama:

a. La declaración judicial de que ETANOL PLUS, S.A. DE C.V. incumplió con sus obligaciones contractuales con mi representada CONVEGAS, S.A. DE C.V. contraídas en el contrato de prestación de servicios identificado como Jurídico.CONV.Pres_Serv.13.2024, celebrado el veinte de febrero de dos mil veinticuatro.
b. Como consecuencia de la prestación anterior, el cumplimiento forzoso consistente en la condena al pago de tres millones setecientos ochenta y ocho mil treinta y cinco pesos, noventa y cuatro centavos, derivado de todas y cada una de las facturas base de la acción, mismas que fueron emitidas como consecuencia de la relación contractual celebrada.
c. La condena al pago de INTERESES MORATORIOS que se reclaman a razón de lo que resulte de aplicar la Tasa de interés Interbancaria de Equilibrio determinada por el banco de México, y publicada por el Diario Oficial de la Federación, en el día del vencimiento de la factura no pagada, correspondiente al plazo de veintiocho días, y se multiplicará por el factor 3.5 puntos porcentuales, a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento de la obligación de pago y hasta la fecha en la que se realice el mismo, en términos de la cláusula tercera del contrato.
d. Se le condene al pago de costas judiciales.

Se hace de su conocimiento que, conforme a lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio y el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, deberá presentarse ante este Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, lo que se hará por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en uno diverso de circulación local, correspondiente a esta entidad federativa; para que conteste por escrito la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que tuviere para ello, asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Con el apercibimiento de que, de no comparecer, se procederá en términos de los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 del Código de Comercio, y se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales en su rebeldía. Quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado, copia simple de la demanda y de los documentos base de la acción.

María Guadalupe Salcedo Prado
Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
Call Center suscripciones
55 5128 3000
www.excelsior.com.mx/suscripcion
Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655

AFECTA A VIAJEROS E INFRAESTRUCTURAS

CAMBIO CLIMÁTICO PRESIONA AL TURISMO DE MÉXICO



INVESTIGACIONES EXCELSIOR

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

México, el sexto país más visitado del mundo, y el mejor calificado en América por sus recursos naturales, según el índice de Desarrollo de Viajes del Foro Económico Mundial (WEF), se encuentra bajo presión por el cambio climático.

Los efectos de este fenómeno ya se observan en los destinos turísticos del país, un ejemplo de ello es la llegada masiva de sargazo a las playas del Caribe mexicano. Este fenómeno es resultado directo del cambio climático y alteraciones ambientales. Aunque hasta el momento la presencia del alga en algunas de las principales playas del destino no ha resultado en cancelaciones masivas, sí genera malestar entre los turistas pues visitan menos días el destino.

Para la temporada de junio y julio, la Secretaría de Turismo de Quintana Roo prevé la llegada de 1.2 millones de turistas nacionales e internacionales, sin embargo, la falta de asientos de avión, los conflictos internacionales y la presencia de sargazo podrían generar alguna disminución.

El Sistema de Vigilancia del Sargazo (SaWS) y el Laboratorio de Oceanografía Óptica de la Universidad del Sur de Florida proyectan que la cantidad de sargazo en regiones como el Caribe y la costa sureste de Florida seguirá aumentando en los próximos meses y se intensificará.

"Se prevé que 2026 sea otro año con una alta concentración de sargazo, es decir, la cantidad superará 75% de los valores históricos y probablemente se alcance un récord para el verano de 2026", indica el SaWS.

A la pérdida de ingresos en el turismo, se suman los costos de limpieza que pueden fluctuar entre 1.0 y 1.5 millones de dólares anuales por cada kilómetro de litoral, según un documento de BBVA que cita a la Unidad Académica de Sistemas Arrecifales de la UNAM. Esta cifra engloba la contención en el mar mediante barreras, uso de barcos, bandas transportadoras, contratación de personal y constante transporte del residuo.

La recolección de sargazo está a cargo de la Secretaría de Marina y las autoridades de Quintana Roo, así como la iniciativa privada.

OMISIONES

Aarón Hernández Siller, director regional de la oficina sureste del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, AC (Cemda), señaló que el turismo es una de las principales actividades económicas y para que exista ésta debe haber atractivos, que en el caso de Quintana Roo –el principal destino de México– están relacionados con la naturaleza.

Sin embargo, dijo, a lo largo del tiempo ha habido una omisión en la protección de los recursos naturales. "Muchas actividades económicas han puesto en riesgo los ecosistemas, tanto por cambio climático como por contaminación del ambiente. Si queremos mantener esta actividad tenemos que mantener nuestros recursos naturales, que son, evidentemente, la gallina de los huevos de oro".

Mencionó que el problema es que actualmente existe una asimetría entre el incremento de las zonas bajo resguardo y los recursos económicos asignados a las dependencias federales para su supervisión. "Año con año ha habido una tendencia a reducir los presupuestos de las autoridades ambientales. Cada año la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) tiene más superficie para proteger, pero menos presupuesto para hacerlo.



Ilustración: Abraham Cruz

> El desarrollo inmobiliario y hotelero en México enfrenta el reto de mitigar su impacto en los ecosistemas mediante la aplicación estricta de la normatividad vigente y la búsqueda de eficiencias operativas.
>
> **FRANCISCO MADRID**
> DIRECTOR DEL SUSTAINABLE TOURISM ADVANCED RESEARCH CENTER (STARC)

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) no tiene inspectores o no tiene combustible para las inspecciones", afirmó. La contracción en el gasto operativo limita la capacidad del Estado como ente regulador ante la llegada de inversión para nuevos proyectos, dijo.

INFRAESTRUCTURA DAÑINA

Megaproyectos como la construcción del Tren Maya, impulsada por Andrés Manuel López Obrador, provocó la pérdida de más de seis mil 600 hectáreas forestales y daños al acuífero, cenotes y cuevas.

El especialista indicó que la autorización para que el Tren Maya incorpore el transporte de carga de diésel modifica el perfil de riesgo de la península de Yucatán debido a las características del subsuelo kárstico, una plataforma de roca caliza altamente permeable. "Ya no sólo es un tren de pasajeros, sino ya es transporte de diésel en un tren que por las condiciones del subsuelo pone en riesgo el acuífero. Si se llega a descarrilar un tren y se derrama el diésel, se contamina toda el agua".

Resaltó que entre los principales obstáculos para un adecuado uso de los recursos naturales están la falta de consultas públicas y la imposición de barreras formalistas que restringen la participación ciudadana.

En 2025, México rompió récord con 47.7 millones de turistas internacionales atraídos por playas y oferta de naturaleza como avistamiento de ballenas, ecoturismo marino en Baja California y Quintana Roo, además de pesca, visitas a los Santuarios de la Mariposa Monarca, red de cenotes y reservas de la biosfera, etcétera.

MÁS INVERSIÓN

De acuerdo con la Secretaría de Turismo, México cuenta con una cartera de inversión superior a 42 mil millones de dólares, aunque persisten dudas sobre el impacto ambiental de los proyectos. Quintana Roo, Nayarit, Baja California Sur y Jalisco concentran las principales iniciativas turísticas de largo plazo.

Para Francisco Madrid, director del Sustainable Tourism Advanced Research Center (STARC), el desarrollo inmobiliario y hotelero en México enfrenta el reto de mitigar su impacto en los ecosistemas mediante la aplicación estricta de la normatividad vigente y la búsqueda de eficiencias operativas.

Recordó que el país opera bajo un sistema de turismo masivo, difícil de cambiar por uno de baja escala. Sin embargo, dijo que puede buscarse un turista que genere mayor gasto per cápita y tenga menor impacto. "El modelo actual de volumen ya se encuentra en marcha y dinamiza la economía, por lo cual el objetivo debe centrarse en asegurar que las nuevas inversiones cumplan con los estándares internacionales".

Agregó que la autoridad debe hacer valer el principio de la norma, "para dar certeza a la inversión, se requiere claridad y cumplimiento del marco legal".

Apuntó que a diferencia de hace 30 años, hoy hay más conciencia de los hoteleros por enfocarse en la sostenibilidad, no sólo porque hoy el turista lo exige y premia a las empresas que sí lo llevan a cabo con su preferencia, sino porque también han encontrado eficiencias operativas.

> Los destinos del país son de los mejores calificados en el mundo, pero la falta de atención a los impactos del clima podría ser una cruz pesada a cargar en el corto plazo

ALTIBAJOS Y GOLPES FINANCIEROS

La creciente presión sobre los ecosistemas y los efectos del cambio climático han colocado al turismo mexicano frente al desafío de impulsar nuevas inversiones sin comprometer el capital natural que sostiene a los principales destinos.

Uno de los casos recientes es el proyecto Perfect Day de Royal Caribbean en Mahahual, Quintana Roo. Tras la presión mediática y social, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales suspendió la construcción del parque acuático al considerar insuficientes los estudios sobre los impactos en ecosistemas marinos y arrecifes dentro de la zona de influencia de la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano. La dependencia advirtió riesgos para el equilibrio hidrológico del acuífero y deficiencias en las medidas de mitigación ambiental.

La inversión fue respaldada por los gobiernos federal y de Quintana Roo y se analiza una posible reubicación del proyecto.

La tensión entre turismo y conservación también se refleja en Nayarit, donde habitantes y activistas mantienen un conflicto con Grupo Dine por un desarrollo de lujo en Punta Mita, los opositores alertan sobre posibles afectaciones al acceso público a playa, dunas y zonas de anidación de tortugas marinas.

En Baja California Sur, el gobierno federal revocó hace unos días el decreto que permitía convertir a Loreto en Puerto de Altura, una medida rechazada por ambientalistas debido al impacto potencial sobre el Parque Nacional Bahías de Loreto, hábitat de la ballena azul.

A estos conflictos se suman los costos del cambio climático. El huracán *Otis* dejó pérdidas superiores a 15 mil millones de pesos en Acapulco y, casi tres años después, el puerto aún no recupera por completo su infraestructura hotelera. Especialistas advierten que el aumento de fenómenos extremos amenaza la competitividad turística de México y pone en riesgo la meta de ubicarse entre los cinco países más visitados del mundo en 2030.

SOS EN EL CARIBE MEXICANO

Crece alerta de gases tóxicos del sargazo







Foto: Fátima Vázquez

El sargazo en estado de putrefacción libera altas emisiones de ácido sulfhídrico y metano provocando afectaciones severas a las personas.

POR FÁTIMA VÁZQUEZ
Corresponsal
fatima.vazquez@gimm.com.mx

QUINTANA ROO.— El arribo masivo de sargazo volvió a encender las alertas en el Caribe mexicano al consolidarse como una amenaza recurrente para el equilibrio ambiental y la actividad turística. Monitoreos recientes en Quintana Roo revelan que, de 140 playas bajo vigilancia, 66 presentan una acumulación "excesiva" y 30 un nivel "abundante", mientras sólo cinco permanecen libres del alga.

Esta contingencia ambiental no sólo impacta la postal turística, sino que expone las profundas carencias operativas en las zonas más vulnerables de la entidad, donde los esfuerzos locales son insuficientes ante la magnitud del arribo.

LA SALUD DAÑADA

Más allá del daño económico y la pérdida del azul turquesa, la descomposición de la macroalga en la orilla del mar ha detonado una crisis de salud pública de dimensiones preocupantes debido a la emisión de gases contaminantes. Investigaciones recientes confirman que el sargazo en estado de putrefacción libera altas concentraciones de ácido sulfhídrico y metano provocando afectaciones severas a trabajadores recolectores, habitantes y turistas.

"Algunos dicen que se les caen las uñas de los pies, no tienen vello en las piernas, algunos tienen quemaduras... casi la mitad presentaban problemas de dermatitis, dolor de cabeza, de irritaciones", alertó Rosa Elisa Rodríguez, investigadora del Instituto de Ciencias del Mar de la UNAM.

"Hubo personas que incluso quisimos regresar a preguntarles y nos decían que estaban descansando, porque se sintieron mal", subrayó.

Para cuantificar el riesgo real de esta exposición, un estudio entre la Universidad de Sao Paulo, el Fondo Canadiense y la UNAM en Puerto Morelos implementó el uso de sensores especializados en una treintena de trabajadores de Mahahual, Puerto Morelos y Playa del Carmen.

Los resultados en las jornadas de recolección manual confirmaron que los niveles de toxicidad en el aire rebasan por mucho los límites permitidos para la salud humana.

"Encontramos valores bastante altos de sulfuro de hidrógeno... el pico mayor fue de 50 partes por millón", detalló la investigadora de la UNAM, quien contrastó este dato con la normatividad oficial mexicana que estipula que, en jornadas laborales de ocho horas, "no puedes superar la concentración de una parte por millón".

El impacto en la salud de quienes se encuentran en la primera línea de batalla contra la macroalga ha provocado un éxodo de mano de obra por temor a sufrir daños crónicos e irreversibles. Las extenuantes jornadas bajo el sol y la inhalación constante de vapores ácidos obligan a los trabajadores a considerar el retiro prematuro de estas actividades como única vía de autoprotección.

"Me han dado medicamentos para fortalecer los pulmones, porque sí están un poco débiles, creo que por el gas tóxico que suelta esto, pero nada más voy a trabajar una temporada y me voy a retirar para no poner en riesgo más mi salud", señaló María, recolectora de sargazo, un reflejo de esta catástrofe ambiental en el Caribe mexicano.

VULNERABILIDAD EXACERBADA

La crisis actual del sargazo ha profundizado la desigualdad social y económica en los distintos destinos turísticos del estado, evidenciando quienes tienen la capacidad financiera para hacer frente a la contingencia. Mientras las grandes cadenas hoteleras de la zona hotelera de Cancún o la Riviera Maya logran mantener sus playas limpias mediante costosos sistemas de barreras y personal privado, los pequeños comerciantes de comunidades vulnerables enfrentan el desastre en total abandono.

"Muy mal, bastante mal, nos faltan manos, nos faltan muchas herramientas, estamos prácticamente en el olvido, y hacemos lo que podemos pero necesitamos más apoyo de las autoridades", denunció Jesús Hernández, gerente de un restaurante en Mahahual, quien urgió la llegada de maquinaria, personal y recursos económicos ante un sargazo que "se sigue colando y no hay manera de contenerlo".

ENCRUCIJADA

Empresas, entre problemas y responsabilidad

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

Las emisiones de carbono y el alto consumo contribuyeron al calentamiento global, cuyos efectos ya se reflejan en sequías, inundaciones e incendios más severos.

Ahora, las empresas temen que la factura por contrarrestar el impacto de sus operaciones en el ambiente sea tan alta que dañe al negocio.

El cambio climático eleva costos operativos, encarece seguros, interrumpe cadenas de suministro y pone en riesgo infraestructura crítica.

En México, Grupo México, América Móvil, Walmart y FEMSA reconocen en sus reportes anuales que los riesgos climáticos representan una amenaza para sus negocios.

FEMSA, encabezada por Jose Antonio Fernández Garza-Lagüera, advierte que el aumento de las temperaturas agrava la escasez de agua. La empresa reconoce que, en algunos territorios donde opera Coca-Cola FEMSA, el suministro disponible podría ser insuficiente para cubrir las necesidades futuras de producción. Además, cambios regulatorios y ambientales podrían limitar el acceso al recurso.

Grupo México, de Germán Larrea, señala que fenómenos meteorológicos extremos podrían afectar costos, producción, relaciones con clientes y proveedores, además de provocar retrasos en el transporte y el suministro de materias primas. La compañía también carga con antecedentes ambientales. En 2014, la mina Buenavista del Cobre derramó 40 millones de litros de sulfato de cobre acidulado en los ríos Sonora y Bacanuchi, afectando a más de 22 mil habitantes. En 2019, otro derrame de ácido sulfúrico en Guaymas alcanzó el Mar de Cortés. Asimismo, las operaciones de Asarco en Estados Unidos han acumulado más de 120 infracciones ambientales, de salud y seguridad.

Walmart de México, dirigida por Cristian Barrientos, advierte que el calentamiento global puede modificar los patrones de consumo y provocar desabasto entre proveedores.

América Móvil, de Carlos Slim, considera que los eventos meteorológicos extremos pueden dañar sus redes y afectar el suministro de equipos y servicios.

Las empresas también anticipan mayores exigencias regulatorias. En junio de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad emitió las normas NIIF S1 y NIIF S2, mientras que la CNBV propuso cambios a las reglas de información con estándares ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Cumplir con estas disposiciones implicará mayores costos y riesgos reputacionales para las compañías que no alcancen sus metas de sostenibilidad.

EL DATO

Atención

Las nuevas normas NIIF S1 y S2, emitidas por el ISSB en 2023, obligan a las empresas a informar riesgos y oportunidades climáticas, mientras la CNBV impulsa cambios en materia ambiental, social y de gobernanza. En México, Grupo México, América Móvil, Walmart y FEMSA reconocen al cambio climático como un riesgo para sus negocios.



Foto: Cuartoscuro

El Niño puede modificar los patrones de lluvia y temperatura, aumentando el riesgo de olas de calor, sequías severas e inundaciones.

SE FORTALECERÁ EN PRÓXIMOS MESES

SMN alerta que El Niño ya está en océano Pacífico

La Comisión Nacional del Agua monitorea las condiciones de este fenómeno climático, su evolución e impactos que pueda tener en el país

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Las condiciones del fenómeno de El Niño ya se registran en el océano Pacífico ecuatorial, el pronóstico es que tendrá una evolución rápida y se fortalecerá durante los próximos meses, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Destacó que se prevé que el fenómeno persista y se intensifique hacia el invierno del hemisferio norte con 63% de probabilidad que alcance una categoría "muy fuerte" entre noviembre de 2026 y enero de 2027.

"El Niño es la fase cálida del patrón climático conocido como El Niño-Oscilación del Sur (ENOS), la cual se caracteriza por un calentamiento anómalo de las temperaturas de la superficie del mar en el océano Pacífico ecuatorial central y oriental, acoplado a cambios en la circulación atmosférica, como el debilitamiento de los vientos alisios.

El SMN, subrayó que a nivel global, El Niño tiene la capacidad de modificar significativamente los patrones de lluvia y temperatura, aumentando el riesgo de fenómenos extremos como olas de calor, sequías severas e inundaciones.

"En México, los efectos de El Niño sobre la temperatura también dependen de la época del año. Durante la temporada de invierno, el fenómeno suele favorecer temperaturas por debajo del promedio en gran parte del centro y norte del país; mientras que durante la primavera y el verano puede propiciar anomalías cálidas, particularmente cuando se combina con condiciones de déficit de humedad", explicó.

El Niño aumenta la probabilidad de que el fenómeno de la canícula "extienda su señal", convirtiéndose en un periodo de disminución de lluvia anormalmente prolongado.

Por otro lado, El Niño favorece una mayor actividad de ciclones tropicales en el Pacífico (con trayectorias que suelen alejarse de las costas), y una reducción de estos sistemas en el Golfo de México y el Mar Caribe.

El SMN, agregó que "el gobierno de México, a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), refrenda su compromiso de monitorear las condiciones de El Niño, su evolución y los impactos que pudiera generar en la República Mexicana, con el fin de informar oportunamente a las instancias encargadas de implementar estrategias de prevención y atención a la población".



Foto: Cuartoscuro

Se prevén chubascos y lluvias fuertes a muy fuertes con descargas eléctricas en el oriente y sureste de la República.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Aguaceros y temperaturas altas en el país

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN), informó que un canal de baja presión, una línea seca, inestabilidad atmosférica y la aproximación de un frente frío provocarán chubascos y lluvias fuertes a muy fuertes con descargas eléctricas y posible caída de granizo en el norte, noreste, centro y occidente de México, así como rachas de viento de hasta 80 kilómetros por hora en Chihuahua.

Mientras que otro canal de baja presión, en combinación con la onda tropical número 8, ocasionarán chubascos y lluvias fuertes a muy fuertes con descargas eléctricas en el oriente y sureste del país.

El SMN, pronosticó lluvias muy fuertes en Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Lluvias fuertes en Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Ciudad de México y Morelos.

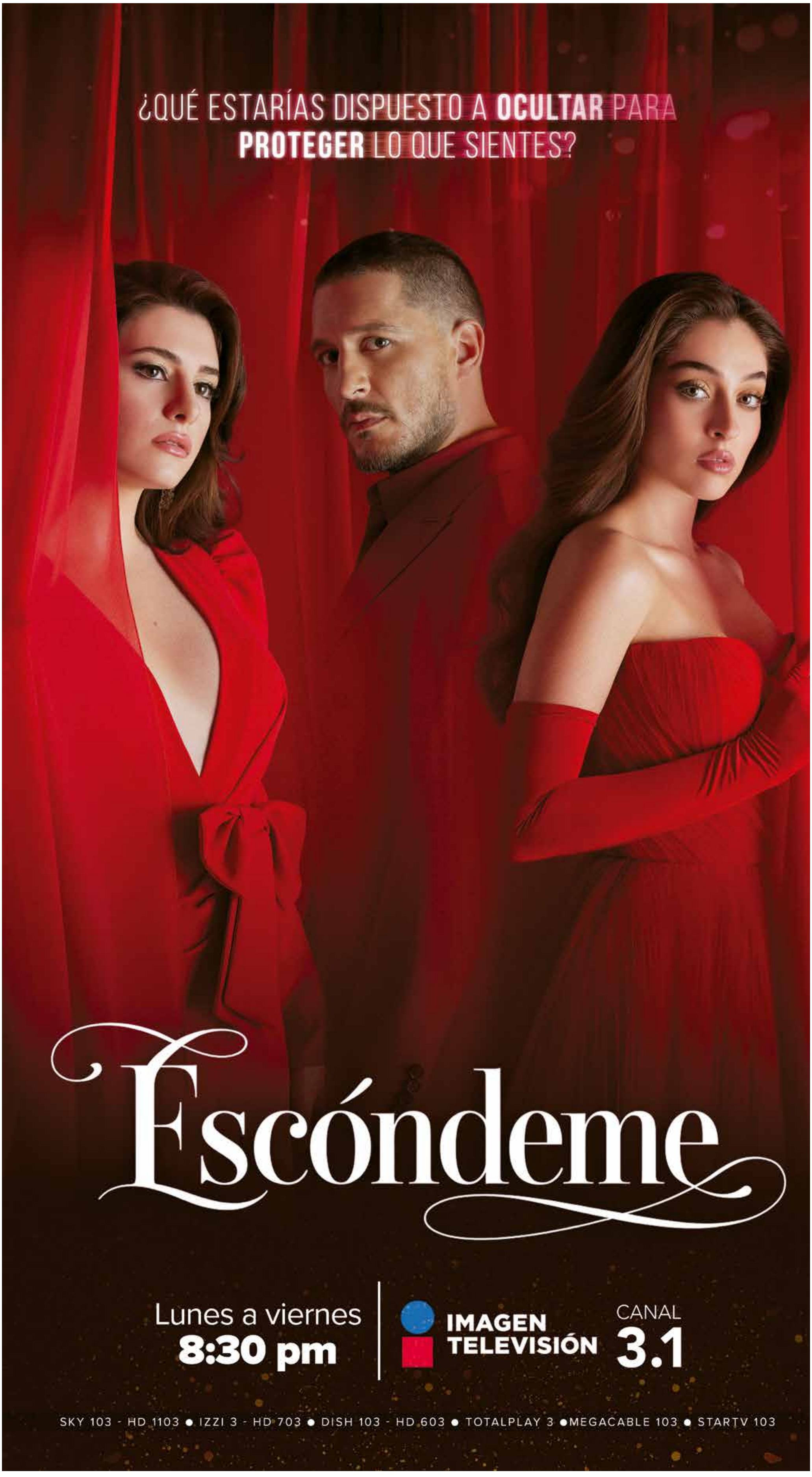
En cuanto a chubascos (de 5 a 25 mm) el organismo señaló que caída en Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz y Tabasco, así como lluvias aisladas en Campeche y Quintana Roo.

En contraste, se esperan temperaturas máximas superiores a 45 grados en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; de 40 a 45 grados en Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Veracruz y Tabasco.

De 35 a 40 grados Baja California Sur, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Morelos, Guanajuato, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, y de 30 a 35 grados en Zacatecas.

Del mismo modo, se prevén vientos con rachas de 60 a 80 kilómetros por hora en Chihuahua; viento de componente sur con rachas de 50 a 70 kilómetros por hora en Coahuila, Veracruz y Oaxaca (Istmo de Tehuantepec); y de 40 a 60 kilómetros por hora en Tamaulipas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Viento con rachas de 50 a 70 kilómetros por hora en Baja California, y de 30 a 50 kilómetros por hora en Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Nuevo León.


¿QUÉ ESTARÍAS DISPUESTO A OCULTAR PARA PROTEGER LO QUE SIENTES?
Escóndeme
Lunes a viernes
8:30 pm
IMAGEN TELEVISIÓN
CANAL 3.1
SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703 ● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3 ●MEGACABLE 103 ● STARTV 103

ELECTRIZANTE DOBLETE

BEISBOLERO

ESTE DOMINGO

A PARTIR DE LA 1:55 PM

CONSPIRADORES VS CALIENTE

Y A LAS 5 PM

CHARROS VS GUERREROS

IMAGEN TV

LA CASA DEL BEISBOL

EL DIAMANTE QUE MÁS BRILLA

MLB 2025

IMAGEN TELEVISIÓN | CANAL 3.1

SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703 ● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3 ●MEGACABLE 103 ● STARTV 103

ENTRADA AL ZÓCALO



AVENIDA REFORMA



El segundo encuentro de México estuvo marcado por puntos de revisión llenos y limpias en plena calle previo al partido.

RÍO LERMA



PLAZA GARIBALDI



ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA



LLUVIA NO FRENÓ FIESTA

MAREA TRICOLOR SE DESBORDA POR TRIUNFO

PESE A UN PORTAZO sin lesionados debido a la saturación del recinto, miles de aficionados convirtieron el Centro Histórico en un río humano

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARIN
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Ni la lluvia, ni los cierres de acceso, ni las largas caminatas para regresar a casa pudieron apagar la euforia, por el triunfo de la Selección Mexicana, segundo al hilo, en el Mundial.

Con el silbatazo final minutos antes de las 21:00 horas, la victoria de la Selección Mexicana por 1-0 sobre Corea del Sur desató una celebración multitudinaria en el Fan Fest instalado en el Zócalo capitalino, así como en calles aledañas, donde, en total, 170 mil personas siguieron las acciones del encuentro.

Mientras 55 mil aficionados ocuparon la plancha de la Plaza de la Constitución, otras 115 mil personas que ya no pudieron ingresar, observaron el partido a través de las 11 pantallas gigantes colocadas en distintos puntos del primer cuadro de la ciudad, en cruces como Juárez y Bellas Artes; 5 de Mayo y Palma; 5 de Mayo e Isabel la Católica; 20 de Noviembre y Uruguay; 20 de Noviembre y Mesones, así como en diversos puntos de Pino Suárez.

"México, México", gritaban a coro los asistentes, algunos con la pintura de la bandera tricolor escurriendo sobre su rostro y que se habían colocado horas antes.

El silbatazo final apenas marcó el inicio de otra jornada. Familias enteras, jóvenes enfundados en la camiseta verde y grupos de amigos comenzaron a abandonar el Zócalo.

Algunos apresuraban el paso para llegar la estación Pino Suárez de la Línea 2 del Metro, la única que permanecía abierta en la zona; otros emprendieron una larga caminata hacia el Ángel de la Independencia para continuar los festejos.

"Esperábamos un dos a cero, pero con un 1-0 estamos del otro lado", comentó Roberto, aficionado originario de Tampico, Tamaulipas, mientras avanzaba acompañado de su familia.

"El festejo sigue en el Ángel", añadió sonriente, protegido de la lluvia por un impermeable de plástico adquirido minutos antes en la plancha del Zócalo, donde comerciantes ambulantes aprovecharon el aguacero para multiplicar las ventas.

Y es que la lluvia llegó en pleno segundo tiempo. Primero fueron unas cuantas gotas; después, una cortina de agua obligó a los asistentes a cubrirse con paraguas, banderas, impermeables y cualquier objeto que encontraran a la mano, además de acompañar la lluvia con cánticos y aplausos.

Los aficionados esquivaron las carpas de la CNTE en el centro capitalino.

Muchos de ellos habían llegado desde antes del amanecer. Desde las cinco de la mañana comenzaron a formarse filas alrededor del primer cuadro de la ciudad para asurar un lugar cuando las puertas del Fan Fest se abrieron a las 8:30 horas.

Poco después de las 17:00 horas, el recinto alcanzó el aforo máximo permitido de 55 mil personas.

Los policías encargados de resguardar las vallas cerraron los accesos de 5 de Febrero y 16 de Septiembre, así como el de Venustiano Carranza y 5 de Febrero, dejando únicamente habilitada la entrada por Pino Suárez.

La presión de la multitud terminó por rebasar los controles. En la esquina de Pino Suárez y Venustiano Carranza se registró un portazo. Los elementos de seguridad fueron superados por la cantidad de personas que buscaban ingresar al Fan Fest. No hubo lesionados y finalmente se permitió el acceso.

Más de 3 mil 700 elementos de distintas corporaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana —entre ellos agrupamientos Zorros, Ateneas y Marco Polo— intentaron ordenar el flujo de personas que, durante varias horas, convirtió a Venustiano Carranza en un río humano que se extendía desde Pino Suárez hasta Eje Central.

La fiesta fue internacional. Con una figura del Chapulín Colorado y otra de El Chavo del Ocho colgando de su pecho, Flavio Justo llegó desde Río de Janeiro para vivir la experiencia. Dijo a **Excélsior** que aunque su corazón es carioca, "hoy estoy con México".

Por la noche, PC activó alerta roja por lluvias para Tlalpan y alerta naranja en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta.

CELEBRAN VICTORIA

400 mil se apoderan del Ángel

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El corazón de la capital mexicana se transformó en un carnaval con más de 400 mil personas congregadas en las inmediaciones del Ángel de la Independencia para festejar la victoria de la Selección de México, consolidando un ambiente de euforia que no se veía en años.

Tras una actuación heroica, marcada por una atajada de Raúl Rangel que detuvo el aliento de más de 120 millones de espectadores, la afición desbordó las calles para celebrar los seis puntos obtenidos en este Mundial.

Con este resultado, el conjunto dirigido por Javier Aguirre asegura el primer sitio de su sector, manteniendo el paso firme y la ilusión intacta de cara a la siguiente fase.

El epicentro de la Ciudad de México vibró con cánticos y banderas, convirtiendo el Paseo de la Reforma en un río de color verde, blanco y rojo. Los rostros de los asistentes reflejaban la esperanza de una nación que ve en este equipo la posibilidad real de hacer historia en casa.

La mirada ahora se posa en el próximo miércoles 24 de junio, cuando el Tri cerrará oficialmente la Fase de Grupos frente a la escuadra de Chequia en la cancha del Estadio Azteca.

— Con información de Bernardo Ferreira



Fotos: Mateo Reyes, Eduardo Jiménez y Elizabeth Velázquez

ANTES DEL PARTIDO



INUNDA FANATISMO

TRANSPORTE, EN SILENCIO

El partido de la Selección Mexicana contra Corea provocó algo que rara vez se mira en la Ciudad de México. Previo al enfrentamiento, el transporte se llenó de aficionados que iban a los Fan Fest, pero durante la justa se observaron asientos vacíos, debido a que la mayoría de las personas se dio cita para ver el enfrentamiento.

— De la Redacción

DURANTE EL PARTIDO

Fotos: Elizabeth Velázquez

FIEBRE MUNDIALISTA

Pato Merlin, el nuevo *embajador* en México

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARIN
hilda.castellanos@gimm.com.mx



Una ilustración del ave fue compartida por la selección.

La fiebre mundialista ya tiene un nuevo rostro en México: un pato. Se trata de Merlín, un ejemplar de dos años de edad que se volvió sensación en redes sociales y que este jueves fue nombrado por la FIFA como "embajador" del Mundial 2026 en territorio mexicano.

La designación se hizo en el Fan Fest del Zócalo, durante el medio tiempo del encuentro entre la Selección Mexicana y su par de Corea del Sur, que se disputó en Guadalajara.

Ante más de 55 mil aficionados, Merlin fue nombrado "embajador" de México, uno de los tres países sede de la justa mundialista.

Su nombramiento fue acompañado por la presentación de parte de la selección tricolor, de una ilustración en la que aparece Merlín surcando el cielo sobre el Estadio Guadalajara.

El carismático pato, que fue presentado vistiendo el dorsal número 12 —símbolo con el que se identifica a la afición como "el jugador número 12"—, alcanzó notoriedad durante los primeros días del torneo luego de ser visto recorriendo calles de la Ciudad de México junto a sus propietarios, una familia dedicada a la venta de aguas frescas.



Foto: Mateo Reyes y Especial

Después del nombramiento, aficionados se cubrieron de la lluvia con paraguas, banderas e impermeables.

BREVE

Niño colombiano se pierde en el Fan Fest



Foto: Especial

Lo que empezó como una tarde de fiesta en el Fan Fest del Zócalo, se volvió una pesadilla, pero al final todo acabó con un final feliz. Un adolescente colombiano de 12 años se extravió entre la multitud justo cuando miles se reunieron para ver el partido entre Uzbekistán *vs.* Colombia.

Policías de la PBI lo detectaron caminando solo y desorientado cerca del escenario principal, llevaba su playera amarilla para apoyar a sus paisanos colombianos.

— Blanca Betán

PATROCINADORES REINTEGRARÁN 135 MDP

Garantizan costo cero al erario por Mundial

EL GOBIERNO DE LA CDMX destinó 180 mdp para la instalación de 18 festivales en las 16 alcaldías; 135 mdp son por derechos de transmisión que serán restituidos

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARIN
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Para la instalación de los 18 festivales futboleros en las 16 alcaldías, el gobierno de la Ciudad de México erogó 180 millones de pesos, de los cuales 135 millones corresponden a los derechos de transmisión de los partidos del Mundial.

Estos recursos "serán restituidos a la ciudad mediante las aportaciones que se están recibiendo de los más de 30 patrocinadores con los que se firmó la Alianza para la Inclusión y la Prosperidad", informó el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton.

"Quiero dejar en claro que las transmisiones de los partidos no le costarán a la ciudad", precisó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, previo a la firma de la Alianza que se realizó en el Parque de la Bombilla, en la alcaldía Álvaro Obregón.

La mandataria capitalina destacó que las aportaciones de los patrocinadores se haran en diferentes formas: recursos, logística, apoyos en especie, equipamiento, entre otras.

"En cuanto a recursos, vamos a recibir en aportaciones el equivalente a los derechos de transmisión, por lo cual esto no le va a costar al erario público", recalcó el secretario de Finanzas.

En la Alianza participan el sector bancario, empresarial y hotelero. Al evento acudieron el director general de Grupo Camino Real, Leandro Trejo Escudero, así como Tamara Caballero, directora general de Banco Multiva, además de representantes de Visa, Plata, Uber y MetLife, entre otros.

"La coordinación de esfuerzos entre el sector público y privado son esenciales para lograr este tipo de iniciativas. Desde Multiva estamos convencidos de ello y dispuestos a seguir participando en otros proyectos como éste", afirmó a **Excélsior** Caballero, tras la firma de la alianza.

"A cada uno de ustedes les reitero un gran agradecimiento en nombre de la Ciudad de México. Gracias por confiar en nuestra ciudad. Gracias por entender que el futbol es más que un espectáculo, es identidad, es comunidad, es solidaridad", remarcó Clara Brugada.

El acuerdo refleja el reconocimiento y compromiso de la iniciativa privada a su administración por el buen manejo de los recursos públicos, agregó.

"Esto es jugársela por la ciudad y permitir que existan estos festivales", reafirmó en ese sentido Juan Pablo de Botton.

Detalló que se trata de un modelo de aportación en el que "no hay una contraprestación más allá de permitir que estos festivales que sean para la gente", dijo.

Tan solo durante la jornada inaugural en el Fan Fest del Zócalo y los 18 festivales futboleros se reunieron más de 500 mil personas.

En el evento, al que también acudió el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, la mandataria capitalina presentó un balance de la primera semana de actividades de la justa deportiva internacional y aseguró que, a pesar de las manifestaciones, la ciudad puede decir "prueba superada".



Fotos: Daniel Betanzos

Integrantes de la Alianza para la Inclusión y la Prosperidad, ayer en la firma de la iniciativa.



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y Tamara Caballero, directora general de Multiva.

"Invertir en deporte es por jóvenes"

La inversión en el deporte representa "una apuesta por el presente y el futuro de la juventud", afirmó el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, al celebrar la alianza entre el gobierno de la Ciudad de México y la iniciativa privada para impulsar los festivales futboleros y la transmisión gratuita de los partidos de la Copa mundialista.

Durante la firma de la Alianza, realizado en el Parque de La Bombilla, encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y representantes de empresas patrocinadoras, el edil destacó que estos espacios permiten acercar el deporte a la población y fortalecen el tejido social de las comunidades.

"Invertir en el deporte es invertir en el presente, es invertir en el futuro, es invertir en los jóvenes, es invertir en la comunidad y en cada uno de nosotros", sostuvo. El alcalde agradeció el respaldo de la Secretaría de Finanzas local para alcanzar la Alianza y reconoció la participación de más de 30 empresas privadas que se sumaron a la organización de los festivales futboleros, entre ellos Banco Multiva, representado por su directora general Tamara Caballero y la cadena de Hoteles Camino Real, entre otros.

"Que el sector privado se voltee y diga: creo en ustedes e invierto en ustedes, es invertir en nuestro país y en las y los mexicanos", expresó.

López Casarín recordó que el 11 de junio, cuando arrancó el Mundial se congregaron en el Parque de La Bombilla, donde se ubica uno de los 18 espacios Futboleros, más de 5 mil 600 personas para seguir el partido inaugural de la Selección Mexicana, en un ambiente de convivencia familiar y celebración colectiva.

"Este espacio se llenó de porras, de risas, de bailes, de cantos y al final de una gran celebración (...) Los festivales futboleros dan un mensaje muy claro: el deporte no es un privilegio, el deporte es un derecho", afirmó.

— Hilda Castellano-Lazarín

SSC

Despliegan operativo de seguridad

POR MANUEL RODRÍGUEZ
manuel.perez@gimm.com.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, informó sobre el despliegue de un operativo integral de seguridad pública ejecutado por elementos de la institución, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los miles de aficionados nacionales y extranjeros que se dieron cita en los principales puntos de la capital para disfrutar de las actividades derivadas el partido entre México y Corea, disputado en Guadalajara.

El titular de la policía capitalina reportó que, desde los primeros minutos de este día y siguiendo las precisas de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, compañeras y compañeros policiales se desplegaron de manera estratégica en el Centro Histórico y diversas zonas turísticas de la demarcación.



Foto: Especial

Los elementos de la seguridad de la ciudad se encuentran en los sitios donde se realizan eventos por la justa futbolera.

El operativo brindó cobertura y acompañamiento a la multitud de asistentes que se congregaron en el Fan Fest instalado en el Zócalo capitalino, donde disfrutaron a través de pantallas gigantes del partido de la Selección Nacional de México contra su similar de Corea del Sur, así como en los distintos festivales futboleros organizados de manera paralela.

Vázquez Camacho precisó que la corporación a su cargo mantiene una vigilancia permanente ante los festejos que continúan desarrollándose en las inmediaciones del Ángel de la Independencia.

DEFRAUDADORA

Gana 15 mdp con falsas entradas

POR BLANCA BETÁN
blanca.betan@gimm.com.mx

Las personas que se quieren pasar de vivas aprovechando la fiebre futbolera del Mundial no paran, en esta ocasión una mujer fue descubierta cuando presuntamente trató de defraudar a varias personas con la "venta" de palcos, playeras y hasta entradas para ver los juegos de la Selección Mexicana durante el evento mundialista.

Datos del reportero Carlos Jiménez señalan que agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México descubrieron a la presunta defraudadora de nombre Lidia Silvia y la detuvieron.

GRUPO IMAGEN



EL PODER DE INFORMAR

IMAGEN TELEVISIÓN
IMAGEN RADIO
EXCELSIOR
IMAGEN DIGITAL



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

MARTÍN LUTERO

¿Cuántas preguntas le hizo Martín Lutero a la Iglesia católica?

R: Martín Lutero no presentó preguntas, sino 95 tesis, es decir, argumentos formales que redactó en 1517 para desafiar ciertas prácticas de la Iglesia católica. Su principal blanco fue la venta de indulgencias, que era básicamente pagar dinero para obtener el perdón de los pecados.
También cuestionó la autoridad del Papa, defendió que la Biblia era la máxima autoridad por encima de la tradición eclesiástica, y sostuvo que la salvación se alcanza por la fe y no por obras ni pagos. Esas 95 tesis se difundieron rápidamente gracias a la imprenta recién inventada y dieron inicio a la Reforma Protestante. No está mal para una lista de quejas.

LAS MÁS NUEVAS

¿Cuáles son las religiones más nuevas?

R: Las religiones más recientes incluyen el mormonismo (La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días), fundada en 1830 por Joseph Smith en Estados Unidos. El bahaísmo nació en Persia en 1844 y promueve la unidad de la humanidad. El espiritismo codificado por Allan Kardec data de 1857. La cienciología fue fundada en 1954 por L. Ron Hubbard. El rastafarismo surgió en Jamaica en los años 30. Y el pastafarismo, creado en 2005 como sátira religiosa, ha ganado reconocimiento legal en varios países. Lo curioso es que algunas de las religiones más jóvenes tienen más abogados que teólogos.

LA DIFERENCIA

¿Cómo se puede saber si es religión o culto?

R. La diferencia entre religión y culto no es tan clara como parece.
Lo que generalmente define una religión:
Una estructura institucional reconocida, teología coherente, práctica comunitaria abierta, antigüedad o masa crítica de creyentes, y cierto grado de transparencia doctrinal.
Lo que caracteriza a un culto:
Control psicológico sobre sus miembros, liderazgo carismático e incuestionable, dificultad para abandonar el grupo y secretismo sobre sus prácticas y finanzas.
Por ejemplo, el caso de la cienciología, que tiene reconocimiento legal como religión en Estados Unidos y algunos países, pero gobiernos como Alemania y Francia la clasifican como organización comercial o secta. Sus críticos señalan el control sobre miembros, el secretismo y el costo de sus "niveles espirituales."
Para pintar una raya, la línea entre religión y culto frecuentemente la traza el poder, no la teología.

SIN AEROPUERTO

¿Habrá algún país que no tenga aeropuerto?

R: Sí, no uno solo, sino varios. San Marino, el pequeño país enclavado dentro de Italia, no tiene aeropuerto propio y depende del aeropuerto de Rímini, a unos 25 kilómetros. El Vaticano tampoco tiene aeropuerto, siendo el Estado más pequeño del mundo. Mónaco, el principado más pequeño después del Vaticano, no tiene aeropuerto por falta de espacio físico y usa el de Niza, en Francia. Liechtenstein, entre Suiza y Austria, tampoco tiene aeropuerto y depende de los de Zúrich y Friburgo. Andorra, entre España y Francia, tiene un pequeño aeropuerto en realidad compartido con España.
Lo que todos estos países tienen en común es que son pequeños, ricos y sus ciudadanos llegan en auto de lujo de todas formas.



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Se le salen del huacal a Aleida

• Hay funcionarios que se mueven por su cuenta.

La reciente salida de **Francis Pirín** como encargada de Bienestar en Iztapalapa, y el movimiento del exdelegado **Horacio Martínez** de la Territorial Atlalilco-Axomulco a la Dirección de Gestión y Riesgos, tiene cola.

En el equipo de la alcaldesa **Aleida Alavez** dicen que ambos funcionarios se estaban moviendo por su cuenta —sin los debidos permisos—, para lo que se pudiera ofrecer el próximo año en las elecciones intermedias.

A **Pirín**, política de gran experiencia y con una base social importante en el territorio, le inventan historias como la de que estaba haciendo su *cochinito* desde la alcaldía, y que eso le generó mal ambiente con el equipo de su jefa.

> Al interior todos se están dando hasta con la cubeta.

Como haya sido, el chiste es que desde marzo pasado está fuera de la alcaldía, pero es un cuadro importante al que no hay que quitarle el ojo.

La versión oficial del cambio de **Horacio Martínez**, delegado de Iztapalapa cuando **René Arce** dominaba el territorio, fue que pidió estar donde pudiera colaborar en temas de Protección Civil, pues recién había cursado una maestría en Gestión de Riesgos.

Que le concedieron el cambio —de hecho es director de Riesgos—, y que entre otras cosas ve el asunto de las grietas que brotan cada rato en esa alcaldía. Y precisamente por ese tema metió en problemas a su jefa recientemente.

Dicen que previo a la Semana Santa diseñó y ejecutó un programa de *intervención* sin tener la aprobación vecinal, por lo que los vecinos se quejaron a través de las redes, haciéndole llegar videos a diversos medios y ahí se le armó.

Si alguien conoce a los iztapalapenses sabe que, de origen, son rudos, pero más si les tocan su principal fiesta religiosa, que es la representación anual de la Pasión de Cristo, y esas obras la afectaban.

Apenas le llegó la queja a **Aleida** y ordenó a **Horacio** levantar su tiradero, por lo que el funcionario tuvo que recular. Ese fue su primer frentazo en temas de gestión social, pero también pegó el tema de las grillas.

A **Martínez** lo acusaron de querer armarle la *ronchita* a **Sandra Cardona**, directora jurídica, para una posible candidatura a diputada por el Distrito local 24. Y, aunque la originaria del barrio de Santa Bárbara es recomendada de **Alejandro Ojeda**, esposo de **Aleida**, no pidió permiso.

En mala hora se le presenta este relajito a la alcaldesa, y al parecer su equipo de confianza —que no son más de 10 para tamaño monstruo—, no ha podido poner en práctica lo aprendido con los hindúes, para llevar en calma las cosas.

Y mientras al interior todos se están dando hasta con la cubeta, otros que pagan los platos rotos son quienes hacen trabajo social con la comunidad, como una banda de rock a la que no le pagan por un pleito entre funcionarios.

CENTAVITOS

Luego de probar el ambiente del público en el Fan Fest del Zócalo, que visitó brevemente rodeada de un *discreto* —todo mundo sabía que eran sus guarros— operativo de seguridad, **Clara Brugada** decidió cancelar de improviso su participación en el Fan Fest de Tlalpan, sin dar ninguna explicación. Además de que las vibras que sintió en el Zócalo no fueron muy buenas, seguramente alguien le dijo que podría caerle un torrencial en Tlalpan, alcaldía que necesita sólo unas cuantas gotas para inundarse. Los vecinos de esa zona de la capital están lo que le siguen de enchilados por las obras, operativos y los ríos de agua que generan las lluvias, porque no se limpió el drenaje. Seguramente fue por eso, y no porque la alcaldesa **Gabriela Osorio** sea de un equipo contrario, ¿o sí?



Foto: Raúl Flores

El espacio, de más de 27 mil metros cuadrados, ahora alberga basureros clandestinos.

DENUNCIA EN VENUSTIANO CARRANZA

Parque Felipe Ángeles, entre basura y miedo

POR RAÚL FLORES
raul.flores@gimm.com.mx

VECINOS ASEGURAN QUE EL LUGAR se ha transformado en un foco de inseguridad ante la falta de vigilancia de la alcaldesa Evelyn Parra

Basura acumulada, inseguridad, malos olores y rituales de santería forman parte del deterioro dentro y fuera del Parque Recreativo General Felipe Ángeles, ubicado sobre Eje 2 Oriente, H. Congreso de la Unión, en la colonia Felipe Ángeles, ante la falta de vigilancia y mantenimiento por parte de la alcaldía Venustiano Carranza, encabezada por Evelyn Parra.

Lo que antes era un paso habitual para habitantes de la zona, hoy se ha convertido en un sitio que algunos prefieren rodear para evitar riesgos ante decenas de personas en situación de calle que se drogan o ingieren bebidas alcohólicas y ponen en riesgo a la población en general.

Durante un recorrido realizado por **Excélsior** se encontraron aves muertas en estado de descomposición, personas en situación de calle que duermen en las bancas y diversos utensilios como ollas, cocos y cruces utilizados para rituales de santería, además de basura.

Nancy Miranda, vecina que acude con frecuencia a realizar compras por la zona, señaló que el enrejado del parque no le genera tranquilidad, sino preocupación, debido a que algunas entradas y salidas están cerradas con candado.

"Antes no estaba enrejado y era más práctico pasar. Ahora me da miedo que haya alguien adentro", dijo. En el lugar, aseguró, se ha observado a personas consumiendo drogas.

A la problemática de seguridad se suma la presencia de objetos asociados a prácticas de rituales o religiosas.

Este parque que cuenta con una superficie de 27,248.39 metros cuadrados y un perímetro de 662 metros es vigilado por un solo elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quien siempre se encuentra dentro de su oficina, debajo del ring de boxeo, por lo que no se percata de lo que sucede dentro o fuera del parque.

PARTIDO VERDE

Impulsan reforma contra trata

POR MANUEL RODRÍGUEZ
manuel.perez@gimm.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Ciudad de México destacó un avance en la agenda legislativa local tras la aprobación de una reforma constitucional orientada a prevenir, combatir y sancionar de manera contundente el delito de trata de personas.

Esta modificación legal, promovida originalmente por el diputado con licencia Jesús Sesma Suárez, se consolidó en el marco normativo de la capital del país con el objetivo explícito de robustecer las acciones institucionales en la materia y blindar la protección de los derechos humanos desde la máxima tribuna jurídica de la entidad.



Foto: Especial

El legislador con licencia Jesús Sesma Suárez.

La iniciativa, impulsada de forma prioritaria por Jesús Sesma Suárez, busca generar un marco legal de vanguardia que permita una respuesta mucho más eficaz por parte de las instituciones encargadas de la procuración y administración de justicia.

La fuerza política local argumentó que la trata de personas constituye una de las formas más graves de violencia y explotación en la actualidad, debido a que vulnera de forma directa y profunda la libertad, la integridad y la dignidad de quienes la padecen, demandando con urgencia herramientas de persecución del delito más eficaces para las autoridades locales.



TUVO UN PAPEL RELEVANTE: AUTORIDADES

ACUSAN A DREAMER MEXICANO POR ATENTADO FALLIDO

Abraham Hermosillo Álvarez, un beneficiario del programa DACA, está vinculado al intento de ataque contra el evento de la UFC en la Casa Blanca

POR ERIDANI SALAZAR
eridani.salazar@gimm.com.mx

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) identificó a Abraham Hermosillo Álvarez, un ciudadano mexicano, como uno de los presuntos participantes en un supuesto plan para atacar el evento UFC Freedom 250, celebrado el pasado fin de semana en la Casa Blanca.

De acuerdo con las autoridades de la administración Trump, Hermosillo Álvarez habría tenido un papel relevante en la planeación y organización del presunto ataque, que fue frustrado por las agencias de inteligencia antes de concretarse.

El sospechoso fue detenido el pasado 14 de junio por agentes del Buró Federal de Investigaciones (FBI).

Posteriormente, el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) emitió una orden de detención migratoria en su contra.

La alerta de seguridad cobró dimensiones internacionales debido a la naturaleza y sede del evento. UFC Freedom 250 representaba una gala sin precedentes históricos, al tratarse de la primera vez que la icónica jaula de artes marciales mixtas se instalaba en la Casa Blanca.

Todo, en el marco del cumpleaños 80 de Trump.

El evento, promovido activamente por el mandatario republicano y el presidente de la empresa de entretenimiento, Dana White, contaba con una lista de invitados VIP que incluía a altos funcionarios del gabinete federal trumpista, legisladores y figuras de alto perfil público.

Al estar catalogado como un Evento Especial de Seguridad Nacional, un ataque en este entorno no sólo buscaba causar pérdidas de vidas masivas, sino propinar un golpe al corazón del poder político y logístico de Estados Unidos.

REVELAN EL PERFIL DEL DETENIDO

El DHS señaló que Hermosillo permanecía en territorio estadunidense pese a que su visa de turista B2 venció en el año 2001.

Posteriormente, el implicado obtuvo protección bajo el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), implementado originalmente durante la administración de Barack Obama.

En un comunicado, el Departamento de Seguridad Nacional arremetió contra los fallos de los filtros migratorios de administraciones pasadas, asegurando que el mexicano "nunca debió haber permanecido en el país" y que ahora enfrentará los procedimientos judiciales correspondientes, bajo la jurisdicción federal.

El caso forma parte de una investigación más amplia sobre un supuesto complot que, según las autoridades, contemplaba ataques coordinados durante un evento masivo vinculado de forma directa a la figura presidencial.

Hasta ahora, los tribunales federales no han revelado mayores detalles sobre las pruebas físicas o cibernéticas que pesan en contra de Hermosillo Álvarez, ni sobre la situación jurídica o identidad de otros posibles implicados en la red.

La investigación continúa bajo la estricta coordinación del FBI, el Servicio Secreto y otras agencias aliadas de seguridad.



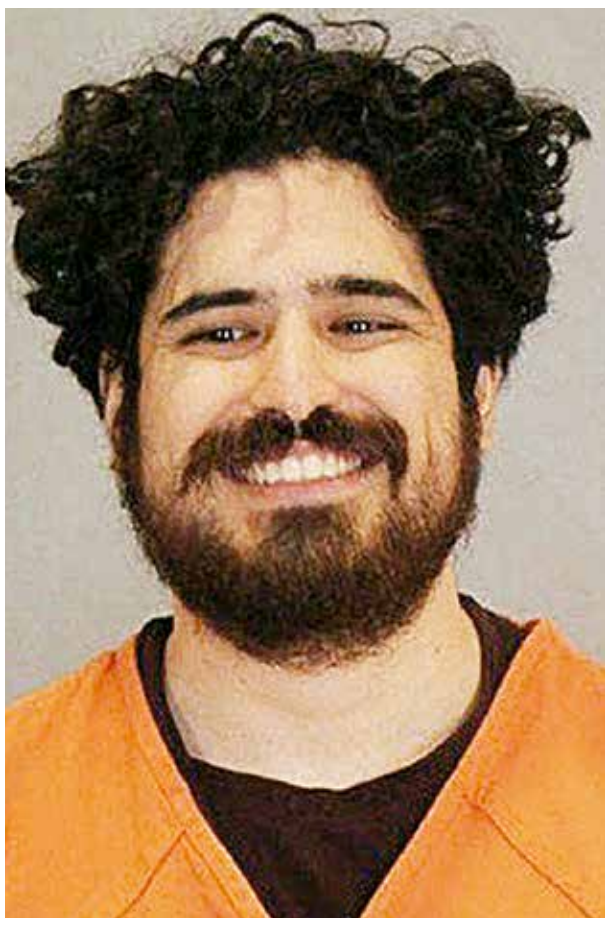


Foto: Especial

"A este extranjero ilegal de México nunca se le debió haber permitido la entrada a nuestro país. Él era el cabecilla de un ataque terrorista fallido."

LAUREN BIS
SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD

EL DATO

Estatus: exdreamer

El acusado por el intento de ataque era beneficiario del programa de Acción Diferida, lo que ha reavivado las críticas del DHS hacia las políticas de regularización de gobiernos previos.



Foto: Reuters

Al menos tres buques de bandera iraní cargados con millones de barriles de crudo lograron atravesar el estrecho.

ISRAEL MANTIENE SU GUERRA EN LÍBANO

Cruzan los primeros buques por Ormuz

CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO

El acuerdo de paz entre EU e Irán alivió las presiones energéticas globales, pero la tensión en la región persiste

POR OSWALDO ROJAS
oswaldo.rojas@gimm.com.mx

Tres superpetroleros de bandera saudita, con seis millones de barriles de crudo, atravesaron ayer el estrecho de Ormuz, horas después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó un acuerdo con Irán para poner fin a la guerra, que ha perturbado el suministro energético mundial.

Sin embargo, en Líbano, donde más de un millón de personas han sido desplazadas por los combates, las fuerzas israelíes lanzaron nuevos ataques aéreos, lo que plantea dudas sobre hasta dónde llegará Trump para obligar a sus aliados a detener la ofensiva.

Trump firmó el miércoles el "memorándum de entendimiento" para poner fin a la guerra, al igual que el presidente iraní, Masoud Pezeshkian. El acuerdo exige la apertura inmediata del estrecho de Ormuz y el levantamiento del bloqueo estadunidense de los puertos iraníes.

Si bien los transportistas marítimos dicen que tomará tiempo que el tránsito por el estrecho alcance los niveles previos a la guerra —ya que aún es necesario garantizar un acceso seguro y retirar las minas—, se observaron señales inmediatas del impacto. Los buques que antes podrían haber ocultado sus posiciones apagando sus transpondedores ahora transmitían su ubicación, preparados para atravesar el estrecho. Los precios de referencia de los futuros del crudo Brent caían otro 2%, a menos de 78 dólares el barril, el mínimo desde que comenzaron los enfrentamientos.

El memorándum da un plazo de 60 días para lograr un acuerdo definitivo que ponga fin a la guerra, que Trump inició en febrero junto con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

Sin embargo, Israel, que lanzó una invasión en marzo y se ha apoderado de una amplia franja del sur del Líbano en su persecución de los militantes de Hezbolá que abrieron fuego a través de la frontera en apoyo de Irán, quedó excluido de las negociaciones.

Son tontos: Trump a sus críticos

Donald Trump arremetió contra los detractores del pacto que alcanzó con Irán para poner fin a la guerra. Unas horas después de que se confirmara un acuerdo para terminar el conflicto en Oriente Medio, que estalló el 28 de febrero, el presidente estadunidense lanzó una ofensiva contra quienes consideran que Washington cedió demasiado ante la república islámica.

A través de Truth Social, respondió con un mensaje en el que defendió los términos del acuerdo y presumió los efectos positivos que, según él, ya se reflejan en los mercados financieros.

"Estos tontos, que creen que no he sido lo suficientemente duro con Irán, cuando la Bolsa acaba de alcanzar un RÉCORD HISTÓRICO y los precios del petróleo están cayendo en picada, ¡son unos envidiosos!", dijo.

— *Mauricio Alvarado*

EL DATO

Fecha clave

El espacio abre sus puertas al público este viernes, coincidiendo con los festejos nacionales del Juneteenth, sobre la abolición de la esclavitud.

REÚNE A LÍDERES

Obama abre bastión para los derechos civiles

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gimm.com.mx



Foto: AFP

Barack y Michelle Obama fueron los anfitriones de decenas de líderes, como los otros tres expresidentes vivos de Estados Unidos y sus respectivas esposas: Biden, Bush y Clinton.

Cientos de invitados, encabezados por expresidentes y jefes de Estado, se dieron cita en un parque de Chicago para inaugurar el Centro Presidencial Obama, un complejo de granito, naturaleza y arte diseñado como centro neurálgico de la vida cívica y la cultura en homenaje al exmandatario.

Al evento asistieron, junto al expresidente Obama y la exprimera dama Michelle Obama, los otros tres exocupantes vivos del Despacho Oval: Bill Clinton, George W. Bush y Joe Biden, acompañados por sus esposas: la exsecretaria de Estado Hillary Clinton, Laura Bush y Jill Biden.

Las dos hijas Obama, Malia y Sasha, se sentaron junto a sus padres en el escenario principal. Entre los invitados de honor también se encontraban la exvicepresidenta Kamala Harris y su cónyuge, Douglas Emhoff; la expresidenta de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi y dignatarios extranjeros de la talla de la excanciller alemana Angela Merkel y el exprimer ministro canadiense Justin Trudeau.

UNA INVERSIÓN HISTÓRICA

El Centro Obama costó 850 millones de dólares y es la mayor inversión en un siglo en el lado sur de la ciudad, que ha permanecido en el abandono institucional.

Los fondos se recaudaron de forma privada a través de la Fundación Obama. Abrirá sus puertas este viernes, coincidiendo con la festividad del Juneteenth, que celebra la abolición de la esclavitud en Estados Unidos.

Ocupa casi ocho hectáreas del histórico Jackson Park y combina paisajismo y arquitectura de vanguardia, con un parque infantil, jardines comunitarios, sala de conciertos y una cancha de baloncesto con las dimensiones oficiales de la NBA.

Rinde homenaje a los avances en materia de derechos civiles y al lugar que ocupa Obama en la historia como el primer político negro elegido presidente de EU.

Su apertura surge en un momento de fuerte contraste político en el país, donde su sucesor inmediato, el presidente Donald Trump, ha implementado recortes sustanciales a las protecciones de las libertades civiles y a los programas gubernamentales de diversidad.

— *Con información de Reuters*

¡DESFILE DE LUMINARIAS!

Además de líderes políticos, el Centro Obama congregó a estrellas del cine y de la música, como U2, Tom Hanks, Oprah...

FUNCIÓN | PÁGINA 2

DÍAZ-CANEL: LA REALIDAD IMPONE CAMBIOS URGENTES

Revolución económica toma forma en Cuba

POR ERIDANI SALAZAR
eridani.salazar@gimm.com.mx

EL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA aprobó un paquete de reformas urgentes para ampliar la inversión privada, atraer capital de cubanos en el exterior y reducir el aparato estatal

La economía cubana atraviesa una de sus peores crisis en décadas, marcada por apagones, escasez de alimentos y medicamentos, y un bloqueo petrolero impuesto por Estados Unidos desde enero.

En este contexto, el presidente Miguel Díaz-Canel declaró ante el Comité Central del Partido Comunista (PCC) que "la realidad nos impone cambios urgentes y necesarios".

El PCC, único partido legal en la isla, aprobó un paquete de reformas orientadas a abrir más sectores a la inversión privada, atraer capital de la diáspora y reducir el tamaño del Estado.

Estas medidas deberán ser ratificadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular en una sesión extraordinaria, sin fecha aún para llevarse a cabo.

El expresidente Raúl Castro, de 95 años, envió una carta en la que calificó las reformas como "lo que más conviene hoy a la Revolución". Aunque ya no ocupa cargos oficiales, su apoyo sigue siendo clave en las decisiones estratégicas del país.

Las reformas buscan ampliar el abanico de actividades permitidas para empresas privadas, que desde 2021 pueden operar con hasta 100 empleados. Actualmente existen unas diez mil compañías privadas que emplean a un tercio de la población activa.

Díaz-Canel anunció que los cubanos residentes en la isla y en el exterior tendrán las mismas condiciones que los inversores extranjeros, varios de los cuales se han retirado por temor a sanciones de Washington.

"Ya se eliminaron aranceles a la importación de tecnologías solares, sistemas de almacenamiento y equipos destinados al ahorro energético; ahora avanzaremos también en la eliminación de impuestos sobre su venta y sobre los servicios vinculados a su instalación y mantenimiento.

"Además, crearemos mecanismos de crédito y financiamiento para que estas soluciones no sean accesibles solo a unos pocos, sino que puedan llegar progresivamente a los hogares, las mipymes, las escuelas, los consultorios médicos, los hogares de ancianos y otros servicios esenciales", resaltó al mandatario cubano, de acuerdo con declaraciones recogidas en el portal web de la presidencia de la isla.



Foto: Tomada de www.presidencia.gob.cu

Las medidas anunciadas por Díaz-Canel coinciden con el endurecimiento de las sanciones petroleras por parte de Donald Trump.

Cuba resiste, heroica y creativamente, un castigo bárbaro, inmerecido, insoportable, al que ahora se añade la amenaza de agresión militar y siempre la mentira."

MIGUEL DÍAZ-CANEL
PRESIDENTE DE CUBA

EL DATO

Los cambios que vienen

- Se ampliarán las actividades para las más de diez mil pymes existentes
- Los cubanos en el extranjero tendrán las mismas condiciones e incentivos fiscales que los inversionistas extranjeros
- Se contempla una reducción del aparato burocrático mediante la fusión de ministerios y el recorte de plazas

Sin embargo, la crisis energética y social se ha profundizado con las sanciones estadounidenses, vigentes desde 1962 y reforzadas en los últimos meses.

El embargo petrolero ha provocado apagones generalizados y escasez de productos básicos.

"Acojo favorablemente cualquier cambio que ayude a reanimar al paciente moribundo", declaró el propietario de un pequeño supermercado privado en La Habana, que pidió el anonimato.

El gobierno confía en que estas medidas permitan mitigar la crisis y atraer inversión, aunque nada garantiza que satisfagan las exigencias de Donald Trump, quien ha reiterado su deseo de un cambio de modelo económico y político en la isla.



¿Rendición?

• Las presiones de Trump fracasaron. Sus ceses al fuego sólo hicieron que cualquier negociación se basara en lo que Irán pedía.

Lo que en algún momento se vio como una victoria inminente y una operación militar pensada de manera sabia por el hombre más poderoso del mundo, finalizó como una rendición maquillada de victoria.

Fueron 108 días de ataques en Irán, Israel, Oriente Medio y en ceses al fuego que prolongaron un acto destinado a terminar peor de lo que inició.

La guerra con Irán no estaba planificada para durar demasiado. Ningún pronóstico proyectaba una gran duración. Se entiende la diferencia entre países y sus capacidades militares. Se entiende el poderío estadunidense. Se nos vendió que Estados Unidos derrocaría al régimen iraní en un mes o en ocho semanas. Algunos se aventuraron a decir que sería en cuestión de días. También, que la única manera de terminarse dicho conflicto sería bajo una rendición inminente por parte de Teherán. Sin embargo, los escenarios fueron cambiando de manera paulatina. ¿Por qué? Tengo la impresión de que el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, no supo manejar bien el conflicto a su favor. Su natural desesperación lo llevó a perder la narrativa con Irán. Sus mentiras eran más que obvias. Sus decisiones no se aprovecharon al máximo en la región. Necesitó en todo momento la ayuda de sus aliados para tratar de buscar una mediación al irse complicando su guerra, mientras él se proclamaba como el líder de las negociaciones presumiendo sus dotes de negociador. Su método "el arte de negociar" no funcionó. Sus presiones fracasaron. Sus ceses al fuego sólo hicieron que cualquier negociación se basara en lo que Irán pedía. Se llegaron a 40 afirmaciones de un acuerdo, cuando nunca existieron.

> Los 14 puntos del memorando actual representan una victoria sistemática para el régimen; no para el pueblo iraní.

Fue, a mi parecer, **Donald Trump**, el principal responsable del fracaso en Oriente Medio. Las cosas se le salieron de control. Su terquedad, su ego y sus formas lo llevaron a que Estados Unidos tuviera que aceptar concesiones que se suponían inimaginables durante su segunda administración.

Los escenarios, al igual, cambiaron debido a que Irán aprovechó tres cuestiones que dieron un giro importantísimo en la guerra: 1- El caos realizado en Oriente Medio sin que realmente EU pudiera proteger a la región. 2- Cerrar el estrecho de Ormuz a conveniencia y crear un descontrol en los precios mundiales del petróleo. 3- Usar a sus *proxies* como instrumento de negociación. Israel tenía que recular ante un impaciente **Trump**.

Irán, supo manejar sus cartas y defensas. Resistió ataques por parte de Israel y Estados Unidos. Murieron importantes funcionarios del régimen, pero la estructura nunca se debilitó. Al contrario, se radicalizó con el poder que de alguna forma tomó la principal cúpula de la Guardia Revolucionaria Islámica dentro del gobierno iraní. Sí existe la figura de un nuevo ayatolá, sí hay un presidente y sí hay un ministro de exteriores, pero al final, la CGRI se adueñó de las decisiones que dependen del funcionamiento del régimen iraní.

Ante lo explicado, esta guerra me deja una sensación de derrota o rendición para Estados Unidos. Terminó con un memorando de entendimiento que se firmó y podría sellarse como un acuerdo Obama 2.0 con todavía más privilegios para el enemigo. En pocas palabras, peor.

Los 14 puntos del memorando actual representan una victoria sistemática para el régimen; no para el pueblo iraní. Estados Unidos tendría que pagar a través de un fondo la cantidad de 300 mil millones de dólares a Irán.

Los objetivos iniciales quedaron en nada. Se esfumaron.

Trump perdió una guerra que le costará caro en noviembre de este año.

APUNTAN A PARTICIPACIÓN DIRECTA EN DELITOS

Trama salpica a hijas y secretaria de Zapatero

Una empresa de las hijas del exmandatario español está ligada a operaciones financieras en el rescate de una aerolínea

POR ÁNGEL SALINAS
miguel.salinas@gimm.com.mx

El caso contra José Luis Rodríguez Zapatero dio un giro luego de que el magistrado instructor ordenó investigar a Alba y Laura Rodríguez Espinosa, hijas del expresidente español, así como a su histórica secretaria, Gertrudis Alcázar, en la trama de tráfico de influencias, corrupción y fraude fiscal.

Según informó la justicia española, las hijas del exmandatario figuran como titulares de la sociedad Whathefav, una empresa de marketing que habría desempeñado un papel relevante en operaciones bajo análisis por parte del juzgado. El magistrado considera que existen indicios para examinar si dicha compañía fue utilizada como un instrumento para canalizar o facilitar movimientos económicos vinculados a los hechos investigados.

La resolución también alcanza a Alcázar, colaboradora de confianza de Zapatero durante años. El juez sostiene que existen elementos que apuntan a una participación directa en determinadas actuaciones objeto de la causa, motivo por el que fue sido llamada a declarar en calidad de investigada.

La indagatoria busca determinar si el expresidente utilizó su influencia política para favorecer el rescate público de la aerolínea Plus Ultra durante la pandemia.

La compañía recibió una ayuda estatal de 53 millones de euros, una operación que desde su aprobación generó controversia y críticas sobre la viabilidad económica de la empresa. La justicia analiza si existieron contraprestaciones o beneficios particulares a cambio de supuestas gestiones del exjefe del Ejecutivo.

En tanto, el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, aseguró que mantiene su "confianza en la inocencia" de su antecesor.

"He hablado con el presidente Zapatero durante todos estos días, le he trasladado mi ánimo personal y por supuesto mi confianza en su inocencia", señaló Sánchez a periodistas a su llegada a una cumbre europea en Bruselas.



He hablado con el presidente Zapatero durante todos estos días, le he trasladado mi ánimo personal y por supuesto mi confianza en su inocencia".

PEDRO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL



Foto: Reuters

El expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero es señalado de gestionar el rescate de una empresa con dinero público.

TENSIÓN EN PERÚ

Keiko Fujimori acaricia la victoria

POR OSWALDO ROJAS
oswaldo.rojas@gimm.com.mx

La derechista Keiko Fujimori se encamina a la presidencia de Perú con una ventaja estrecha, pero con tendencia al alza, cuando sólo falta revisar 0.6% de los votos. Mientras, el izquierdista Roberto Sánchez anunció que encabezará protestas tras alegar supuestas irregularidades.

Fujimori, que postula por cuarta vez, llevaba una diferencia a su favor de 39 mil 566 votos en un proceso que mantiene en vilo a la nación sudamericana.

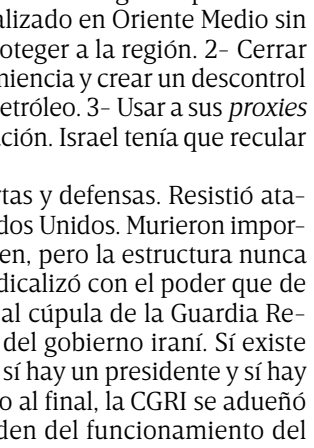


Foto: Reuters

"Nos movilizaremos mañana (viernes) y yo mismo estaré en el frente", dijo Sánchez, tras criticar el trabajo del órgano electoral peruano y anunciar una serie de recursos legales en busca de anular los votos que favorecen a Keiko Fujimori.

Las papeletas impugnadas pendientes de revisar sumaban ayer un promedio de 140 mil votos.

De esta cifra, alrededor de 60% proviene de Lima y del exterior, donde Fujimori ha concentrado mayor apoyo que su rival.

expresiones@gimm.com.mx 𝕏: @Expresiones_Exc

EXPRESIONES

EXCELSIOR | VIERNES 19 DE JUNIO DE 2026

CUMPLEN SU DESEO

Descansa Kundera en Brno, su ciudad natal

AFP
expresiones@gimm.com.mx

PRAGA.– Los restos del novelista Milan Kundera y de su esposa Vera fueron enterrados ayer en la ciudad natal del escritor, Brno, en República Checa, informó la alcaldía.

Kundera, fallecido en París a los 94 años en 2023, fue incinerado y su mujer guardó las cenizas hasta su muerte, ocurrida en 2024.

Su editor y el embajador de República Checa en Francia llevaron las urnas a Brno en enero de 2025, cumpliendo el deseo de la pareja.

Kundera y su esposa emigraron a Francia desde la Checoslovaquia comunista en 1975.

"El entierro se celebró con la presencia de un círculo reducido de familiares, amigos, personal de la embajada francesa y representantes de Brno, ciudad de la que Kundera era ciudadano honorario", indicó el ayuntamiento en su sitio web.

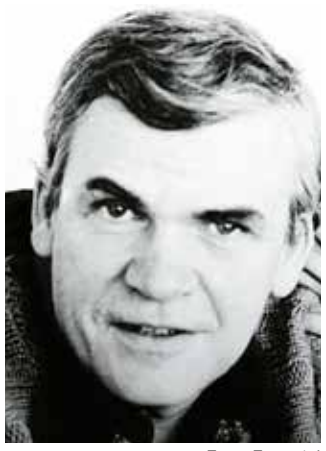


Foto: Especial

Los Kundera fueron enterrados bajo una lápida blanca diseñada por el arquitecto austriaco Johannes Paar, que da la impresión de flotar sobre la tumba.

Paar ganó en 2025 un concurso arquitectónico en el que se evaluaron 39 propuestas.

Su diseño "respeta el deseo de los Kundera, de una tumba sencilla y modesta, acorde con el estilo literario del narrador", añadió el ayuntamiento.

Kundera es conocido por novelas como *La broma*, *El libro de los amores ridículos* y, sobre todo, por *La insoportable levedad del ser*, una reflexión sobre el movimiento social la Primavera de Praga y el exilio, que lo consagró como uno de los mayores escritores del siglo XX.

Con frecuencia, Kundera fue mencionado como favorito para ganar el Premio Nobel de Literatura, pero nunca lo obtuvo.

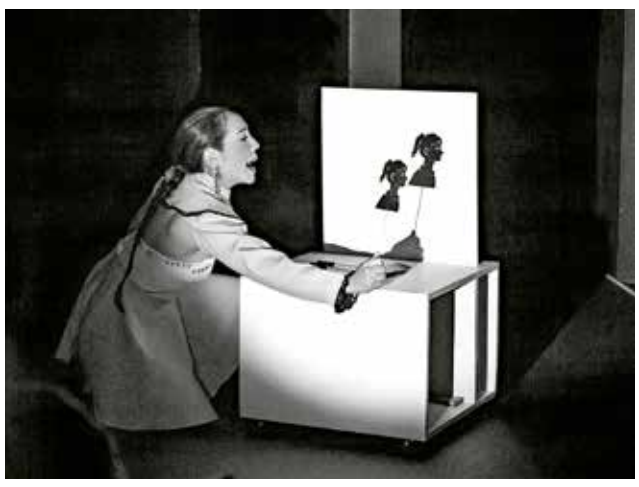
POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx



ESTRENO: ***S.A.B.R.O.S.A.***

DESNUDAN EN ESCENA EL ACOSO CALLEJERO

ESCRITA Y DIRIGIDA POR MARIANA HARTASÁNCHEZ, esta "comedia negra de humor ácido" convierte al escenario en un tribunal, y a la audiencia en el jurado





Fotos: Cortesía María Gallardo/ Especial

Tres historias de acoso callejero que no respetan edad ni condición geográfica, relatos que ponen en el banquillo de los acusados a quienes vulneran a las mujeres en el espacio público; que lo celebran y confirman que el acoso aún es una plaga con honda huella en nuestro tiempo, porque se sigue pensando que los cuerpos de las mujeres están a disposición del deseo de los hombres.

Sobre esa idea, la dramaturga Mariana Hartasánchez construyó la obra de teatro *S.A.B.R.O.S.A. (Sistema de Autodefensa Bio-Robótica para Ocasiones Sexuales Agresivas)*, que tendrá temporada del 4 de julio al 16 de agosto en el Foro Alternativo del Centro Cultural Helénico.

"El acoso callejero que las mujeres padecemos en las calles del mundo, no sólo de México, y la idea es que las personas pudieran tener una reflexión acerca de la forma en la que asumen esta problemática", asegura Hartasánchez, quien también funge como directora escénica.

La pieza ha sido definida como una comedia negra de alto voltaje, que confronta al público con una pregunta incómoda y urgente: ¿qué significa realmente hacer justicia frente al acoso contra las mujeres?

Para lo cual, esta pieza apuesta por la suma de un lenguaje provocador, humor ácido y una estructura interactiva que transforma el escenario en un tribunal y a la audiencia en el jurado.

En la obra, explica la dramaturga, Doriana Moñonga, quien es el personaje central, "conduce un evento singular en el que muestra un Sistema de Autodefensa Bio-Robótica para Ocasiones Sexuales Agresivas que contiene un elemento de ciencia ficción y se trata de un mecanismo que tienen instalado algunos hombres, quienes, en caso de cometer un acto de acoso, se les inactiva de la cintura para abajo.

"La gente tiene que votar después de que el personaje expone algunas situaciones de acoso; entonces, le da al público la posibilidad de votar si quieren reactivar el sistema o no. Sin embargo, esto no busca propiciar venganzas ni linchamientos; al contrario, lo que genera es un pensamiento activo y reflexivo acerca de cuándo nos volvemos cómplices, cuándo lo dejamos pasar.

"Mientras que, en la indefensión, las mujeres terminan por asumir que las calles son peligrosas y que solamente podemos salir acompañadas, en vez de hacer modificaciones sistémicas para que esto deje de normalizarse", expone.

Así que el propósito es, señala Hartasánchez, "hacer un cuestionamiento ético para que las personas ahí puedan tomar una decisión. Al principio parece un juego, pero, como sabemos, la justicia es compleja y, lo que al principio parece un juego, genera una reflexión mucho más profunda de si realmente se puede enjuiciar fácilmente a una persona de esta manera, qué te toca a ti y cuestiona si es el único camino para detener esta plaga".

> Ningún piropo es inocente, porque justo es considerar que el cuerpo de las mujeres está a disposición... Yo no conozco a alguien que se sienta halagada."
>
> **MARIANA HARTASÁNCHEZ**
> DRAMATURGA Y DIRECTORA

¿Qué tan cotidianas son las historias que se representan? "Las tres historias de acoso que nos cuenta, desgraciadamente, son muy cotidianas, pues el acoso es una especie de plaga que tiene muchas variantes; y aquí tiene que ver con algo que a muchas nos ha pasado, cuando algún hombre expone sus genitales en un parque, en este caso a una niña de 10 años.

"Desafortunadamente, estos hechos acaban determinando padecimientos psíquicos posteriores en las mujeres; empiezan a temer y se vuelve una pesadilla recurrente. Pero la cuestión es que el acoso está muy arraigado y se ve como algo 'normal', quizá porque lo hacen muchos más hombres de los que a veces nos atrevemos a aceptar.

"Y aquí el asunto es que, si uno presencia una situación de acoso, ¿cuál es nuestra reacción de los demás hombres o la de quienes se pavonean y lo cuentan como si se tratara de un logro?", lamenta.

¿Considera que el piropo es el punto de partida del acoso? "Los piropos podrían parecer inofensivos, pero del piropo se puede pasar fácilmente a tocar el cuerpo de una mujer o a agravios más severos e, incluso, violaciones. Entonces, creo que es un asunto de concientización pública y social.

"Coincido en que ningún piropo es inocente, porque justamente es considerar que el cuerpo de las mujeres está a disposición.

"Sin embargo, no es bien recibido. Yo no conozco a alguien que se sienta halagada, sino todo lo contrario: se siente vulnerable y expuesta porque, justamente, el piropo es un signo de alerta", destaca la dramaturga.

EL PARTENÓN DE ATENAS, RESTAURADO

Recupera monumento esplendor del siglo XIX

El templo de dos mil 500 años de antigüedad exhibe su fachada occidental lo más completa posible

AFP
expresiones@gimm.com.mx

ATENAS.– El Ministerio de Cultura de Grecia anunció ayer que había concluido la restauración de la fachada occidental del Partenón de Atenas, que ha devuelto al monumento su aspecto de principios del siglo XIX.

El templo de dos mil 500 años de antigüedad, dedicado a la diosa Atenea y ubicado en una colina de la capital griega, recibe más de cuatro millones de visitantes cada año, con lo que queda de manifiesto su relevancia.

"Hoy contemplamos el frontón occidental del Partenón como no lo habíamos visto en dos siglos", declaró la ministra de Cultura, Lina Mendoni, en un comunicado.

"Por primera vez en unos 220 años, el Ministerio de Cultura presenta el lado occidental del Partenón en su forma más completa posible. La vista es verdaderamente impresionante", agregó.





Fotos: AFP

Dedicado a la diosa Atenea y ubicado en una colina, el Partenón recibe más de cuatro millones de visitantes cada año.

El ministerio indicó que un equipo de arqueólogos, ingenieros y artesanos había utilizado fragmentos antiguos que se conservaban y mármol nuevo para rellenar los huecos y reforzar la fachada occidental del monumento.

"Es un proyecto de una dificultad excepcional, por lo minucioso de los detalles", señaló Mendoni.

Según la dependencia, el templo se encuentra ahora lo más cerca posible del estado en el que estaba inmediatamente después de que se retiraran aproximadamente la mitad de las estatuas restantes por orden del entonces embajador británico ante el Imperio Otomano, Lord Elgin.

No obstante, las esculturas presentes actualmente en Atenas son réplicas, ya que las originales están en el Museo Británico de Londres.

Reino Unido insiste, desde hace décadas, en que las obras fueron adquiridas legalmente y los sucesivos gobiernos han señalado que la decisión al respecto pertenece al museo.

Bajo la dirección de George Osborne, exministro de Finanzas, el Museo Británico ha mantenido conversaciones con el gobierno griego para llegar a un acuerdo que permita exhibir los mármoles en Atenas y dar una visión más integral del Partenón.

El primer ministro griego, Kyriákos Mitsotákis, también ha intentado en repetidas ocasiones plantear el tema con sus homólogos británicos.

También se conservan fragmentos de esculturas del Partenón en museos de París, Copenhague, Múnich, Viena y Wurzburgo.



Fotos: Especial

El escultor Sebastian (derecha) presentó el lienzo en acrílico sobre tela *Maternidad*, que mide 5 por 3 metros.

FUNDACIÓN SEBASTIAN

Incorpora a su colección obra de López-Córdoba

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx



Con un imponente lienzo en acrílico sobre tela de 5 por 3 metros, la Fundación Sebastian presentó de manera oficial la obra *Maternidad*, del artista plástico Maximiliano López-Córdoba.

La pieza pasa a formar parte de Soledad, la prestigiosa colección privada del escultor mexicano Enrique Carbajal, conocido artísticamente como Sebastian. Esto consolida a López-Córdoba como el creador más joven en integrarse formalmente a la fundación, respaldado por una trayectoria profesional que comenzó hace más de cinco años.

El cuadro se aparta deliberadamente del retrato familiar tradicional para explorar una narrativa íntima y cargada de un intenso simbolismo. A través de la representación pictórica de tres personajes, el autor plasma la herida emocional que dejó el fallecimiento de su madre biológica, Laura, abriendo paso a la llegada de Montserrat, su nueva figura materna.

Durante la presentación, el pintor explicó que este cuadro "es un mapa de afectos dedicado a sus dos madres, quienes, en su momento, lo han cuidado y educado; representando una escena en la que una de ellas le entrega la vida de su hijo, siendo así un homenaje a la figura materna, que es necesaria para el desarrollo de cualquier persona".

Por su parte, Sebastian reconoció la valía de la propuesta y destacó la importancia de que la colección Soledad cuente con "la manifestación y la energía de la actual generación, a través de un artista con un talento increíble como lo es Max".

Asimismo, el artista plástico Plácido Merino, autor de series como *Sombras*, *Siniestro* y *Morgue*, calificó la pieza como "una grata revelación con un concepto potente y lleno de honestidad, destacando que el autor encauza su historia íntima para crear su propia mitología".

El encuentro técnico y cultural tuvo su momento más emotivo con la intervención de Montserrat Corona, madre de Maximiliano, quien compartió pasajes de la infancia del creador y agradeció el haber servido como inspiración para consolidar la obra de arte.

Con esta incorporación, López-Córdoba expande un portafolio profesional que registra exposiciones grupales en *SophArt* en 2020, *NFT Club Collectors Mexico* en 2021 y *Flamantes* en España durante 2022; año en el que además diseñó vestuarios para artistas del género techno en el festival EDC México, antes de inaugurar su primera muestra individual, *Contornos de la verdad*, en la Galería Arterial en 2024.

NOYOLLO OPUS 52, PALACIO DE BELLAS ARTES

Danza y música en plataforma giratoria

AL RITMO DE LOS 18 VALSES DE BRAHMS, esta experiencia inmersiva de 360 grados une canto, movimiento y arquitectura

POR GUADALUPE ARCE
guadalupe.arce@gimm.com.mx





Fotos: Cortesía Carlos Alvar

La obra, dirigida por el coreógrafo brasileño Fernando Melo, se presentará el 14 de julio, a las 20:00 horas.

Con una experiencia escénica envolvente de danza contemporánea y ópera, y una plataforma giratoria, llega al Palacio de Bellas Artes la música de Johannes Brahms con la obra *Noyollo Opus 52*, que ofrece una forma distinta de vivir las artes escénicas.

Inspirada en los *Liebeslieder Waltzer Op. 52* de Brahms, esta puesta en escena combina movimiento, música y arquitectura en una experiencia inmersiva de 360 grados que busca conectar al espectador con distintas emociones relacionadas con el amor, la empatía y la conexión humana.

Bajo la dirección del coreógrafo brasileño Fernando Melo, exdirector artístico de GöteborgsOperans Danskompani, y la codirección de Rogelio Marín y Patricia Marín, la pieza promete convertirse en una de las propuestas más innovadoras de la temporada.

"Es una experiencia llena de arquitectura e imágenes poéticas que nos transportan a distintas facetas del amor", comenta Patricia Marín, codirectora de la compañía Danza Visual, en entrevista con **Excelsior**.

Noyollo Opus 52 forma parte del programa *80 Movimientos de Temporada de Danza* y propone una experiencia escénica única que se desarrolla sobre una plataforma circular de madera que gira constantemente, acompañada por cinco paneles móviles que son activados manualmente por los propios bailarines.

Durante una hora, los asistentes podrán disfrutar de los 18 valses de Brahms interpretados en un formato que integra música en vivo, canto y danza contemporánea.

"Los valses de Brahms son increíbles; pero representados con los cantantes que se desplazan en el escenario con los bailarines, que están interactuando con la escenografía, se vuelve una experiencia diferente", explica Marín.

La experiencia reúne a siete bailarines, cuatro cantantes y dos pianistas, que interactúan en tiempo real dentro del escenario.

La directora agrega que la idea surgió a partir del movimiento circular propio del vals, lo que inspiró la creación de la plataforma giratoria que se convirtió en uno de los elementos centrales de la puesta en escena.

"*Noyollo* significa corazón en náhuatl; entonces, reflexiona también en torno al amor, a la empatía, a la conexión. Está inspirada en la sensación; no tanto en el hecho de la pandemia *per se*, sino en la sensación que nos transmitió la pandemia", añade.

Destaca que Melo como coreógrafo es especialista en esta multidisciplina. "Logra que la música, la danza y la arquitectura se junten en un espacio para transmitir esta sensación de sanación a través de los valses".

Participan los bailarines Carina Herrera, Regina Morales, Nayelli Olvera, Jonathan Alavés, Diego Alcalá, Tlathui Maza y Nael de Anda.

Las voces están a cargo de la mezzosoprano Paola Danae Gutiérrez, la soprano Wendy Oviedo, el tenor Rogelio Marín y el barítono Luis Felipe Losada.

La parte musical es interpretada por los pianistas Karina Peña y Heriberto Cruz.

Y el diseño de vestuario, iluminación y escenografía fue creado por el artista mexicano Mauricio Ascencio.

La obra se presentará en el Palacio de Bellas Artes el 14 de julio, a las 20:00 horas.

> *Noyollo* significa corazón en náhuatl; reflexiona en torno al amor, a la empatía, a la conexión. Está inspirada en la sensación que nos transmitió la pandemia."
>
> **PATRICIA MARÍN**
> CODIRECTORA DE DANZA VISUAL

EL DATO

Transdisciplina

Danza Visual se define como "un dispositivo creacional", que propone una "conjugación de posibilidades de escape multidimensional capaz de trazar caminos de creación transdisciplinar".

CASA DEL POETA RAMÓN LÓPEZ VELARDE

Apuntalan el diálogo en la primera reunión

Unos 30 creadores y promotores, moderados por Edgardo Bermejo, buscaron acuerdos

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx





Fotos: Juan Carlos Talavera

Ayer, durante casi dos horas, poetas, académicos y vecinos manifestaron sus puntos de vista sobre el uso que debe tener el recinto.

Una treintena de escritores, académicos y vecinos de la colonia Roma se dio cita ayer en la primera mesa de diálogo convocada por la Secretaría de Cultura capitalina, luego de dar respuesta al pliego petitorio del colectivo En Defensa de la Casa del Poeta Ramón López Velarde.

La mesa, moderada por el gestor Edgardo Bermejo, quien aclaró que se convocará a una segunda sesión, posiblemente el 26 de junio, en una hora por definir, donde esperan que se sumen los integrantes del colectivo, quienes informaron desde el pasado miércoles que no acudirían dada la premura en la convocatoria.

"Soy Edgardo Bermejo y he aceptado la invitación a ser una suerte de mediador. La idea es hacer un puente por el cual podamos pasar desde la disputa y la diferencia hacia el diálogo y la construcción de acuerdos y, sobre todo, la búsqueda de soluciones para el presente y el futuro de la Casa del Poeta", comentó al inicio del encuentro al que asistieron 35 creadores y vecinos.

Aseguró que su presencia en la mesa es "desde un lugar de neutralidad y de legítimo interés por avanzar hacia un diálogo razonado y productivo". Detalló que a dicha mesa también acudió, como observador, Jesús Galindo, director del Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales de la CDMX, en representación de Ana Francis López, secretaria de Cultura capitalina, quien no asistió a la mesa, así como representantes de la Comisión de Derechos Humanos.

Expuso que, "al menos por unas semanas, se pospone toda actividad ya programada de carácter cultural y literario, a la espera de que esta nueva programación, en su momento, cuando se recupere, cuando se reactive, cuente con la participación y el interés de todos aquellos grupos, colectivos y personas interesadas en este espacio.

"Los próximos días se posponen actividades aquí, en el ánimo de que cuando sean retomadas sea desde un lugar de mucho mayor consenso y acuerdo colectivo", con lo cual se pospuso la Cátedra López Velarde que había sido programada para hoy.

Y agregó que, "por ningún motivo, se va a nombrar o hacer ningún nombramiento en relación a la Casa del Poeta mientras el diálogo y la consulta no avancen".

Bermejo insistió en convocar al colectivo En Defensa de la Casa del Poeta Ramón López Velarde para la próxima semana, aunque reconoció que el espacio de diálogo "es para todos los grupos, para todos los poetas y para todos los colectivos sin exclusión de nadie; pero nos es fundamental la interlocución con el comité y confiamos en que se incorporen a este diálogo".

La sesión se realizó durante casi dos horas, en las que poetas y vecinos manifestaron sus puntos de vista, como la exigencia de que permanezca la revista *Generación* en sus instalaciones; cuestionaron que se tratara de dar un "albazo" al programar la sesión con menos de 24 horas; se pidió integrar a los vecinos y a los creadores de la zona, y se exigió un mecanismo para que las propuestas no queden en el limbo.

EL DATO

El hogar del poeta

La Casa del Poeta Ramón López Velarde se inauguró como museo y centro cultural el 26 de mayo de 1991. El recinto fue el hogar del bardo zacatecano durante los últimos tres años de su vida.


EXCELSIOR
POD-CAST
PRESENTA
YouTube
music
Amazon
Spotify
Apple Podcast
CARLOS ALLENDE
NASHLA
PABLO CARRILLO
MÁS ALLÁ DE LA JUSTA
Episodio estreno
todos los lunes 17:30 hrs.
IMAGEN MULTICAST
TV ABIERTA 3.4
LAS REDES SOCIALES DE EXCÉLSIOR
@EXCELSIORMEX
@EXCELSIOR
@PERIODICO EXCELSIOR
@EXCELSIORMX

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
S&P/BMV IPC	68,304.73	68,265.11	-0.06%
DOW JONES	51,492.55	51,564.70	+0.14%
S&P 500	7,420.10	7,500.58	+1.08%
NASDAQ	26,021.66	26,517.93	+1.91%

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
TASA OBJETIVO	6.7500%	6.5000%	-0.2500 pp.
TIIE A 28 DÍAS	6.7458%	6.7458%	0.0000 pp.
TIIE A 91 DÍAS	6.7829%	6.7829%	0.0000 pp.
CETES 28 DÍAS	6.2500%	6.2800%	+0.0300 pp.

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
DÓLAR INTERBANCARIO	$17.3345	$17.3613	+$0.0268
DÓLAR BANCARIO	$17.7800	$17.7800	$0.0000
EURO	$19.8992	$19.8808	-$0.0184
LIBRA	$23.0161	$22.9253	-$0.0908

Acuerdo que dará tregua a la inflación

Mediante un acuerdo, EU e Irán comunicaron que pondrían fin al conflicto de Oriente Medio, permitiendo así la navegación por el estrecho de Ormuz. Esto significaría un respiro para la economía global, que se ha afectado por diversas presiones inflacionarias. > 6



¿Subirían la tasa?

Análisis superior, David Páramo > 3

En algunos lugares ha comenzado a correr la versión según la cual el Banco de México debería considerar incrementar la tasa.

Llegan ofertas simplificadas a Bolsa

Activo empresarial, José Yuste > 2

El turismo del futuro vive en Islandia

Veranda, Carlos Velázquez > 5

El Contador 3
Alicia Salgado 5

dinero@gimm.com.mx X: @Imagen_Mx

DINERO

EXCELSIOR | VIERNES 19 DE JUNIO DE 2026

CONTRIBUCIÓN AL PIB

(Puntos porcentuales, 1T 2026)

Consumo privado	1.5
Consumo de gobierno	0.4
Inversión pública	0.2
Inversión privada	-1.0
Exportaciones	0.6
(-) Importaciones	6.9
Suma*	**0.2**

*Incluye inventarios y discrepancia

Fuente: Inegi

REPORTA EL INEGI

El consumo, motor de la economía

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

El crecimiento económico del país durante el primer trimestre del año provino del consumo privado, que tuvo un avance de 2.2% anual real, seguido del gasto público corriente que se elevó 3.4% anual, reportó el Inegi en su cuenta de oferta y demanda global.

Las exportaciones, que en el período de referencia marcaron un monto y crecimiento récord en dólares, en esta medición de valor agregado en peso reportaron un avance de solo 1.4% anual, aportando marginalmente al crecimiento del país.

Víctor Gómez Ayala, economista en jefe de Finamex, Casa de Bolsa, explicó a **Excélsior** que existen diferencias en la medición de las exportaciones en dólares y en pesos.

La primera diferencia es que en el caso de la medición en dólares corresponde a la balanza comercial que sólo mide mercancías; en cambio la medición en pesos corresponde a cuentas nacionales que incluyen, además de las mercancías, también los servicios.

La segunda diferencia es la valuación de conceptos, porque en la medición en dólares podrían estar considerando conceptos de costos de exportación que no estarían considerados en la medición en pesos, que es más de valor agregado.

Añadió que también se descuenta el efecto del tipo de cambio en la medición en pesos.

Para el consumo privado, comentó que el impulso provino principalmente del consumo de bienes importados, derivado de la apreciación del peso frente al dólar.

INVERSIÓN, LASTRE

Gómez aseguró que la inversión sigue siendo el principal lastre del crecimiento, con una caída de 3.5% anual real. Explicó que para el primer trimestre, la inversión pública tuvo una ligera contribución al PIB, en tanto que la inversión privada fue la que tuvo una contribución negativa.

RANKING DEL IMD

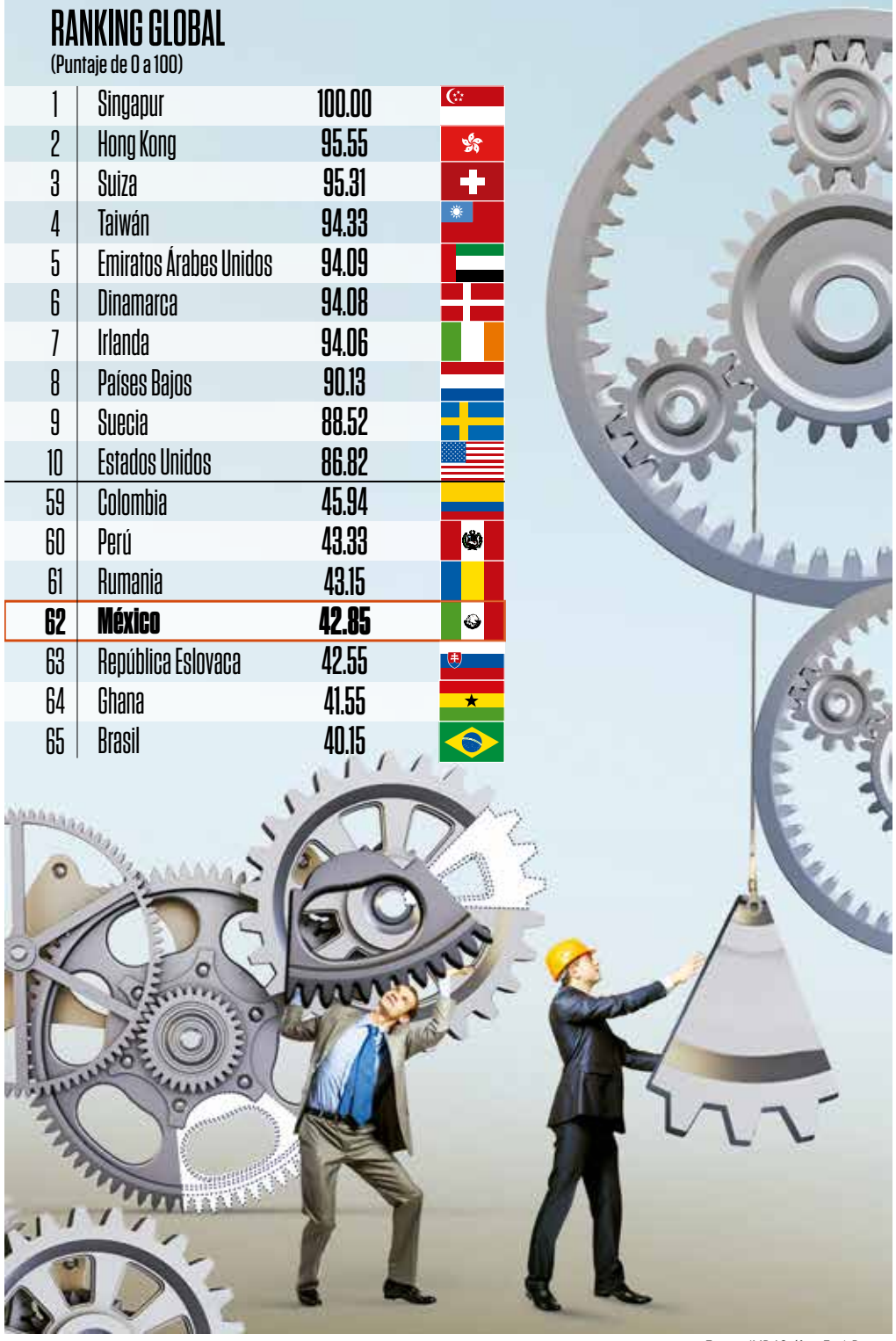
COMPETITIVIDAD, GRAN PENDIENTE

MÉXICO pasó del puesto 55 al 62 en el último año, lo cual según analistas, está encendiendo las alarmas sobre la necesidad de reformas estructurales profundas para no perder tracción en los mercados internacionales > 3

RANKING GLOBAL

(Puntaje de 0 a 100)

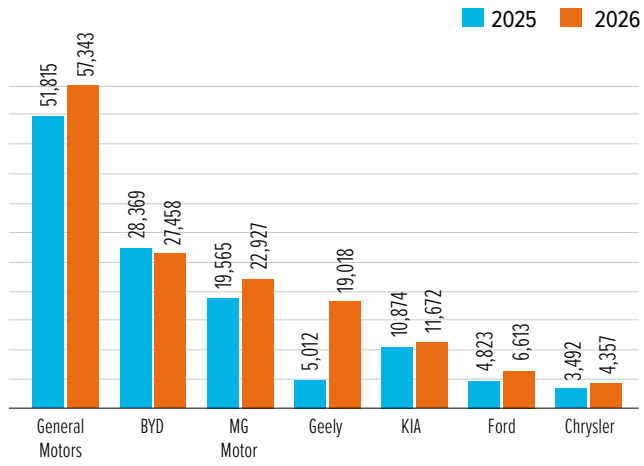
1	Singapur	100.00
2	Hong Kong	95.55
3	Suiza	95.31
4	Taiwán	94.33
5	Emiratos Árabes Unidos	94.09
6	Dinamarca	94.08
7	Irlanda	94.06
8	Países Bajos	90.13
9	Suecia	88.52
10	Estados Unidos	86.82
59	Colombia	45.94
60	Perú	43.33
61	Rumania	43.15
62	**México**	**42.85**
63	República Eslovaca	42.55
64	Ghana	41.55
65	Brasil	40.15



Fuente: IMD / Gráfico: Erick Retana

IMPORTACIÓN DE AUTOS CHINOS

(Unidades, enero-mayo de cada año)



Fuente: AMDA.

REPORTE DE LA AMDA

Crece venta de autos chinos en México

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

Entre enero y mayo de este año, 28% de los vehículos vendidos en México fueron manufacturados en China, lo que significa que su participación de mercado sigue creciendo, pues no se trata solo de los modelos que ofertan las marcas provenientes de dicho país, sino que las armadoras tradicionales también están importando unidades desde Asia.

Esto contrasta con el comportamiento negativo en el nivel de producción de México que en el mismo periodo registró una reducción de mil 474 unidades, pues armadoras como Mazda, Nissan y BMW registraron una reducción de 27.5%, 27.3% y 19.8% respectivamente.

De acuerdo con información de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), entre las marcas que operan en el país y que traen unidades fabricadas en China para ser comercializadas en México destacan: General Motors, BYD, MG Motor, Geely, Ford, Chrysler, KIA, entre otras.

Los datos de AMDA muestran que, en el mismo periodo del año pasado, la venta de unidades manufacturadas en China alcanzaba una participación de 18.9%, sin embargo, en este 2026, ya supera 28% contando incluso a las empresas que aún no reportan sus resultados al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

MARCAS TRADICIONALES

Esta tendencia no sólo se explica por la llegada de nuevas marcas, sino también por la decisión de armadoras tradicionales de manufacturar en ese país asiático.

Entre las empresas que más producto de origen chino venden en México, destaca General Motors, que tan solo en los primero cinco meses del año registró 57 mil 343 unidades, cifra que no solo representa un aumento de 10.7% en comparación a 2025, sino que además representa 76.5% de sus importaciones totales para el mercado mexicano.

En el caso de Ford, comercializó un total de seis mil 613 autos provenientes de Asia, es decir, 37% más que en 2025, Chrysler introdujo cuatro mil 357 autos que representan 24.8% más, mientras que KIA registró 11 mil 672 vehículos de dicho origen, 7.3% más, entre otras.

> Esperamos que hacia el segundo semestre se vayan reponiendo inventarios a través de importaciones, y con ello observar cuál será el incremento de precios o no de los vehículos de las marcas chinas."
>
> **GUILLERMO ROSALES**
> PRESIDENTE DE AMDA

LAS CHINAS

Los datos muestran que la venta de marcas chinas al cierre de mayo de este año ya representa 17% del mercado interno.

Una de las que más destaca es BYD, que se ha convertido en el principal exportador desde su país de origen, con un total de 27 mil 458 unidades, aunque la cifra representa una reducción de 3.2% respecto al mismo periodo del año pasado.

A esta le sigue MG Motor con 22 mil 927 autos, una empresa que aumento en 17.2% su volumen de importaciones en comparación a las 19 mil 565 del mismo periodo del año pasado, entre otras.

BBVA MÉXICO

ANTICIPAN UN MENOR CRECIMIENTO

El equipo de análisis económico de BBVA, que dirige Carlos Serrano, recortó las estimaciones de crecimiento económico para México este año, las ajustó desde 1.8% hasta 1.2%. Explicaron que esto se debe a un menor dinamismo de la inversión privada. > 2



Foto: Archivo

DESDE EL 1 DE JULIO

Definirán el futuro del T-MEC

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que el próximo 1 de julio, México, Estados Unidos y Canadá se reunirán de forma virtual para decidir el futuro del T-MEC. > 4



Foto: Especial



Llegan ofertas simplificadas a Bolsa; Merino dinamiza con Ventanilla Única

Por fin vienen las ofertas simplificadas que permitirán a las medianas empresas colocar en la Bolsa Mexicana de Valores y en BIVA. Cuando, hace un par de años, **Álvaro García Pimentel**, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, le presentó el proyecto a **Edgar Amador**, en aquel entonces subsecretario de Hacienda, el funcionario le dijo: permíteme a mí explicarte tu ley: traerá crecimiento en el PIB al financiar la mediana empresa. Ahora, **Edgar Amador** es secretario de Hacienda y, desde luego, ha apoyado la ley del mercado de valores, donde varios funcionarios intervinieron, desde **Gabriel Yorio**, exsubsecretario de Hacienda, hasta **Roberto Lazzeri**, hoy embajador mexicano en EU. La piedra de toque para permitir a las empresas medianas financiarse a través del mercado de valores será no perder el control de la empresa, aunque se coloque en Bolsa. De hecho, ya viene la primera colocación de una empresa mediana de educación.

EMPRESAS MEDIANAS NO PERDERÁN EL CONTROL

La oferta simplificada viene con un componente especial: acciones de voto limitado. Así, el propietario de la mediana empresa podrá mantener su propiedad y las nuevas acciones emitidas en el mercado no podrán funcionar para quitarle su propiedad ni su control. Serán acciones con voto limitado.

BIENVENIDOS LOS HEDGE FUNDS Y LAS VENTAS EN CORTO

Un tercer punto que ayudará a crecer el mercado con la colocación de medianas empresas será la participación de los fondos de cobertura, los famosos Hedge Funds. Son muy utilizados en EU, pues permiten hacer ventas en corto, donde, sin contar con la propiedad de la acción, sí la pueden vender y, así, mueven el mercado. De hecho, ahora en el mercado de valores se permitirán las ventas en corto, ya sólo se cobrará el ISR como debe ser, 35% a quien preste sus acciones y recibe el dinero de la venta de sus acciones más un premio.

LLEGAN LOS CKDITOS

Por último, vienen los productos estructurados, donde los nuevos fideicomisos, como inversionistas institucionales, tendrán libertades y podrán listarse en el mercado sin tener que acudir a las autoridades y tardarse años en su autorización. Estos fideicomisos serán ágiles y, de hecho, en el Banxico, la CNBV y las casas de Bolsa les han bautizado como "CKDitos". Para que todas estas facilidades salgan adelante tuvo que ver el Banxico, donde hemos visto a **Victoria Rodríguez Ceja** meterse para sacar las agendas. Ahí, **Gerardo García López** fue el encargado del proyecto. Y, desde luego, quien fijó un antes y un después en la CNBV ha sido **Ángel Cabrera**, pues no sólo le quitó el freno a la Comisión, sino que está viendo todos sus temas. Las casas de Bolsa podrán colocar y operar más emisoras en un mercado que le urge crecer. En la AMIB están satisfechos con el trabajo.

QUITAR TRÁMITES Y AUTORIZAR EMPRESAS SUENA MUY BIEN

Un problema serio de la economía mexicana es la cantidad de trámites burocráticos para las personas y empresas, los cuales, muchas veces, se traducen en corrupción. Se acaba de presentar la estrategia de simplificación administrativa por parte de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, a cargo de **Pepe Merino**. ¿Es una simplificación administrativa más de las muchas que hemos visto desfilar a lo largo del sexenio? Le creemos a **Pepe Merino** cuando dice que es el esfuerzo más grande en simplificación hecho en México. La promesa es eliminar 1,711 trámites. Y, para las empresas, la promesa es tener una Ventanilla Digital de Inversiones que facilite la formalización de las inversiones en empresas. Ya están registradas 18 entidades federativas de las 32 del país. Y para las inversiones estratégicas, que estén en polos de desarrollo y tengan cierto monto, habrá autorizaciones inmediatas. Eliminar trámites es positivo. Esperemos que se traduzca en facilitar la vida de las familias y dinamizar las inversiones. Bien por **Pepe Merino** y el esfuerzo que hacen.

MANZANILLO INVERTIRÁ 1,400 MDD; VAN POR PANAMÁ

El nuevo comité directivo de la Asociación de Terminales y Operadores del Puerto de Manzanillo (ASTOM), presidido por **Manuel Fernández**, autorizó la inversión de 1,400 millones de dólares. Será para modernizar las instalaciones del puerto y construir infraestructura. Manzanillo es el puerto más importante de México y de la costa del Pacífico de América Latina. Su objetivo es llegar a desplazar a Panamá y, así, sólo estaría por detrás de Santos, el puerto de Brasil. ASTOM hizo el anuncio teniendo presente a la gobernadora de Colima, **Indira Vizcaíno**, junto con autoridades de Marina y Aduanas.

METRO Y METROBÚS DE CDMX

ACEPTAN MÁS TARJETAS

Visa y Getnet anunciaron que todas las estaciones del Metro y el Metrobús de la CDMX ya aceptan pagos con tarjetas internacionales, fortaleciendo la experiencia de movilidad urbana y el acceso a pagos digitales para millones de personas usuarias, así como para visitantes de otros países. Explicaron que en las primeras semanas de pruebas de aceptación internacional, se registraron pagos con tarjetas Visa emitidas en 78 países distintos en el Metro y el Metrobús de la Ciudad de México.

—De la Redacción

ANÁLISIS DE BBVA

Anticipan un menor dinamismo económico

PROYECTAN un crecimiento de 1.2% este año, desde 1.8% estimado previamente

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx



Foto: Especial.

Saidé Salazar, economista principal de BBVA Reseach, y Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA Research, en conferencia de prensa.

BBVA recortó las estimaciones de crecimiento económico para México este año, las ajustó desde 1.8% hasta 1.2%.

Saidé Salazar, economista principal de BBVA Research, explicó que el ajuste es consecuencia directa de la perspectiva de menor crecimiento tanto para el consumo privado como para la inversión fija bruta.

Además, la especialista indicó que una demanda interna menor a la anticipada limitará el impacto positivo del Mundial.

"Pensamos, sí, que el torneo de futbol va a proporcionar un impulso transitorio durante el segundo trimestre del año, que va a ofrecer cierto soporte a la economía. Sin embargo, hacia delante consideramos que la debilidad subyacente de la demanda interna va a persistir", explicó.

Para Salazar, México está creciendo a tres velocidades diferentes y en tres frentes distintos. El primero tiene que ver con la demanda doméstica, que ha mostrado una ralentización desde principios de año. El segundo, se relaciona con la demanda externa, que se ha mantenido relativamente resiliente y ha impulsado a las exportaciones mexicanas. En tercer lugar, tiene que ver con las finanzas y el poco margen de maniobra que tiene el gobierno en términos de cómo enfrentar un entorno relativamente adverso.

La "ralentización interna" radica en un clima de "incertidumbre prolongada" y mencionó que el sector privado enfrenta preocupaciones como los posibles cambios en las políticas comerciales de Estados Unidos, los altos costos energéticos derivados del conflicto en Oriente Medio y, a nivel local, la incertidumbre institucional y regulatoria que ha generado la implementación de la reforma judicial.

TRATO PREFERENCIAL

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA, sostuvo que el T-MEC se mantendrá y que el mercado confía en que México tendrá un trato preferencial para seguir exportando a EU.

"El mercado está optimista respecto a lo que va a ocurrir con el T-MEC... mientras el tratado siga como está ahora, donde México y Canadá son los dos únicos países del mundo que tienen la posibilidad de exportar bienes sin aranceles a Estados Unidos, el mercado percibe que México tendrá un trato preferencial para exportar".

BANCOS CENTRALES

Al ser cuestionado sobre el anuncio de la Fed de realizar una transformación respecto de la manera en que obtienen los datos económicos en los que basan sus decisiones de política monetaria, Serrano reconoció que esto podría obligar a otros bancos del mundo a modernizarse, incluido Banco de México.

"Hoy podríamos tener métodos mucho más efectivos y más rápidos para medir la inflación, porque hoy podemos, con la inteligencia artificial y con los precios que hay en Internet de muchos de los productos, podríamos conocer los cambios en los precios prácticamente en tiempo real. Además, no solamente eso, sino ya no depender de muestreos, sino de tener un conocimiento mucho más amplio de los precios en la economía".

Destacó que ya existe la tecnología para poder medir mejor los precios, por lo cual, el anuncio de la Fed "va a empezar a poner presión en otros bancos centrales en el mundo. Y creemos que en México también podría explorarse cómo tener medidas de inflación más precisas utilizando la tecnología".

Preocupan mega OPI

Tras el debut de SpaceX en el mercado y la próxima oferta pública inicial de OpenAI; Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA, reconoció que hay dudas sobre si "hay suficiente monto para absorber esas colocaciones tan grandes". "Vimos la de SpaceX y viene OpenAI y Anthropic, ambas van a venir antes de finales de año, ambas se cree que van a estar valuadas en más de 1 billón de dólares, entonces sí hay esa preocupación".

Ante la posibilidad de que este tipo de colocación esté provocando que los inversionistas trasladen grandes flujos de dinero de otros activos hacia estas nuevas emisoras, Serrano consideró que no se anticipan grandes afectaciones en el mercado local. "Si empezara a haber alguna salida de emergentes para invertir en estas empresas, no creemos que México sea de los afectados, sino que habría muchos otros emergentes ahí".

De acuerdo con el economista nuestro país no tendrá afectaciones directas, pues dentro del mundo de mercados emergentes, nuestro país se percibe con mejores niveles de riesgo.

Aseveró que son perfiles de inversionistas distintos, por lo que es más factible que se pueda observar una recomposición de otras acciones hacia las nuevas.

— Eréndira Espinosa



Foto: Reuters / Archivo

EL DATO

Tres velocidad

BBVA afirma que el país crece a tres velocidades: demanda doméstica lenta, demanda externa resiliente, y unas finanzas públicas con poco margen.

SI SE CONECTAN AL WIFI

Teléfonos podrán usar app de BBVA

De no registrar la línea, sólo se afectarán quienes usan datos directos de su teléfono

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

La institución financiera señaló que los mexicanos que no hayan registrado su línea telefónica el 30 de junio podrán hacer uso de la aplicación del banco si se conectan a cualquier red WiFi.

El banco señaló que solamente se verían afectados si quieren usar los datos de su teléfono para emplear la App o si se requiere alguna asesoría telefónica.

"Sí, sí va a poder usar la App. Qué implicaciones hay. Para poder utilizarla en la calle necesita datos, si no dio de alta su línea y pierde los datos, no podrá utilizarla en la calle, solo la podrá utilizar cuando se conecte a WiFi", señaló el banco.

El banco destacó que hay procesos que requieren de SMS o llamadas telefónicas, por lo cual, en algunos bancos éstos procesos sí podrían verse afectados.



Foto: BBVA

"En nuestro caso, todas las transacciones se hacen dentro de la aplicación. Si yo no registre mi línea y no tengo datos pero estoy en la WiFi puedo operar sin problema, porque nosotros no usamos el SMS como factor de autenticación para hacer la transacción, sino para ciertos procesos administrativos como el registro de la aplicación para un cliente nuevo. Si cambias de teléfono en el proceso de registro te llegará un SMS o llamada que si no registraste tu línea no te llegará", comentó la institución financiera.

DINERO
José Manuel Herrera, Coordinador | Paul Lara, Jefe de Información | Paulo Cantillo, Editor | Elizabeth Medina, Editora Visual
EXCELSIOR

RANKING MUNDIAL

MÉXICO SE HUNDE AL PUESTO 62 EN COMPETITIVIDAD

La falta de certeza jurídica e inversión fueron los principales motivos de la baja, según los analistas del informe

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

En el Ranking de Competitividad Mundial 2026, México se ubicó en la posición 62 de más de 70 economías, debido a la falta de certeza jurídica e inversión, informó el Centro de Estudios Estratégicos para la Competitividad.

El país ha sufrido un importante retroceso, tras haber mantenido una estabilidad en el puesto 55 durante 2025, lo que significa que el país descendió siete peldaños, encendiendo las alarmas sobre la necesidad de reformas estructurales profundas para no perder tracción en los mercados internacionales.

Y es que a pesar de los beneficios geográficos y el potencial del fenómeno del *nearshoring*, los datos demuestran que el país está atrapado en un laberinto de retos internos que asfixian su capacidad competitiva.

De acuerdo con el análisis del Centro de Estudios Estratégicos para la Competitividad, existen cinco motivos fundamentales que hunden a la economía mexicana en este peldaño, entre ellos, falta de certeza jurídica e inversión.

El reporte destaca la urgencia de reforzar el entorno empresarial, el Estado de derecho y la certidumbre legal. Sin reglas del juego claras, la confianza para las inversiones de gran escala se diluye, ahuyentando capitales estratégicos.

También señala la debilidad en cadenas de valor e infraestructura, pues el país presenta severos rezagos estructurales.

"Existe una necesidad crítica de fortalecer las cadenas de valor nacionales y modernizar la infraestructura clave en sectores vitales como energía, logística y digitalización", se advierte.

LOS OTROS PROBLEMAS A RESOLVER

- Urgencia de reforzar el entorno empresarial.
- Estado de derecho y la certidumbre legal
- Confianza para las inversiones de gran escala.
- Debilidad en cadenas de valor e infraestructura, pues el país presenta severos rezagos estructurales

Asimismo, la falta de articulación gubernamental se considera uno de los mayores cuellos de botella identificados es la deficiente coordinación entre los tres niveles de gobierno y la industria privada, lo que frena por completo la ejecución efectiva de iniciativas estratégicas.

Para el centro de estudios, la brecha de talento calificado también es un freno para la competitividad moderna, que exige capacidades avanzadas.

El informe señala que México no está alineando el desarrollo del talento joven con las competencias técnicas y directivas de vanguardia que las industrias globales requieren con urgencia.

Finalmente se hace énfasis en la baja innovación local, pues la productividad de la economía mexicana sigue lastrada por mercados domésticos débiles y la falta de adopción de esquemas de excelencia operativa y medición del desempeño.

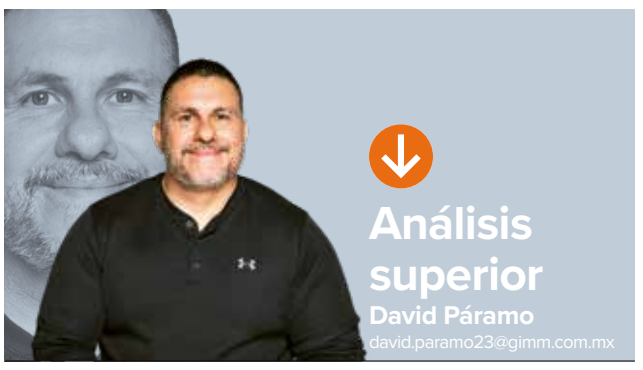
LÍDERES

En la cima del ranking, Europa y Asia continúan dictando la pauta de la excelencia operativa y la solidez institucional.

Singapur y Hong Kong se ubican en el primero y segundo peldaño, como las economías más competitivas en el mundo. Seguidas de Suiza y Taiwán.

Dinamarca se consolida como el líder absoluto de la competitividad global, ocupando el primer lugar, gracias a su extraordinario desempeño en eficiencia empresarial e infraestructura.

Destaca la posición de Estados Unidos que se ubicó en la décima posición del índice de competitividad.



¿Subirían la tasa?

En algunos lugares ha comenzado a correr la versión según la cual la Junta de Gobierno del Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, debería considerar incrementar la tasa de referencia. Básicamente, estas versiones tienen su fundamento en declaraciones de **Kevin Warsh**, quien dice que la Fed, la cual preside, podría comenzar a elevar su tasa de referencia; aderezada con la falsa idea de que el Banco de México debe moverse en espejo con la Reserva Federal. Un mito que el subgobernador del instituto central Jonathan Heath se ha encargado de mantener vivo.

A partir de ahí, algunos construyen narrativas en las que el Banco de México debe mantener el diferencial de tipo de cambio. El Banxico, desde 1995, no establece un nivel de tipo de cambio ni tiene interés en hacerlo.

La prioridad del banco central es mantener la estabilidad de precios que, dicho sea de paso, están logrando tan bien o mejor que en el promedio que ha tenido desde 2013, cuando se estableció el objetivo de crecimiento de inflación.

REMATE MANTENIDO

Como se sabe a través de las decisiones de política monetaria, las minutas de la Junta de Gobierno y las declaraciones públicas de la gobernadora **Victoria Rodríguez**, la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno (específicamente los subgobernadores **Omar Mejía**, **Gabriel Cuadra** y la propia gobernadora) están no sólo por mantener la tasa en su actual nivel, sino regresar a las bajas tan pronto como sea posible.

REMATE TELENOVELESCO

El confuso momento que se dio entre la CNBV, presidida por **Ángel Cabrera**, y la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Edgar Amador**, por la publicación de las sanciones en contra del Banco del Bienestar, dirigido por **Víctor Manuel Lamoyi**, sólo pone de manifiesto los problemas de diseño de esa institución de crédito. La CNBV publica, por ley, con cierta periodicidad, las sanciones que aplica a los bancos por diversas cuestiones que, en su mayoría, son menores y tienen que ver con procedimientos administrativos. No se trata de resoluciones finales, ya que la práctica común es que los bancos apelen las sanciones y sea una autoridad del Poder Judicial, encabezado por **Hugo Aguilar**, la que determine la decisión final... Es normal y nadie hace ningún drama.

Sin embargo, la publicación de las sanciones que incluían al Banco del Bienestar se sacó totalmente de contexto por varias razones: primero, por tratarse de un banco que fue creado por el capricho de **Andrés Manuel López Obrador**, lo que obliga al equipo de Lamoyi a luchar en contra de un descrédito de origen. En algún otro momento, el *Padre del Análisis Superior* detallará la debilidad estructural de este banco que, por lo menos, va en contra de la corriente no sólo de la banca mundial, sino de la nacional.

Mientras el país está avanzando en la digitalización de la economía bajo el liderazgo de **Pepe Merino**, director de la ATDT, lo que va, incluso, en contra del interés de corto plazo de algunos bancos y la frivolidad de la ABM, el Banco del Bienestar fue concebido como un capricho para distribuir recursos sociales, no como una institución de crédito. Su aportación en la bancarización de los mexicanos es prácticamente nula.

Hoy, es una carga adicional para la Secretaría de la Defensa, encabezada por **Ricardo Trevilla**, puesto que debe manejar una institución financiera sin tener vocación para ello y en un mercado en el que operan más de 50 bancos, más otros intermediarios financieros.

REMATE EXAGERADO

Segundo. La reacción de los abogados del Banco del Bienestar ante una multa menor, tanto por el monto de la sanción como por la poca gravedad de las imputaciones de la CNBV, sacó de contexto la discusión. Si lee la respuesta de los abogados, parecería que les acusaron de delitos graves y reputacionales, no de sanciones que se imponen prácticamente todos los días a casi cualquier institución de crédito. Al margen, la CNBV está obligada, por ley, a realizar este tipo de notificaciones.

REMATE DIVORCIADO

Tercero. Algunos medios de comunicación lo inflaron mucho más allá de lo razonable, tanto estas multas como la equivocada reacción del equipo legal del banco que dirige **Lamoyi**. Se generó la idea de que existen fricciones entre la CNBV y Hacienda. Resultó pertinente una puntualización pública aclarando que en ningún modo están en riesgo los depósitos de los clientes, entre otras cosas, porque las multas son por asuntos menores y, aunque no lo dijo el boletín de prensa, por la existencia del IPAB, dirigido por **Ángel Limón**, que garantiza casi 100% de los depósitos en la banca.

Se generó la creencia, equivocada, de que habría una diferencia entre **Edgar Amador** o su equipo con el presidente de la CNBV. Eso únicamente existe en la imaginación de quienes lo creen, ya que la cabeza del sector explicó que no había problema y **Ángel Cabrera** dejó pasar el tema sin generar drama, como sí hicieron los abogados del Banco del Bienestar.

CONDUSEF

Crece el fraude entre los jóvenes

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

Los adultos mayores han dejado de ser las principales víctimas de la delincuencia financiera. En el periodo de enero a mayo de este año, las reclamaciones por intentos de fraude en el sector financiero registraron un repunte generalizado, impulsado por la población nativa digital: los jóvenes de entre 18 y 29 años.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), el grueso de las quejas se concentra en la banca múltiple con 34 mil 325 reportes, seguida por las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) con 874 casos, y las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) con 563 expedientes.

Oscar Rosado, titular del organismo regulador, dijo que la vulnerabilidad financiera ya no es exclusiva de la tercera edad, sino un fenómeno generalizado derivado de la conectividad.


Oscar Rosado, titular de la Condusef.

Foto: Elizabeth Velázquez

20 POR CIENTO
aumentaron los reportes en el segmento de 18 a 29 años

"Anteriormente, las víctimas eran adultos mayores, eso ya no es así, porque el riesgo es transversal y no respeta género ni edad, ni ubicación geográfica", advirtió el funcionario.

Las estadísticas de la Condusef revelan que el impacto en el grupo de adultos de 60 a 69 años creció 17%, mientras que el sector de 50 a 59 años repuntó 25%, y el de 40 a 49 años avanzó 22%.

No obstante, el crecimiento de 20% en el segmento de 18 a 29 años enciende las alarmas debido al volumen de transacciones digitales que realizan. "Ojo, crecen más los jóvenes que los adultos mayores", sentenció Rosado.

TENDENCIA GLOBAL

El funcionario subrayó que no se trata de un caso aislado, sino de una tendencia delictiva global que exige el desarrollo inmediato de una cultura de seguridad digital integral.

Los delincuentes operan mediante ingeniería social, utilizando llamadas telefónicas repetitivas, que suelen cortarse al contestar, alertas falsas de compras no reconocidas, suplantación de identidad institucional y ofertas de créditos preaprobados.

Bajo estas modalidades, los usuarios continúan entregando contraseñas, NIP, transferencias SPEI a cuentas desconocidas e información familiar confidencial.

Ante ello, el titular de la Condusef fue enfático al recordar las medidas básicas de protección contra la ciberdelincuencia.

"La letanía de siempre: no contestes ni devuelvas llamadas a números desconocidos; nunca compartas datos personales".

EL CONTADOR

1. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que dirige **Juan José Padilla Olmos**, está buscando, de todas las formas posibles, tener contentos a los pasajeros y ahora les ofrecerá una nueva red de internet con WiFi 7 gratuito. El servicio estará disponible en ambas terminales y es el resultado de la remodelación que tuvo el aeropuerto. A pesar de que aún hay detalles, las obras concluyeron casi satisfactoriamente para recibir a los pasajeros que llegaron con motivo del Mundial. Al menos en el área de migración, baños, bandas, salas de espera, fachada, entre otros, sí se notan los cambios estéticos del aeropuerto. Ahora ya sólo falta que las mejoras continúen en las zonas operativas.

2. Empresas estadunidenses voltean hacia el mercado mexicano, cuyas compañías invierten en transformación digital. Es el caso de DXC Technology, que dirige **Raúl Fernández** y que tiene años operando en el país, pero ahora nombró a **Carlos Brito** como nuevo Country Manager para México, quien tiene más de 20 años de experiencia en finanzas y operaciones de empresas de tecnología. La llegada de **Brito** forma parte de la estrategia de crecimiento y consolidación de la compañía en América Latina y liderará las operaciones en el país con el foco de impulsar el crecimiento del negocio, fortalecer las relaciones con clientes y socios estratégicos, y elevar el estándar operativo de la compañía.

3. La IA generativa está impactando a todas las industrias, incluso a los profesionales de la construcción. Grupo Calidra, que tiene como gerente de Marketing a **Francisco Pohls Aguilera**, lanzó un chatbot llamado Fermín, que funciona a través de WhatsApp. Está disponible las 24 horas y tiene la personalidad de un compañero de obra. Su objetivo es apoyar a distribuidores, albañiles, contratistas y otros con información sobre productos, aplicaciones, preparación de mezclas y recomendaciones generales para proyectos de construcción. Actualmente, en México hay 4.6 millones de personas dedicadas al sector de la construcción y un chatbot de este tipo puede ser la diferencia entre avanzar o perder tiempo.

4. La Planta de Estampado y Ensamblado de Ford en Cuautitlán, que en el país comanda **Lucien Pinto**, impulsa el desarrollo del talento joven a través de Innovation Partners, una iniciativa que lleva las prácticas profesionales más allá del aprendizaje en el aula, con una mentoría de alto nivel y con impacto real. Para Ford, el liderazgo automotriz reside también en el compromiso con el desarrollo de las comunidades donde opera. La firma cuenta con Salute to Dealers, una iniciativa global diseñada para reconocer y potenciar a los distribuidores que utilizan sus recursos para mejorar la vida de las personas. Así surgió la historia de Brotó, empresa social que ha generado un impacto inigualable y nace a raíz de este programa.

MÉXICO, EU Y CANADÁ

El futuro del T-MEC se define desde el 1 de julio

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que el próximo 1 de julio, México, Estados Unidos y Canadá se reunirán de forma virtual para decidir el futuro del T-MEC y adelantó que entre las opciones están que este se podría extender automáticamente por 16 años o se podría mantener por diez años con revisiones periódicas.

"El primero de julio vamos a tener una reunión virtual con nuestros compañeros de Canadá y de Estados Unidos. Nosotros presentaremos la posición de México y ellos harán lo propio respecto a qué sigue con el Tratado de Libre Comercio. Hay diversas alternativas previstas. Vamos a ver ese día cuál de ellas tomamos entre los tres países".

El funcionario dijo que el 1 de julio también marca el inicio de la revisión formal del tratado. En un video grabado desde Washington, Ebrard también precisó que para el 20 de julio se tiene marcada una tercera ronda de negociaciones con Estados Unidos.

"El día 20 de julio tenemos en la ciudad de México la siguiente ronda en donde ya vamos a discutir textos y contenidos mucho más detallados de lo que hemos venido conversando desde marzo, iniciamos primero conversaciones informales y ahora ya rondas formales de revisión".

Ebrard también resumió que durante la segunda ronda de negociaciones, que concluyó este jueves en la ciudad estadunidense, las mesas de trabajo técnico abordaron sectores estratégicos para la balanza comercial de la región, con especial énfasis en la industria manufacturera, agropecuaria y esquemas de certidumbre legal.



Foto: Mateo Reyes / Archivo

Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Economía.

EL DATO

Regulatorio

Asimismo, México y Estados Unidos acordaron apoyar el establecimiento de un comité para revisar la implementación del Capítulo 12 (Anexos Sectoriales) del T-MEC, con el objetivo de mejorar la compatibilidad regulatoria.

"Se tocaron algunos temas de reglas de origen, seguridad económica, agricultura, desde luego la industria automotriz y otros temas muy relevantes. México presentó su punto de vista, presentó también sus propuestas", señaló el funcionario federal.

Las iniciativas de la delegación mexicana fueron entregadas para su evaluación técnica a la contraparte, encabezada por el embajador Jameison Greer representante comercial de Estados Unidos. La posición de México ha sido no tener aranceles dentro del acuerdo.

FACILIDAD

Cabe recordar que a inicios de junio, México solicitó formalmente a Estados Unidos y Canadá extender el T-MEC por 16 años más a modo de continuar con el crecimiento económico de América del Norte y dar certidumbre a los inversionistas. El país propuso buscar acuerdos que beneficien, en respeto mutuo, y en consenso a las tres naciones.

TD TU DINERO

SOLÍS



IMPACTO EN TUS HIJOS

Papá, descubre tu poder como mentor financiero



POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

La figura del padre de familia ha experimentado una metamorfosis, lejos de limitarse a la función de proveedor, el padre moderno se ha consolidado como un estratega y mentor financiero.

Esta evolución no es menor: expertos señalan que la estabilidad económica de las nuevas generaciones depende, en gran medida, de los hábitos y la disciplina que se transmitan desde la infancia bajo el techo familiar.

Gerardo Obregón, fundador y director general de Prestadero, plataforma de financiamiento colectivo, subraya que la salud financiera familiar es un tema de gestión, no necesariamente de nivel de ingresos.

"Un padre financieramente exitoso no es necesariamente quien gana más dinero, sino quien sabe administrarlo, planificar y transmitir buenos hábitos a su familia. La educación financiera comienza en casa y los padres tienen una oportunidad única para formar hijos más preparados y responsables con sus recursos".

Explica que el éxito en la construcción de un patrimonio sostenible depende la planificación del gasto, que implica evaluar necesidades reales y priorizar compras antes de realizar erogaciones.

Segundo, el ahorro sistemático, hacer de esta práctica un rubro fijo y no un sobrante al final del mes.

Tercero, el uso inteligente del crédito, donde evitar el sobreendeudamiento y conocer la capacidad de pago es crucial para mantener un historial crediticio sano.

Finalmente, la visión de largo plazo, que consiste en introducir conceptos de inversión y diversificación, es decir, alejarse del ciclo del gasto inmediato.

El gran desafío que enfrentan las cabezas de familia es trasladar conceptos teóricos a la práctica diaria.

Obregón sugiere que la clave radica en la naturalidad: integrar las conversaciones sobre finanzas en la dinámica cotidiana.

Acciones tan sencillas como involucrar a los hijos en la comparación de precios, el establecimiento de metas de ahorro familiares o la planificación de compras, son herramientas pedagógicas de alto impacto.

Así, a medida que los hijos crecen, el directivo recomienda ir un paso más allá, enseñando el interés compuesto y la inversión.

Esta instrucción constituye una herencia intangible, un activo que no se deprecia y cuyos beneficios se multiplican a través de las generaciones.





Veranda

Carlos Velázquez
carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

El turismo del futuro vive en Islandia

• Ésta es la segunda nación más cara del mundo.

REIKIAVIK. — Islandia es un país fascinante, no sólo porque su condición geográfica lo ha dotado de la mayor actividad volcánica del planeta, sino porque la ha sabido aprovechar para convertirse en una pequeña gran potencia.

Con menos de medio millón de habitantes, su nivel de vida es el más alto de la Tierra y, por cierto, es la segunda nación más cara; precisamente, una de sus mayores fortalezas es la generación de energía, la misma que desató la erupción del volcán Eyjafjallajökull que dejó en tierra cien mil vuelos en 2010.

Su visión sorprende, pues combina la competencia de libre mercado de los estadunidenses con la solidaridad de los europeos en materias como salud y educación.

Aquí todos hablan inglés e islandés y no hay escuelas privadas, pues son innecesarias, ya que los sistemas docentes pagados con recursos públicos ofrecen todo lo necesario, antes de que los jóvenes partan a otros países en busca de especializaciones.

No hay ejército y los dos rubros que demandan la mayor parte del presupuesto público son los ya mencionados.

Sobre el turismo, su visión también es peculiar, pues por una parte tienen enormes atractivos naturales y, por la otra, están desarrollando cada vez más productos que recrean esos atractivos.

Reikiavik, la ciudad que fundaron los vikingos, significa Bahía Humeante, pues cuando arribaron vieron precisamente los géiseres y los volcanes que daban la impresión de que esa tierra se estaba quemando.

De hecho, hay cavernas que se internan kilómetros debajo de la superficie y cuando **Julio Verne** conoció el glaciar Snaefellsjökull, tuvo la inspiración para escribir Viaje al Centro de la Tierra; hoy visitarlo es otro tour que cualquiera puede contratar.

Islandia tiene cascadas increíbles, producto de los deshielos, que caen casi por todas partes; unos arrecifes que quitan el aliento, no sólo por lo caprichoso de sus formas, sino además por su belleza y la gran cantidad de aves que habitan en ellos.

Como los frailecillos, parecidos a "pingüinos voladores", con vistosas aplicaciones rojas en el pico durante la época de procreación, que se vuelven grises en el casi interminable invierno.

Ahora que es primavera, supuestamente el sol cae a la medianoche y sale a las dos de la mañana, pero la realidad es que hay luz todo el día y toda la noche, así es que es uno de los pocos países donde se siguen jugando rondas de golf a las tres de la mañana.

> Los dos rubros más importantes son la educación y la salud; la mayor parte del presupuesto es para estos sectores.

Precisamente, todos los retos de la naturaleza son aquí motivo de disfrute y de desarrollo de productos turísticos.

Nada mejor que llegar e ir a un museo que se llama Perlan, donde se reproduce una de las famosas cuevas de hielo para quien no es un expedicionario y quiere probar una caminata a 10 grados bajo cero.

También allí hay un simulador para "sobrevolar" una erupción y un planetario para ver las auroras boreales; el "lava show", otra empresa, calienta magma real a más de mil grados mientras el presentador comparte información sobre ella.

Al mismo tiempo, varias empresas ofrecen sobrevuelos en helicóptero para aterrizar junto a un géiser o sobre un glaciar.

La realidad y la recreación conviven en un país que ha probado que la imaginación es lo más importante para lograr el desarrollo y elevar el bienestar de sus habitantes.

VACACIONES

Esta columna se publicará hasta el lunes 6 de julio, por un viaje a Groenladia.



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

¿Quiénes podrían estar en la lista gris?

• 90% de las empresas que se desempeñan en actividades vulnerables no entendía su impacto.

Mañana concluye la sexta y última sesión de la reunión Plenaria del Grupo de Acción Financiera bajo la presidencia de México, encabezada por **Elisa de Anda**, y justo antes de concluir este periodo se realizó la última evaluación de pares del grado de cumplimiento de las recomendaciones globales de nuestro país en materia de prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, resultados que se darán a conocer en octubre.

Para México es importante superar las nueve evaluaciones de bajo cumplimiento y la de no cumplimiento de la última revisión, casi todas tienen que ver con el grado de conocimiento que deben tener las instituciones financieras de los sujetos (personas o empresas) a quienes acreditan, reciben depósitos o dan servicios financieros, bursátiles o fiduciarios, que pertenecen a las listas de "actividades vulnerables" de ser utilizadas para lavar dinero.

Alguien en México, le llama el 3rdKYC... o conocer al cliente de tu cliente, pero que obligará a algunos miles de empresas a tener que cumplir con obligaciones de registro y guarda de información, *so pena* de caer en la "lista gris" del sistema financiero y hasta fiscal.

El foco del cumplimiento ante el GAFI en gran medida explica la serie de reformas al marco legal Antilavado en México (Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita o LFPIORPI), cuya primera reforma se realizó y publicó en el *DOF* el 16 de julio de 2025.

Ese cambio obligará a partir del próximo 1 de julio que el cumplimiento antilavado ya no sea exclusivo de entidades financieras, porque la obligación de conocer quiénes son sus clientes alcanza a inmobiliarias, automotrices, joyerías, notarías, empresas de crédito, activos virtuales y servicios profesionales que, en muchos casos, desconocen el nivel real de sus obligaciones. Hay países que han avanzado mucho en estructurar plataformas de "auxilio regulatorio para el cumplimiento" de lo que se conoce como Designated Non-Financial Businesses and Professions) o APNFD, que son empresas o profesiones que manejan transacciones financieras sin ser bancos.

Por el riesgo que conllevan, están sujetas a normas estrictas contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

Una de esas propuestas, que se diseñó en Chile y llegó en 2025 a México, es Regcheq —empresa especializada en soluciones de cumplimiento en Prevención de Lavado de Dinero (PLD) para entidades financieras y empresas sujetas a actividades vulnerables—, la que ha desarrollado un sistema de registro poco común para facilitar el cumplimiento regulatorio materia de PLD, que permiten a "sujetos vulnerables" a cumplir con todos los procesos a los que obliga la nueva norma.

Pocos tenemos una visión de cuántas empresas y personas podrían estar sujetos, fuera del sector financiero, a realizar un *due diligence* de lavado de dinero a sus clientes, pero tras dos años de reunir archivos, identifican que el 96.8% de las empresas (muchas proveedoras de grandes empresas, otras por estar en la actividad), pertenecen a ese segmento de actividades vulnerables, que la UIF tendrá que aclarar con la ya próxima publicación de guías y actividades, ya que hoy son genéricas.

Lo que no es genérico es que, con muestreo realizado, se advierte que 90% de las empresas que se desempeña en actividades vulnerables no entendía su impacto, a pesar de que la sanción por incumplimiento puede superar los 7.6 millones de pesos. En la mayoría de los casos, persisten los no registros de clientes, procesos manuales de acopio de datos y, por ende, un alto riesgo operativo y de incumplimiento, algo que aprovechan muchos malosos para utilizarlos como *fronting* o facilitar el servicio, cuando se trata de lavado.

Lo peor del caso, es que la ley, en el artículo 17, y en su reglamento las que van del 4 al 10, hacen que el sistema opere por autodeterminación, lo que implica que ninguna autoridad le dirá que es sujeto obligado al cumplimiento de las normas de conocimiento del cliente que implica no sólo tener su INE en copia, sino también asegurarse de que no se trata de personas que evaden impuestos o lavan dinero para malosos, eso es, que su actividad es vulnerable y por ende tiene obligaciones que hasta este mes, no tenía.



INNOVACIÓN MÉDICA

HOSPITAL ANGELES HEALTH SYSTEM, LÍDER EN CIRUGÍA ROBÓTICA

Robot Hugo RAS realiza intervenciones quirúrgicas de mínima invasión en ginecología, urología y cirugía general de primer nivel

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

En México, Hospital Angeles Health System (HAHS) se consolida exitosamente como líder en innovación médica con la aplicación de cirugía robótica asistida. Un logro que se alcanza con la puesta en marcha de las únicas dos plataformas que existen en todo el país, denominadas Robot Hugo RAS, con las cuales, se realizan intervenciones quirúrgicas de mínima invasión en ginecología, urología y cirugía general que benefician a los pacientes con una recuperación más rápida y con estancias hospitalarias más cortas.

Dicho sistema, desarrollado por Medtronic, líder mundial en tecnología médica, fue inaugurado en el Hospital Angeles Clínica Londres, luego de los resultados positivos que se alcanzaron en menos de un año, en el Hospital Angeles Acoxpa, donde se puso en funcionamiento la primera plataforma.

LANZAMIENTO DE LA SEGUNDA PLATAFORMA

Antes del corte de listón que se realizó en el Hospital Angeles Clínica Londres, Jesús Ruiz López, director general de Hospital Angeles Health System, refrendó el compromiso inquebrantable de HAHS con la excelencia médica, la innovación tecnológica y, sobre todo, con la salud y el bienestar de los pacientes.

Agregó que el sistema Hugo RAS no sustituye la labor del cirujano, por el contrario, el uso de tecnología de punta potencia sus habilidades para lograr intervenciones quirúrgicas con menor riesgo.

"Esta vocación por la tecnología nace, ante todo, del liderazgo y la visión del licenciado Olegario Vázquez Aldir, presidente de Grupo Vazol, cuyo impulso ha hecho posible que nuestra organización Hospital Angeles Health System se mantenga siempre a la vanguardia de la medicina no solo en nuestro país, sino en todo el continente. Medtronic, como líder global en tecnología médica, ha puesto a nuestra disposición lo más avanzado en innovación", señaló.

Posteriormente, en entrevista Jesús Ruiz López hizo énfasis en que la cirugía robótica asistida, ya no es el futuro, sino una realidad en el mundo y en nuestro país.

"La cirugía robótica llegó para quedarse. Estoy convencido que es la técnica quirúrgica que va a ser el estándar a nivel mundial en los siguientes años por todos los beneficios que tiene para los pacientes", indicó.



Foto: Mateo Reyes

Se hizo el corte de listón en el Hospital Angeles Clínica Londres para la segunda plataforma Robot Hugo RAS.

José Quijano Costes, director general del Hospital Angeles Clínica Londres, señaló que la llegada del sistema Hugo RAS permite ofrecer alternativas quirúrgicas de última tecnología manteniendo como eje central una atención humanizada.

"La verdadera innovación no se encuentra únicamente en la tecnología, se encuentra en las personas que la hacen posible. Por ello, este logro es resultado del trabajo coordinado de médicos, enfermeras, ingenieros, biomédicos, personal administrativo, directivos y aliados estratégicos que han compartido un mismo objetivo, posicionar a Hospital Ángeles Clínica Londres como un referente en cirugía robótica en el país".

En su oportunidad, Angie Leycegui, directora comercial de Medical Surgery Business para México, señaló que el objetivo de Medtronic es seguir trabajando para democratizar la cirugía robótica asistida.

"Tenemos un claro propósito de llevar la cirugía robótica y dar acceso al mayor número de pacientes posibles en el país. Es por eso que escogimos a un socio tan importante como es Hospital Angeles Health System". En entrevista, Angie Leycegui, detalló que el Robot Hugo RAS, brinda a los cirujanos una visualización 3D en alta definición, ergonomía avanzada y un control mejorado de los instrumentos quirúrgicos.

"Uno de los grandes beneficios que tiene la cirugía robótica es la seguridad, pero no solamente en el quirófano, porque la precisión es exacta. Sino que además de que el tiempo en el quirófano es mucho más corto, también el tiempo de recuperación disminuye".

EL DATO

Beneficios para los pacientes

Ahora, con la puesta en marcha del Robot Hugo RAS en el Hospital Angeles Clínica Londres se sientan las bases de un nuevo modelo de quirófanos, donde los pacientes tendrán los siguientes beneficios:

- Incisiones más pequeñas y menor riesgo de infección.
- Menos dolor postoperatorio y menor necesidad de analgésicos.
- Estancias hospitalarias más cortas y una recuperación más rápida.
- Resultados quirúrgicos más precisos y seguros.

Para los cirujanos

Los médicos operarán avances tangibles:

- Mayor precisión y rango de movimiento gracias a los brazos robóticos articulados.
- Visualización detallada del campo quirúrgico en 3D y alta definición.
- Ergonomía optimizada que reduce la fatiga durante procedimientos largos.
- Posibilidad de documentar y analizar cirugías y mejorarlas.

ED ECONOMÍA A DETALLE

20 POR CIENTO
del petróleo que se consume en el mundo circula a través del estrecho de Ormuz

EU E IRÁN

EL ESTRECHÓN DE MANOS QUE PODRÍA DAR TREGUA A LA INFLACIÓN

La paz en Oriente Medio es clave para poder terminar con temas energéticos

POR ALBERTO MÁRQUEZ*

Recientemente, mediante un acuerdo, Estados Unidos e Irán comunicaron que pondrían fin al conflicto de Oriente Medio, permitiendo así la navegación por el estrecho de Ormuz con total normalidad. Esto podría significar un respiro para la economía global, la cual se ha visto perjudicada por presiones inflacionarias. ¿Cuál es la importancia y cuáles serían consecuencias de este acuerdo en la economía?

El pasado domingo, los mandatarios de ambos países informaron que se reunirán este viernes 19 de junio en Suiza para firmar oficialmente el memorando de entendimiento, -acuerdo mediante el cual se pone fin a la guerra- y posteriormente dar a conocer los detalles del proceso de reapertura de esta importante vía de transporte marítimo.

La importancia económica del estrecho de Ormuz radica en su magnitud y la relevancia que representa para el comercio internacional, debido a que por esa zona marítima circula aproximadamente 20 por ciento del petróleo mundial, en otras palabras, una quinta parte del total del petróleo se ve afectada o enfrenta problemas de comercialización desde hace más de tres meses. Por este motivo, el comunicado tuvo impacto inmediato, a pesar de que aún no hay nada firmado.

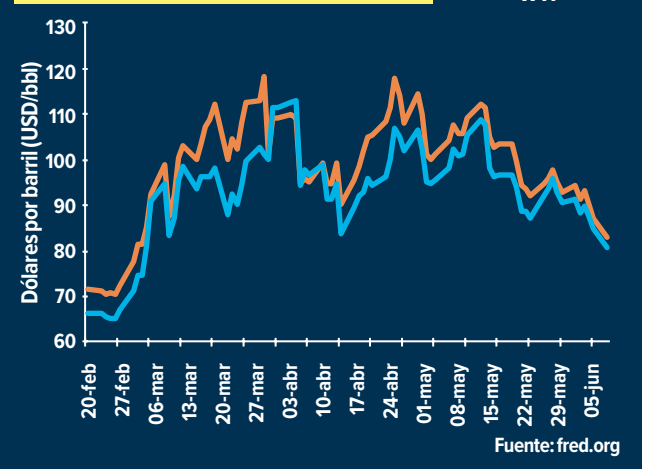
Al lunes siguiente, un día después de dar a conocer la noticia, se registró una disminución de 5.0 por ciento tanto del Brent como del WTI, respecto al cierre del viernes. Esta caída provocó que el Brent (benchmark del precio del petróleo en Europa) cotizara aproximadamente en 83 dólares por barril, mientras que el precio de referencia del WTI en Estados Unidos bajó a los 80 dólares. Este nivel de precios no se veía desde la primera semana de marzo, cuando comenzaba el conflicto en Oriente Medio. No obstante, aún está por encima del nivel que se tenía antes de dicho conflicto y parece complicado que recupere ese precio en algún momento. Sin embargo, el hecho de que se tengan expectativas de una normalización y estabilización del precio del petróleo y gas podría cambiar por completo la tendencia de la economía global.

Con combustible más accesible para todos, es factible que se puedan estabilizar algunos precios, ya en la actualidad prácticamente todos los procesos de producción necesitan de estos insumos. Por lo que cualquier cambio en el precio termina repercutiendo inevitablemente en los costos de producción de las empresas, y por consiguiente en el bolsillo del consumidor.

Por consecuencia, esta posible tregua podría ampliar el margen de maniobra en política monetaria. Durante el conflicto, algunos bancos centrales se vieron obligados a cambiar de planes, pues contemplaban una relajación significativa en las tasas de interés a lo largo del presente año. Sin embargo, tuvieron que frenar esta tendencia con el objetivo de contener los precios.

Antes del conflicto en Oriente Medio, los precios del Brent y WTI estaban en torno a los 70 y 65 dólares por barril respectivamente.

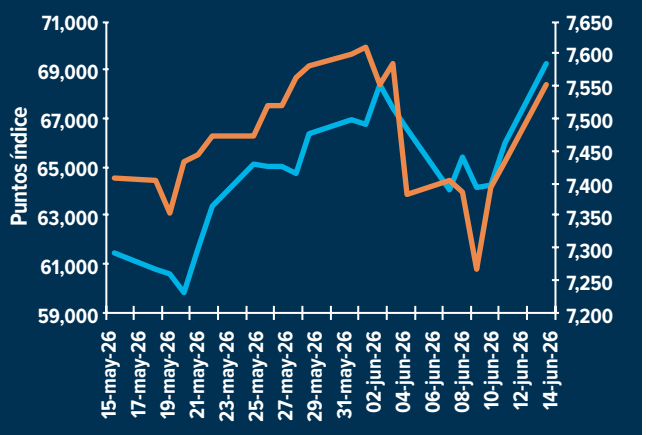
COMPORTAMIENTO DEL PRECIO DEL CRUDO (BRENT Y WTI)



Fuente: fred.org

El cambio de expectativas se manifestó rápidamente en los mercados financieros, particularmente el Nikkei 225 creció 5.0%.

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES BURSÁTILES: NIKKEI 225 Y S&P500



Fuente: finance.yahoo.com

Dicho lo anterior, conviene moderar las expectativas, ya que una política monetaria expansiva está condicionada a tener controlado el nivel de precios y la disminución de la inflación no será inmediata, sino progresiva a lo largo de los meses y sujeta a diversos factores. El precio del petróleo se traslada al resto de los bienes con cierto rezago, pues toma tiempo filtrarse por toda la cadena productiva.

Por otro lado, la reacción en los mercados financieros tampoco se hizo esperar. Dado que esta noticia promete un panorama más reconfortante, se podría potenciar una mayor inversión y actividad económica, no solo por la inflación y tasas de interés favorables, sino también por una mayor certidumbre geopolítica.

Por lo anterior, el ímpetu de los inversores se vio reflejado en los mercados de capitales. Por ejemplo, el Nikkei 225, principal índice de referencia de la bolsa de Tokyo, experimentó un incremento del 5 por ciento respecto al cierre del día anterior. Por su parte, el S&P 500 tuvo un crecimiento cercano al 2 por ciento.

No cabe duda de que esta noticia ha mejorado las expectativas en general de los mercados financieros, pues parece ser que se están sentando las bases para tener un escenario de mayor estabilidad. Con energía más accesible, será posible reactivar proyectos y flujos de capital que la tensión había mantenido en pausa.

No obstante, esto no implica que la economía mostrará una recuperación inmediata y los efectos seguirán percibiéndose en los próximos meses. Mientras no se concrete la reapertura ni se garantice el tránsito seguro por el estrecho de Ormuz, las expectativas seguirán siendo solo eso, expectativas. Cualquier retroceso en las negociaciones podría generar aún más incertidumbre y multiplicar la volatilidad.

*Analista de llamadinero.com

EN ESTE DÍA DEL PADRE

VIDEOJUEGOS, UNA FORMA DE CONECTAR CON TUS HIJOS

Ya sea en consola o en una PC, hay títulos muy buenos para una convivencia sana y que aliente el desarrollo



POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

Cuando las consolas de videojuegos comenzaron a popularizarse en los hogares, a mediados de la década de los 80, muchos padres de familia consideraron este pasatiempo como innecesario y se generó un estereotipo negativo alrededor de los videojugadores que perduró por décadas.

La percepción de que los videojugadores son personas sedentarias e inmaduras ha cambiado, primero, porque varios estudios han demostrado que los videojuegos tienen impactos positivos y porque han surgido títulos que sacan a las personas de sus casas como *Pokémon Go*.

En segunda, porque una gran parte de los videojugadores actuales pertenecen a la generación millennial, la cual creció jugando en los arcades, en las consolas y, más recientemente, en los dispositivos móviles.

Esto se refleja en los datos del primer Estudio de Hábitos de Consumo en Gaming, elaborado por Cheil México, el cual encontró que 52.84% de los videojugadores en América Latina son millennial y, si bien ha dejado de ser un espacio dominado por un solo género, los hombres tienen más experiencia en este campo porque más de la mitad llevan jugando al menos una década.

A esto se añade que, según datos de Kantar, ocho de cada 10 hogares millennial en la región ya tienen hijos y, por lo mismo, los padres actuales ven positivos los videojuegos y los usan como una manera de convivir con sus retoños.

Un estudio realizado por The Entertainment Software Association, encontró que los padres de familia deciden jugar videojuegos con sus hijos porque es una actividad divertida para todos, es una buena oportunidad para socializar con sus hijos y es una excelente manera de que la familia pase tiempo junta.

Dicho reporte encontró que 82% de los padres estadunidenses que juegan videojuegos lo hacen con sus hijos y 52% lo hace al menos semanalmente, sin olvidar que 70% prefieren que sus hijos pasen tiempo jugando a videojuegos que en las redes sociales.

El reciente anuncio del remake de *The Legend of Zelda: Ocarina of Time* para Nintendo Switch 2 resaltó este vínculo que se ha creado entre los padres videojugadores y sus hijos. Muchos comentarios en redes sociales indican que comprarán este título, que marcó la infancia de muchos millennial, para mostrárselo a sus hijos.

Por ejemplo, el streamer *Mekavision* consideró que se puede crear un "vínculo extra al de un papá normal" a través de los videojuegos porque éstos permiten vivir aventuras juntos.

En cuanto al remake *The Legend of Zelda: Ocarina of Time* quiere que su retoño experimente lo mismo que él sintió cuando lo jugó por primera vez y, como se trata de un título para un solo jugador, planea ser un guía y sólo dar algún empujón cuando se atore en los rompecabezas.

RECOMENDACIONES

10+
Revisar las clasificaciones de videojuegos para elegir uno acorde a la edad del hijo o hija.

Utilizar al menos una configuración de control parental en los dispositivos de los hijos para gestionar su tiempo de juego.

Predicar con el ejemplo y también impulsar actividades alternas.

¿QUÉ PUEDEN JUGAR JUNTOS?

Para aquellos padres que quieren fortalecer los lazos con sus hijos a través de los videojuegos, sobre todo el próximo 21 de junio que es Día del Padre, pueden optar por títulos como:

- *Minecraft*
- *Super Mario Bros. Wonder*
- *Animal Crossing: New Horizons*
- *It takes two*
- *Mario Kart World*
- *Just Dance*
- *EA Sports FC 26*
- *Sonic Racing Crossworld*
- *LEGO Batman: Legacy of the Dark Knight*



82 POR CIENTO de los padres estadunidense que juegan videojuegos lo hacen con sus hijos.

Fotos: Especial y *Minecraft*



Fotos: JET

EMOVILIDAD CDMX

JET inicia operación con sus mil scooters

POR PAUL LARA
paul.lara@gimm.com.mx

La capital del país cuenta a partir de ayer con una nueva alternativa de transporte sustentable. La empresa JET oficializó el inicio de operaciones de su servicio de scooters eléctricos en la Ciudad de México, una de las mayores megalópolis del mundo, con una apuesta enfocada en resolver los trayectos cortos y la conectividad diaria. La firma detalló en su presentación que el servicio busca ofrecer "viajes cómodos de 'última milla' para residentes y visitantes de la ciudad", complementando la red de transporte público masivo ya existente en la urbe.

El despliegue formal de las unidades ocurre tras una fase de pruebas que demostró la viabilidad del modelo en el ecosistema de la capital mexicana. A principios de mes, la compañía llevó a cabo proyectos piloto de apoyo a la movilidad urbana durante las finales de la Liga MX, obteniendo una respuesta favorable por parte de los aficionados al futbol.

"Los datos recabados por la empresa arrojan que los usuarios realizaron más de 500 viajes en dos días, lo que confirmó la alta demanda de soluciones de micromovilidad durante grandes eventos deportivos", dijo Victor Coelho, gerente de Relaciones Públicas LATAM de la compañía.

Para la fase inicial de este despliegue, el operador tecnológico ha diseñado una estrategia de inserción gradual y controlada, en estricto apego a las directrices de las autoridades locales. La empresa confirmó que "desplegará progresivamente los primeros mil scooters eléctricos en la ciudad, en línea con la autorización inicial para la operación del servicio y con miras a una expansión futura". Esta primera flota se concentrará en polígonos de alta densidad habitacional y corporativa dentro de las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

La planeación de la firma contempla un papel relevante dentro de la agenda deportiva internacional que recibirá la capital próximamente. JET confirmó de manera oficial que "será uno de los socios de transporte del Campeonato Mundial de Fútbol" de la FIFA. Para cumplir con las exigencias de este evento masivo, la red de cobertura y de estacionamiento permitirá conectar nodos de transporte, estadios y zonas de aficionados, garantizando que "los usuarios también tendrán acceso a estacionamientos ubicados en las inmediaciones de la infraestructura deportiva".

Esta expansión consolida la ruta de negocios del grupo en el mercado de la República Mexicana, donde ya mantenía presencia en el norte del país. "Llegar a la capital es un momento clave para JET: nos permite acercarnos a una comunidad diversa, activa y con enorme potencial para adoptar la micromovilidad como parte de la vida urbana", destacó Coelho, quien añadió que confían en que las unidades se convertirán en una opción real y práctica para quienes viven, trabajan y recorren la metrópoli.



2.9 PESOS por minuto costará el viaje en el patín eléctrico

En materia de seguridad vial y regulación, los patines eléctricos operarán bajo estrictos parámetros técnicos para cumplir la normativa local. Los vehículos cuentan con sistema de frenos, luz trasera, placa de identificación y monitoreo vía GPS, limitando su velocidad máxima a los 20 kilómetros por hora. Como parte de sus protocolos de mitigación de riesgos, la empresa informó que "implementa un monitoreo continuo de la flota, así como un seguro de usuario disponible durante el uso del vehículo" para proteger a los clientes.

DESARROLLO DE NUEVAS HERRAMIENTAS

Apuestan por el talento mexicano

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

Hace un año L'Oréal lanzó el Mexico Tech Hub con el objetivo de aprovechar al talento nacional y, a la fecha, ha logrado avanzar con este proyecto que le ayuda a reducir la dependencia tecnológica de otras empresas.

"Este centro tecnológico es la gran apuesta que está haciendo el grupo específicamente en México por todo el talento que tenemos disponible en el país. Ya tenemos un año operando, no hemos concluido con la construcción porque es un proyecto a tres años. Sin embargo, hoy por hoy ya tenemos los primeros beneficios", afirmó el director de tecnologías de información de L'Oréal Groupe México, Edgar Romero.

Al platicar con **Excélsior** en el marco del congreso America Digital México 2026, explicó que el Mexico Tech Hub es un centro neurálgico de operaciones tecnológicas y se enfoca en desarrollar plataformas de tecnologías de información, inteligencia artificial y soluciones comerciales.

El plan es que funcione desde la Ciudad de México y se coordine con otros centros alrededor del mundo, siendo India la matriz de todo este movimiento.

Actualmente L'Oréal ha contratado a 120 empleados para el Mexico Tech Hub y tiene la meta de cerrar el año con 150, a lo que se añade que las contrataciones seguirán durante 2027.

"Estamos trabajando de manera integrada junto con el centro de la India y ya tenemos productos desarrollándose de manera colaborativa", destacó Romero.

Añadió que el objetivo es reducir la dependencia que tienen de socios tecnológicos y desarrollar una soberanía tecnológica dentro de L'Oréal que les permita ser más ágiles y mucho más eficientes en costos.



El camino está lleno de retos, pero creo que tenemos al talento adecuado para poder hacerles frente."

EDGAR ROMERO
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE L'ORÉAL GROUPE MÉXICO

En particular porque la empresa ve a la inteligencia artificial como una ventaja competitiva que les ayuda tanto a mejorar la experiencia del cliente como a desarrollar nuevos productos.

"En la parte de investigación y desarrollo hay una diferencia importantísima, logramos reducir el tiempo para salir al mercado con nuevos productos brutalmente. Podemos ser más precisos y probar mucho más rápido más moléculas de las que anteriormente hubiéramos pensado", resaltó.

En servicio al cliente, detalló que varias marcas ya trabajan para implementar agentes de IA .

EL DATO

Algunas iniciativas

- La empresa tiene herramientas como CreAltech
- Impulsa la creación de contenido bajo principios éticos de IA, incluyendo la prohibición de generar rostros humanos por inteligencia artificial para fines publicitarios
- Mediante simulaciones de "cabello digital", ha logrado predecir la reacción de ingredientes, triplicar el número de moléculas probadas y reducir los tiempos de desarrollo
- Más de 56 mil colaboradores utilizan L'OréalGPT, una IA conversacional segura, con la que se han creado más de 22 mil agentes personalizados para optimizar procesos internos


LA DELANTERA
FÉLIX FERNÁNDEZ
PATY CANTÚ
EDUARDO VIDEGARAY
ALBERTO LATI
JOSÉ RAMÓN "EL ESTACA"
A PARTIR DEL 10 DE JUNIO
IMAGEN TELEVISIÓN
Lunes a viernes
11 pm
Sábado y domingo
9:30 pm
Claro sports
Lunes a domingo
7 pm


FHER


THALÍA


ALEJANDRO FERNÁNDEZ


PATY CANTÚ


EUGENIO Y JOSÉ EDUARDO

FAMOSOS

CELEBRAN Y GRITAN ¡VIVA MÉXICO!

El triunfo de la Selección Mexicana de futbol ayer sobre la de Corea del Sur hizo que los famosos, así como millones de mexicanos, celebraran. Fher, de Maná, echó el volado en el Estadio Guadalajara. El Potrillo y Paty Cantú acudieron al estadio y Thalía apoyó desde las redes con varias stories, mientras que Eugenio Derbez compartió una imagen con su hijo José Eduardo al momento del gol.

— Jorge Emilio Sánchez y Lucero Calderón

Fotos: Héctor López / Tomadas de Instagram

BELINDA

AMIGAS Y RIVALES

MIENTRAS QUE EN LA VIDA REAL las actrices celebran su participación en *Toy Story 5*, en la ficción lucharán entre ellas por atrapar la atención del espectador >4



Fotos: Cortesia Kevin Corona y Disney México



Fotos: AFP


Christina Aguilera.


Marc Anthony.


Stevie Wonder.

EN CHICAGO

FAMOSOS RESPALDAN A BARACK OBAMA

Cuando un amigo tuyo tiene un logro, no hay como respaldarlo y apoyarlo en sus proyectos y eso fue lo que le pasó al expresidente estadunidense Barack Obama con la inauguración del Museo Presidencial de Barack Obama, en Chicago. U2, Stevie Wonder, Bruce Springsteen y Christina Aguilera subieron a cantar y entre los invitados estuvieron Steven Spielberg y Tom Hanks.

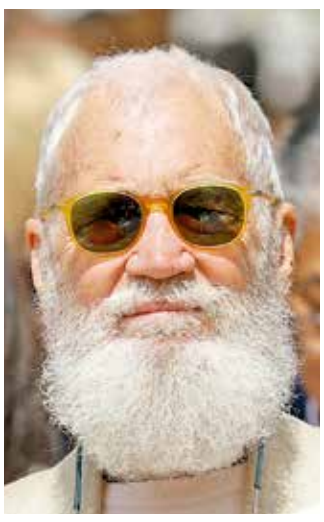
— De la Redacción


Mark Hamill.


Tom Hanks.

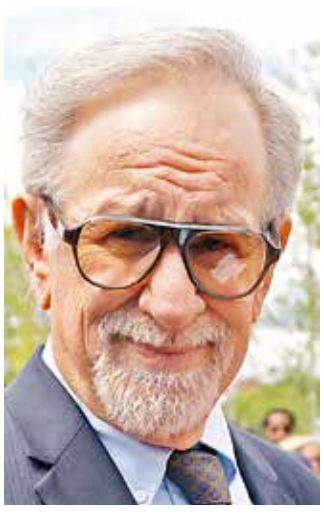

Oprah Winfrey.




David Letterman.


Stephen Colbert.




Steven Spielberg.

MÁS INFORMACIÓN

Conoce qué expresidentes lo acompañaron.

SECCIÓN | GLOBAL 24

WHYWHYWHY

LAGOS Y ESA ESTIRA Y AFLOJE

¿Qué hacer cuando la atracción es evidente y nadie se atreve a decirlo? Para ello está LAGOS, que llega con *WhyWhyWhy* para arropar esa energía que sólo se vive en la madrugada. Con el tema, LAGOS explora un punto de encuentro entre la elegancia del french touch y su identidad sonora que ha definido su trayectoria.

— De la Redacción


Foto: Cortesía Satus Media

BEBE REXHA

PASO FIRME

Bebe Rexha presenta su primer disco como artista independiente: *Dirty Blonde*, un proyecto de 13 canciones que engloban las facetas de su universo. Antes llegó un megamix que incluía los 12 temas y videoclips creado por Diplo.

— De la Redacción

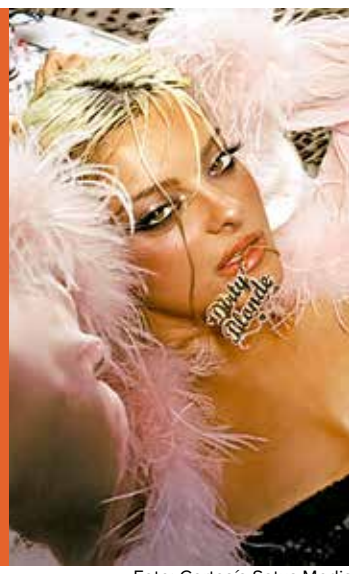


Foto: Cortesía Satus Media

KID PHENOMENON

Fenomenales

El grupo japonés KID PHENOMENON deleitan a sus fans con su nuevo álbum *KIDS00's*, con el que reflejan su recorrido como grupo hasta ahora y el lugar al que se dirigen. Con 12 temas, sencillos ya conocidos como *Sparkle Summer* y tres canciones nuevas, el álbum sirve como preámbulo para la próxima gira del septeto: *KID PHENOMENON LIVE TOUR 2026 KIDS00's*.

— De la Redacción



Foto: Cortesía Satus Media

FUNCIÓN
Rodolfo Monroy Martínez, Coordinador
Jorge Santamaría, Jefe de Información
L. Elizabeth Martínez Ramos, Diseñadora
EXCELSIOR

MILLY ALCOCK

Humaniza a la heroína

LA ACTRIZ DEFINIÓ A SUPERGIRL REACIA, un poco rebelde, pero con humildad

REUTERS
funcion@gimm.com.mx

LONDRES.— La estrella de *Supergirl*, Milly Alcock, afirma que la nueva película de DC Studios basada en el cómic humaniza a su heroína.

La actriz australiana, quien interpreta el doble papel de Supergirl/Kara Zor-El, se unió a los miembros del reparto Jason Momoa, Eve Ridley y Matthias Schoenaerts en un evento de preestreno para fans en Londres el jueves, adelantando un giro inesperado en la gran pantalla.

"La describiría como una heroína muy reacia. Creo que es un poco rebelde, pero tiene mucha humildad, y creo que el público se va a sorprender mucho", dijo Alcock.

Conseguir el papel principal en el éxito de taquilla del verano supuso para la actriz de *House of the Dragon* y *Sirens*, de 26 años, un viaje empoderador y lleno de emociones.

"Es mi primera película, así que ha sido algo así como el mayor reto del mundo. Y siento que ahora puedo hacer cualquier cosa porque he hecho algo como esto", dijo Alcock. "Fue como sentirlo todo a la vez, la mayor euforia y la mayor tristeza. Es un hermoso mar de felicidad y dudas".

La película está basada en la serie de cómics de 2021-22 *Supergirl: Mujer del Mañana*, dirigida por Craig Gillespie, director de *Yo, Tonya* y *Cruella*, con guion de Ana Nogueira.



Foto: Reuters

Supergirl es la primera película de Milly Alcock.

En ella, Kara, la prima de Superman, se embarca en una misión intergaláctica con la joven Ruthye Marye Knoll (Ridley) para dar caza al pirata espacial Krem de las Colinas Amarillas (Schoenaerts), vengar el asesinato de la familia de Ruthye y rescatar a Krypto, el perro de Supergirl. En el camino, se topan con Lobo, el cazarrecompensas interpretado por Momoa, el actor de *Aquaman*.

Gillespie comentó que su visión para la película se inspiró en la crudeza y autenticidad del material original y en la actitud sin complejos de su protagonista.

"Sobre todo para una superheroína, ella no estaba en un pedestal. Tenía defectos. Estaba pasando por un trauma. Tenía problemas que intentaba resolver", comentó Gillespie. "Y ver eso y que sea algo con lo que realmente puedas identificarte, una persona en la que puedas reconocerte, me entusiasmó mucho poder plasmarlo en este tipo de película".

Para Momoa, conseguir el papel de Lobo era un sueño y una meta que anhelaba desde hacía mucho tiempo.

"Es un logro del que me siento muy orgulloso. Nunca piensas que vas a interpretar al personaje de cómic de tu infancia", expresó Momoa, añadiendo que Lobo aporta "un toque especial" a la película.

"Podrán ver cómo es. Es sólo para ver si les gusta Lobo, tal vez hagamos más", agregó Momoa. "Es lo mismo que con *Aquaman*, empezamos poco a poco y si a los fans les encanta, entonces por supuesto que les daremos más de qué hablar".

Supergirl se estrena en cines a nivel mundial el 25 de junio.


Foto: Tomada de Instagram

SHOWS EN ESPAÑA

Miguel Ríos cancela por accidente

POR KARLA PALACIO
karla.palacio@gimm.com.mx

Miguel Ríos tuvo que cancelar temporalmente algunos de sus próximos conciertos después de sufrir un accidente doméstico que le provocó un traumatismo craneal leve. La noticia fue confirmada por su equipo de representación mediante un comunicado publicado en redes sociales.

Según la información, el cantante sufrió el percance este miércoles mientras se encontraba en su domicilio. Aunque la evolución es favorable, los médicos le recomendaron guardar reposo absoluto durante varios días. En el comunicado se señala que la recuperación avanza de forma positiva, pero que el reposo es necesario para evitar complicaciones.

La oficina del cantante no dio más detalles sobre cómo ocurrió el accidente.

Tras conocerse la noticia, numerosos seguidores comenzaron a enviar mensajes de apoyo y deseos de pronta recuperación a través de las redes sociales del músico.

Debido a la recomendación médica, Miguel Ríos no podrá presentarse en los conciertos que tenía programados en Ourense y Arucas (España).

Las actuaciones estaban previstas para los días 19 y 23 de junio, respectivamente.

Su equipo informó que las fechas afectadas serán reprogramadas y que los detalles se darán a conocer próximamente a través de los canales oficiales.

Además, ofrecieron disculpas a las personas que ya tenían previsto asistir a los conciertos y agradecieron la comprensión ante una situación relacionada directamente con la salud del artista.

En el caso de Ourense, el ayuntamiento confirmó que Miguel Ríos ya no participará en las festividades de la localidad y adelantó que en las próximas horas anunciará al artista que ocupará su lugar en el cartel.

Miguel Ríos es uno de los cantantes más conocidos en Hispanoamérica y una figura importante dentro del rock en español.



BELINDA



PARA VERLA

Ya en cartelera

- Dirige: Andrew Stanton y McKenna Harris.
- Voces: Tom Hanks, Tim Allen, Joan Cusack, Annie Potts y Keanu Reeves.
- Voces en español: Irán Castillo, Belinda, Bizarrap, Bad Bunny, Penélope Cruz, Arturo Mercado Jr. y José Luis Orozco.
- Género: Animación.
- Año: 2026.

PODER FEMENINO EN EL CLÓSET DE JUGUETES

POR LUCERO CALDERÓN
lucero.calderon@gimm.com.mx

Irán Castillo y Belinda tendrán una disputa para ver quién es la mejor. Esto al menos en la ficción, ya que ambas se enfrentarán para ver quién es la mejor opción para la pequeña Bonnie en la quinta entrega de *Toy Story 5*, en la que a Irán Castillo se le escuchará por cuarta ocasión como la vaquerita Jessie, mientras que Belinda le dará vida a una tablet llamada Lilypad que roba la atención de los niños.

Lo que muy pocos saben es que Belinda hizo hasta lo imposible para poder hacer el doblaje, pues cuando recibió la invitación se encontraba del otro lado del mundo en medio de la filmación de la serie *Carlota* —de la que es la protagonista— que le demandaba todo el tiempo.

"Cuando recibí la invitación estaba en medio de un rodaje, estaba del otro lado del mundo y dije: 'No importa, tenemos que hacer esto posible. ¿Cómo lo logramos?' Estuvimos a punto de que no se lograra por temas de agenda porque la película salía ya y yo estaba todos los días haciendo el rodaje de *Carlota* de cinco de la mañana a 11 de la noche y los horarios eran prácticamente imposibles, pero se logró", contó Belinda en entrevista con **Excélsior**.

La joven de 36 años no la tuvo nada fácil debido a la agenda tan apretada que tenía, pero se aferró a ser parte de este universo de películas animadas, cuya primera entrega se estrenó en 1995.

"Tuve que viajar en el último vuelo después de rodar la última escena de un llamado de *Carlota*. Me fui directo al aeropuerto, llegué a México, hice la voz de Lilypad en unas cinco horas y ese mismo día volamos a Europa otra vez", contó Belinda Peregrín, quien durante la entrevista estuvo acompañada de su perrito de siete meses de vida, Popper.



IRÁN CASTILLO Y BELINDA SE ENFRENTAN EN *TOY STORY 5*. Mientras la vaquerita Jessie toma el liderazgo de la saga que antes tenían Woody y Buzz, Belinda debuta como una carismática tablet que desafía la imaginación clásica

JESSIE, LA NUEVA LÍDER

Desde 1999 en que apareció por primera vez su personaje y hasta el día de hoy en que se estrena en México la quinta entrega de *Toy Story*, Irán Castillo ha sido parte de franquicia que posee cuatro premios Oscar. En esta ocasión, el trabajo de doblaje de Irán llevó más tiempo debido a que en esta entrega, Jessie es quien lleva la batuta de la historia, dejando de lado el protagonismo que en su momento tuvieron Woody y Buzz Lightyear.

"¡Sentí mucha emoción! Siento que sí, que ya le hacía falta a Jessie ese lugar porque en todas las películas anteriores el liderazgo siempre lo llevaban Buzz o Woody. Siento que ahora en estos tiempos fue un buen tino que el poder femenino floreciera en Jessie y creo que muchas mujeres, niñas y adolescentes se van a inspirar con este personaje y con toda la aventura que tiene Jessie. No la tiene fácil, porque sí le pasan muchas cosas y siente que pierde el rumbo, pero su actitud, su corazón, su amor, su valor sobre la amistad, siempre la vuelven a colocar donde tiene que llegar y lo logra", compartió Castillo a **Excélsior**.

La actriz, quien junto a Belinda asistió a la premier de *Toy Story 5* en Mítikah, en la CDMX, de igual manera compartió lo que para ella significa ser parte de una saga de películas animadas que son un referente de la cultura pop.

"Para mí *Toy Story* es un fenómeno, con todo lo que ha pasado con las películas y tantos años, o sea ya 30 años, nuevas generaciones... Hace rato platicaba con alguien que hace años nosotras éramos las que jugábamos como Andy y ahora somos la mamá de Andy. Vamos cambiando, creciendo y nuestros niños van entrando a este mundo, a este universo que es multigeneracional. Entonces, para mí, es un fenómeno hermoso y ser parte de *Toy Story* es una bendición y un súper regalo", reflexionó.

Por su parte, Belinda, amante de los tacones extremadamente altos, compartió su sentir al ser parte de *Toy Story 5*, filme en el que también se escuchan las voces de Penélope Cruz, Bizarrap y Bad Bunny.

"Para mí formar parte de *Toy Story 5* es un sueño hecho realidad. *Toy Story* es una de mis películas favoritas, llevamos más de 30 años de esta franquicia tan increíble, tan especial, tan mágica, que te enamora a través de personajes como Woody, Buzz, ahora de Jessie, que en esta entrega lleva la batuta y se vuelve muy líder. Me encanta todo esto porque cada cinta es tan diferente, aprendes tanto y tienes tantos mensajes tan bonitos, que para mí es un honor", apuntó la actriz de la serie *Mentiras*.

Si bien la cinta habla de la amistad, el trabajo en equipo y de la valía de cada ser humano al ser único, *Toy Story 5* pone sobre la mesa el tema de cómo las pantallas han hecho que muchos niños ya no estimulen su imaginación con el uso de juguetes.

"Yo sí siento que por el exceso de la tecnología nos desconectamos mucho. Es típico que le hablas a alguien y no te hace caso porque está en la pantalla. Eso me gusta, que lo toca la película para que lo veamos y encontremos ese equilibrio. O sea, sí se puede usar la tecnología, pero no perdamos esta conexión con el ser humano", reflexionó Castillo.

Belinda se sumó a su compañera y comentó:

"Yo creo que perfectamente se puede convivir con la tecnología, pero sin perder la esencia, la imaginación y sin dejar de ser nosotros, pues no necesitas cambiar tu esencia para pertenecer", dijo Belinda.

Carlota, en sueños de Belinda

Hace un par de semanas la actriz, que fue parte de los números del Mundial junto a Los Ángeles Azules, con quienes interpretó *Por ella*, concluyó el rodaje de *Carlota*, serie histórica en la que le da vida a la emperatriz Carlota de México.

"Fueron seis meses completamente metida en los rodajes de cinco de la mañana a diez de la noche, 11 de la noche. Llegaba todavía a estudiar para ver qué era lo que teníamos que hacer el día siguiente y fue increíble. Yo siento que durante esos seis meses Carlota me decía cosas a través de los sueños. Ya sé que es rarísimo lo que estoy diciendo, pero sí me metí muchísimo en el personaje y sí fue un antes y un después en mi vida. Carlota me transformó de mil maneras y creo que para bien, fue una gran lección para mí", compartió a Excélsior.

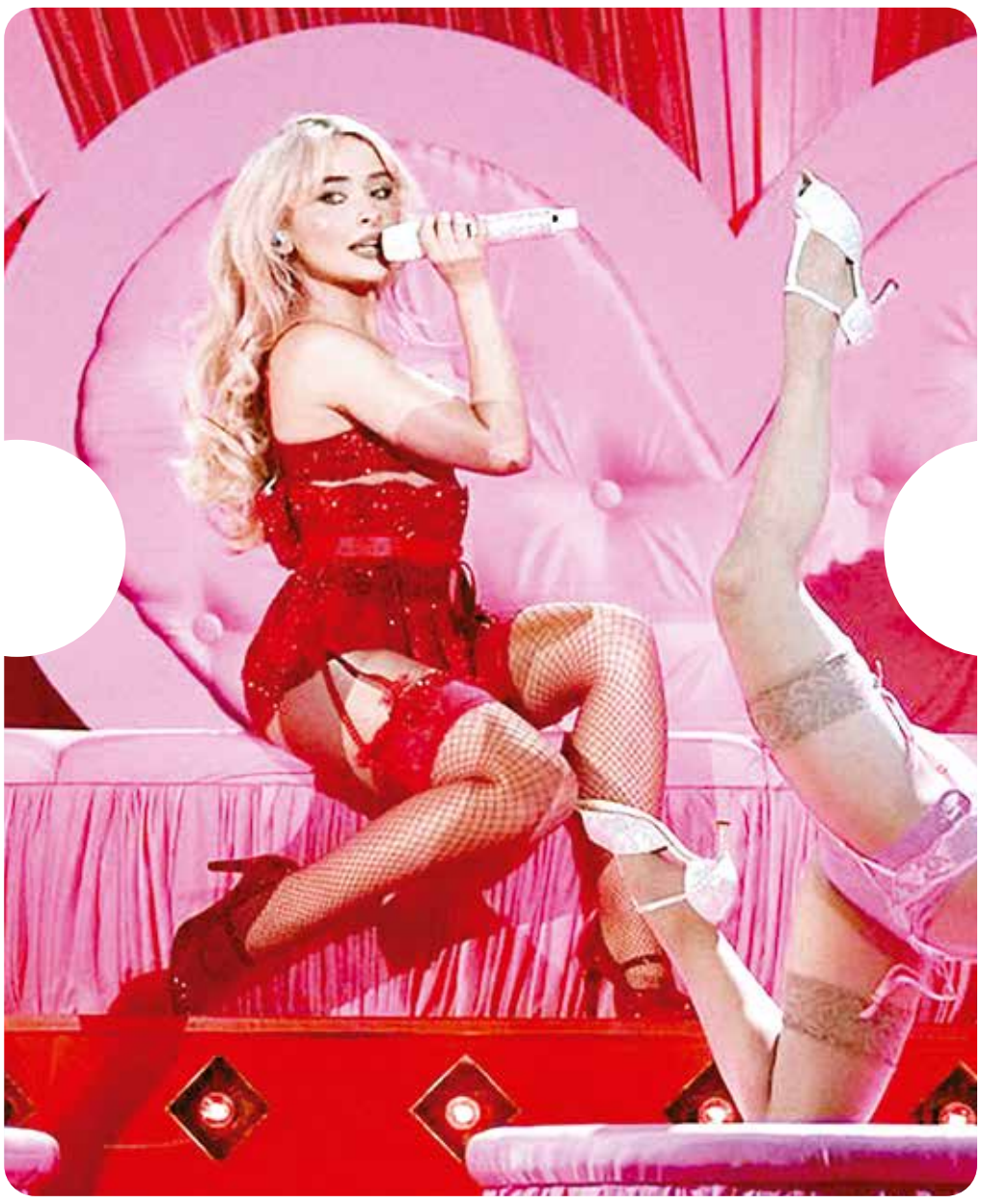
— *Lucero Calderón*

IRÁN CASTILLO

Fotos: Cortesía Kevin Corona y Disney México


Las células de Yumi
NO ES SOLO DRAMA, ES K-DRAMA
ESTRENO
20 de junio 1 pm
IMAGEN TELEVISIÓN
CANAL 3.1
SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703 ● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3 ●MEGACABLE 103 ● STARTV 103

SABRINA CARPENTER Y OLIVIA RODRIGO





El debate sobre el estilo Babydoll

DPA
funcion@gimm.com.mx

LONDRES.— Pocas prendas han generado tanto debate en la industria musical en los últimos meses como el camisón babydoll.

Este camisón vaporoso, floral y extremadamente corto lleva tiempo luciendo en artistas femeninas, pero recientemente ha sido tema de conversación en las redes sociales debido a la estética femenina de estrellas del pop como Olivia Rodrigo y Sabrina Carpenter.

Los críticos acusan a las cantantes de adoptar deliberadamente un estilo infantil y de evocar la estética de Lolita.

Un análisis más profundo revela que el debate va más allá de la moda. Se trata de cómo se percibe y se juzga a las estrellas del pop femeninas, y por qué su apariencia suele tener más peso que su arte.

Para empezar: el nuevo álbum de Rodrigo, *you seem pretty sad for a girl so in love*, es musicalmente impresionante y demuestra su talento para crear arcos dramáticos épicos dentro de la música pop. Las canciones suelen ser baladas de piano que se desarrollan lentamente antes de desatar ritmos enérgicos, a veces sutilmente acompañados por cuerdas.

No suena cursi, sino que evoca el pop clásico al estilo de Elton John, U2, The Cure y Taylor Swift. Rodrigo lo logra magistralmente, por ejemplo en las canciones *stupid song* y *the cure*, y en muchos de sus clásicos: *vampire, drivers license* y *Can't Catch Me Now*. En el tema *what's wrong with me* de su nuevo álbum, incluso participa como vocalista invitado Robert Smith, líder de The Cure.

¿QUÉ ES LA ESTÉTICA *GIRLHOOD*?

Pero volvamos a sus atuendos. En Instagram, Rodrigo presentó recientemente a sus 40 millones de seguidores la portada de *you seem pretty sad for a girl so in love*. En ella aparece en un columpio, vestida con una especie de uniforme escolar ajustado.

Para muchos fans, esto es una referencia al fenómeno de la cultura pop *Girlhood*, tan de moda actualmente: una celebración lúdica y solidaria de la feminidad, similar a la que protagonizaron la cineasta Sofia Coppola y la estrella del pop Sabrina Carpenter.

Coppola popularizó esta idea de la "infancia femenina" hace más de 20 años con películas como *Las vírgenes suicidas*. Se refiere a una puesta en escena estetizada de la niñez, expresada a través de imágenes nostálgicas, lúdicas e hiperfemeninas —como lazos, tonos pastel, brillo, estética de diario y fotografía analógica— que simbolizan simultáneamente la comunidad, la emotividad y el autodescubrimiento.

Rodrigo se inspira en esta estética en su nuevo videoclip del sencillo *drop dead*, en el que baila por Versalles con pantalones cortos con volantes.

Sin embargo, Rodrigo, conocida inicialmente por sus trabajos en Disney, fue acusada de incurrir en una peligrosa "infantilización" y de "provocar pedófilos", según la crítica.

Los críticos la acusan de promover una imagen de la feminidad que la presenta deliberadamente como infantil, a la vez que la sexualiza, reproduciendo así fantasías patriarcales en lugar de cuestionarlas.

Otros, sin embargo, afirman que su actitud es deliberadamente juguetona y que Rodrigo se apropia de imágenes estereotipadas de "feminidad", exagerándolas y, por lo tanto, haciéndolas visibles.

ARTISTAS FEMENINAS HAN UTILIZADO RECIENTEMENTE ESTA PRENDA VAPOROSA GENERANDO CONTROVERSIA EN REDES

> El problema no es que una mujer use un vestido corto y coqueto... es una cultura que sexualiza los cuerpos femeninos y luego responsabiliza a las mujeres precisamente de esa sexualización.
>
> **PENELOPE BRAUNE**
> MUSICÓLOGA



you seem pretty sad for a girl so in love.

¿POR QUÉ LAS ESTRELLAS DEL POP FEMENINAS SON INTERPRETADAS DE MANERA DIFERENTE?

Carpenter y Rodrigo revelan algo sobre cómo se negocia la feminidad en el pop. Las estrellas del pop femeninas siguen siendo definidas en gran medida por su apariencia, y las discusiones sobre ellas a menudo se desvían de su arte.

"El problema no es que una mujer use un vestido corto y coqueto", declaró la musicóloga Penelope Braune. "El problema es mucho más una cultura que sexualiza permanentemente los cuerpos femeninos y luego responsabiliza a las mujeres precisamente de esa sexualización".

Muchas artistas femeninas ahora juegan conscientemente con esta objetivación: exageran irónicamente los ideales de belleza, los subvierten o hacen de su propia fisicalidad su tema central.

Esto se suele describir como una reivindicación: apropiarse de una atribución para recuperar el control. Pero también hay una ambivalencia en esto, señala Braune. La frontera entre atribución y autodeterminación se difumina una vez que algo se difunde.

"La cultura pop no existe en el vacío; eso es un hecho", afirmó. "Detrás de cada look hay una industria, lógicas de plataformas, atención, marketing, etc., y es precisamente por eso que la reivindicación nunca está completamente exenta de ambivalencia: puede tener la intención de empoderar y, sin embargo, circular dentro de una economía de la imagen moldeada por la mirada masculina".

UN ATUENDO CON RAÍCES EN LA TRADICIÓN DEL ROCK FEMENINO

La propia Rodrigo ha declarado que su ropa hace referencia a una tendencia del movimiento *Riot Grrrl* de los años 90, como explicó a *Vogue* en una entrevista. Músicos como Courtney Love usaban deliberadamente atuendos aniñados en aquella época, contrastándolos con botas militares, letras agresivas y guitarras distorsionadas, subvirtiendo así los estereotipos de género.

Esos músicos son sus modelos a seguir, declaró Rodrigo en una entrevista para el podcast *Popcast* del *New York Times*. Las críticas a sus vestidos estilo babydoll la enfurecen, añadió.

"Creo que esto demuestra cómo normalizamos la pedofilia en nuestra cultura. Además, es la retórica que nos inculcan desde pequeñas: "No te pongas eso porque un hombre va a sexualizar tu cuerpo y será tu culpa". Es muy extraño.

Lo que importa, según Braune, es "si tomamos en serio a Olivia Rodrigo como artista con capacidad de decisión, o si asumimos de inmediato que simplemente reproduce las fantasías de otro hombre".

Cabe destacar que otros músicos han apoyado mucho más a Rodrigo que algunos críticos anónimos en internet. Robert Smith, por ejemplo, no sólo participa en el nuevo álbum, sino que ya había elogiado sus canciones y actuado con ella. Courtney Love, también conocida por usar vestidos estilo babydoll, salió en su defensa.

No es de extrañar: Rodrigo ya ha compuesto una serie de éxitos pegadizos con impresionantes progresiones de acordes que se inspiran claramente en la historia del pop y el rock de los años 80 y 90, precisamente la estética a la que hace referencia su presentación visual. El primero de esos temas, *All I Want*, se lanzó cuando tenía 16 años.

A pesar de todo el debate, Rodrigo y Carpenter siguen siendo dos de las estrellas del pop más exitosas del mundo. El sencillo de Rodrigo, *drop dead*, es su cuarto tema en alcanzar el número 1 en las listas de Billboard, mientras que las entradas para su gira mundial se agotaron hace tiempo.

Fotos: DPA / Cortesía Universal Music





JUEGOS

@periodicoexcelsior

Sopa de letras

TEMA91
DIGITAL
DATOS
RED

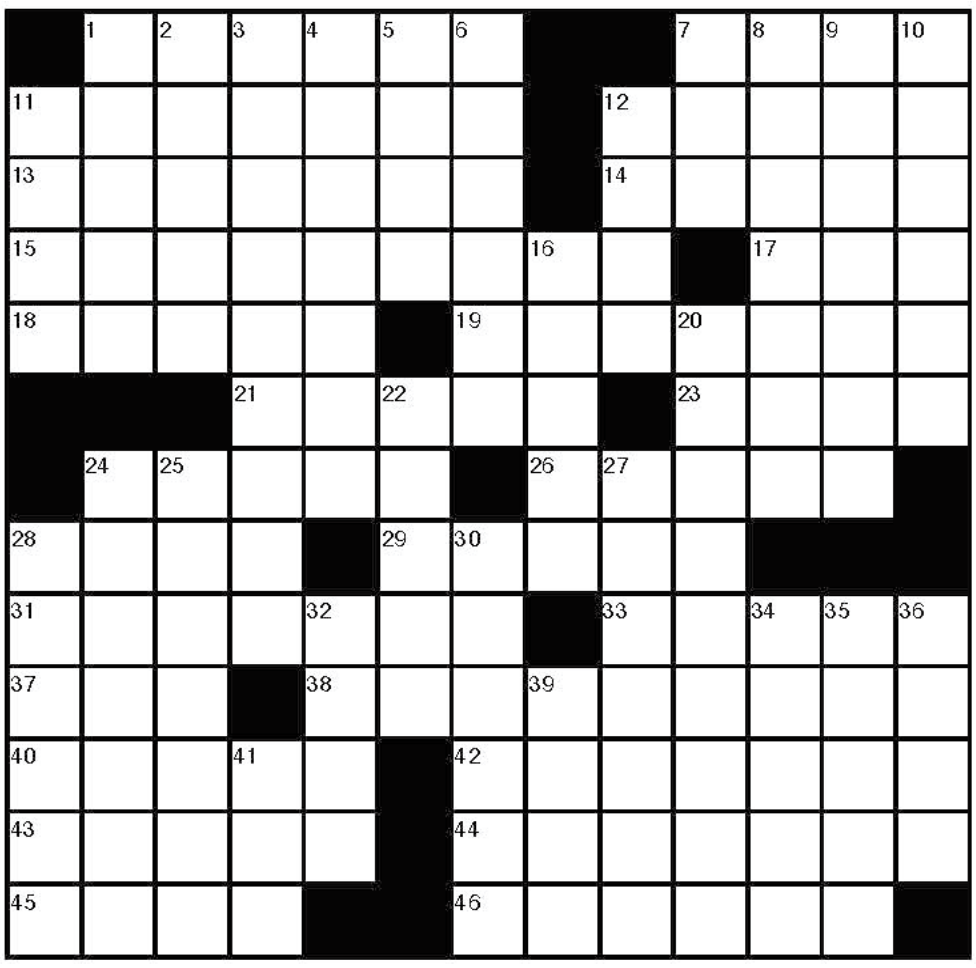
SISTEMA
CAMBIO
VALOR
PROCESO

C	F	V	P	M	X	E	A	O
Y	D	I	G	I	T	A	L	I
V	R	B	Z	B	Z	W	I	B
T	O	A	M	W	I	Y	E	M
Z	Z	T	E	S	O	P	K	A
X	A	M	E	T	S	I	S	C
A	P	G	V	I	D	K	W	G
U	P	D	O	R	A	L	Y	P
S	A	T	S	V	T	M	Y	S
V	F	K	E	A	O	J	H	1
R	E	D	C	L	S	F	9	H
N	B	V	O	O	J	A	W	W
J	C	I	R	R	M	U	B	K
H	N	X	P	E	I	R	X	Y
F	K	T	T	G	F	F	W	Y

Sudoku

	2	6	1	4	5			
	4	1	3	7	8		5	2
	8	5					3	4
				1			7	
1	7		2		9		4	3
	5			3				
8	1					3	2	
6	3		7	8	1	4	9	
			4	2	3	8	1	

Crucigrama



PREGUNTAS VERTICALES

1-Rasures, afeites.
2-Derroca, tumba.
3-Cubito de pan frito, crujiente.
4-Embestido, agredido.
5-Tienda de moda española.
6-Espanté, asusté.
7-Universidad Loyola de Andalucía.
8-Se dice del animal que no ha sido domésticado.
9-Las fuerzas afines a un bando.
10-Entregarnos, otorgarnos.
11-Prefijo que significa igual.
12-Costumbres o hábitos.
16- Forraje, hierba, heno, paja.
20-Pequeña calabaza cilíndrica.
22-Informática. Mayor fabricante de procesadores.
24-Princesa de Aladdin (Disney).
25-Guerrero Galo del 50 a. C. que recibía fuerza extraordinaria por una poción mágica.
27-Coloco, instalo, sitúo.
28-Gemas extraídas de las ostras.
30-Dará vueltas sobre un eje.
32-Lengua eslava oriental.
34-Agrede, arremete.
35-Cambias de piso, te...
36-"... a primera vista".
39-International League of Antiquarian Booksellers (siglas en inglés).
41-Acortamiento de amiga.

PREGUNTAS HORIZONTALES

1-Chica joven.
7-Utilizad, emplead.
11-Lugar idóneo para que una especie prospere.
12-Especie de cactus.
13-Oscureceré, nublaré.
14-Ir afuera.
15-Conjunto de huesos de la mano, comprendida entre la muñeca y los dedos.
17-Se trasladan de un lugar hacia otro.
18-Lengua iraní oriental que se habla en Osetia.
19-Frotado con las uñas.
21-Lo detestes.
23-Desgastas una camiseta por tanto usarla.
24-Personaje mitológico griego.
26-"... de Mileto" dice que el agua es el principio de todo lo que existe.
28-Pasado en inglès.
29-Cambia, canjea, permuta.
31-Reproducción del sonido en 2 canales.
33-Primer mandatario afroamericano en USA.
37-Medic. Resección Mucosa Endoscópica.
38-Resolución definitiva con advertencia, en caso de no cumplirse las exigencias.
40-Antigua moneda italiana (pl)
42-Atolondrado, desatinado.
43-Valor, esfuerzo, energía.
44-Vivir, estar asentado en un lugar.
45-Que tiene atractivo físico y sexual
46-Fertilizas la tierra.

DESAFÍA
LA MENTE.
JUEGA Y DIVIÉRTETE
¡JUEGA AHORA!
excelsior.com.mx/juegos

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2026

Por un Amor

Lunes a viernes
9:30 pm

El Rico y Lázaro

Lunes a viernes
7:00 pm

Escóndeme

Lunes a viernes
8:30 pm

PRENDE
TU EMOCIÓN

5:30 am IMAGEN NOTICIAS 5:30
6:30 am IMAGEN NOTICIAS con Francisco Zea
8:00 am NOTICIERO DPC Con Paola Rojas
9:30 am SALE EL SOL
12:00 pm JUGAMOS EN CASA
1:00 pm ROCÍO A TU LADO
2:00 pm IMAGEN NOTICIAS con Crystal Mendivil
3:00 pm DE PRIMERA MANO
5:30 pm MADRE
7:00 pm El RICO Y LÁZARO
8:30 pm ESCÓNDEME
9:30 pm POR UN AMOR
10:30 pm IMAGEN NOTICIAS con Nacho Lozano
11:00 pm LA DELANTERA

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL 3.1

SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703
● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
● MEGACABLE 103 ● STARTV 103

imagentv.com

/ImagenTVMex
/imagentvmex

*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO